

Build the  
through

**FUTURE**

**SUSTAINABLE**

**POWER.**

## Más allá de los informes: El viaje gráfico de Enel hacia un futuro sostenible

El diseño gráfico del proyecto de informes corporativos de Enel refleja con fuerza nuestro compromiso con la construcción de un futuro mejor.

El diseño de esta publicación subraya nuestro firme compromiso de traducir nuestro "Propósito: Construir el futuro a través de la energía sostenible" en acciones concretas.

En concreto, "nos dedicamos a forjar activamente un futuro mejor reduciendo el impacto ambiental mediante soluciones energéticas limpias, innovadoras y responsables para las generaciones futuras".

Nuestra narrativa visual está diseñada para expresar el compromiso de Enel con nuestro objetivo a largo plazo y como encarnamos nuestros valores fundamentales: confianza, innovación, flexibilidad, respeto y proactividad. Generamos confianza dentro de nuestros equipos y con nuestros grupos de interés mediante una comunicación clara y un enfoque centrado en nuestros clientes. Al fomentar la curiosidad y un enfoque práctico, impulsamos la innovación para satisfacer las necesidades cambiantes y crear soluciones sostenibles. Nuestra capacidad de adaptación nos permite aprovechar nuevas oportunidades en un mundo en constante cambio, mientras que nuestro respeto por la individualidad y la inclusión fomenta el trabajo en equipo. Juntos, trabajamos con diligencia para lograr resultados con integridad y responsabilidad, forjando un futuro sostenible.

Como resultado, cada elemento de nuestros informes corporativos refleja el compromiso y los valores fundamentales de Enel, creando una narrativa diseñada para inspirar a otros a unirse a nosotros en nuestro camino hacia un futuro sostenible.

MEMORIA ANUAL  
ENEL COLINA S.A. **2024**



enel

Build  
the future  
through  
sustainable  
power

**PROPÓSITO**

**VISIÓN**

Drive  
electrification,  
fulfilling  
people's needs  
and shaping a  
better world.



Trust  
Innovation  
Proactivity  
Respect  
Flexibility

**VALORES**

**POSICIONAMIENTO**

Your energy choices,  
our responsibility.  
Every day, powered by clean energy.



# Visión de la Reportabilidad

Enel Colina S.A. se ha inspirado en el enfoque reporting de presentación de informes Core&More, en línea con Enel SpA, el cual tiene a la Memoria Anual como documento central de la Compañía, preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF).

Este documento comunica cómo la Compañía genera valor para sus accionistas y otras partes interesadas, y la manera en que integra la sostenibilidad en la gestión de sus negocios. Además, forman parte de esta reportabilidad los Estados Financieros individuales, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC.

La Memoria Anual está basada en la transparencia y responsabilidad de la información. Comunica cómo la Compañía integra la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las operaciones creando valor para todos los stakeholders. El objetivo es contar la historia, a través de un enfoque estratégico-sostenible y presentar los resultados y el modelo de negocio sostenible e integrado, que en los últimos años ha fomentado la creación de valor en el contexto del proceso de transición energética.

La información financiera considerada en este documento abarca a Enel Colina S.A., los Estados Financieros en el período comprendido entre el 1 de enero del 2024 y el 31 de diciembre del 2024.

6

## Alcance de la información



### Gobernanza

Este apartado comunica los órganos de gobierno de la Compañía, su modelo organizativo y su implicación en las políticas de sostenibilidad.



### Estrategia y gestión de riesgos

Teniendo como base el contexto macroeconómico y de la industria eléctrica, este capítulo entrega una visión de los principales objetivos estratégicos y los riesgos a los que está expuesta la Compañía,



### Negocios y gestión 2024

Esta sección se centra en la descripción de los negocios de la Compañía y su desempeño financiero y no financiero durante el año, incluyendo el detalle de la gestión financiera y de sostenibilidad.



### Otra información corporativa y Principales indicadores

Estas secciones presentan los principales indicadores relativos la NCG N° 30 de la CMF.



# INDICE

## GUÍA DE NAVEGACIÓN DEL DOCUMENTO

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.



Volver al menú general



Imprimir



Retroceder/Avanzar

Más allá de los informes	2
Build the FUTURE through SUSTAINABLE POWER.	4
Visión de la Reportabilidad	6
Matriz de conectividad	10

## 1. ACERCA DE ENEL COLINA S.A. 13

Identificación de la sociedad	16
Principales cifras	17
Documentos constitutivos y objeto Social	18

## 2.

### GOBERNANZA 21

Propiedad y Control	24
Identificación del Controlador	25
Directorio	26
Equipo Ejecutivo	28

<b>3.</b>	<b>ENTORNO SECTORIAL Y REGULACIÓN</b>	<b>31</b>	<b>6.</b>	<b>OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA</b>	<b>95</b>
	Entorno y marco regulatorio	34		Información sobre hechos relevantes o esenciales	98
	Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	35			
<b>4.</b>	<b>ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>39</b>	<b>7.</b>	<b>PRINCIPALES MÉTRICAS</b>	<b>101</b>
	Reseña Histórica	42		Principales cifras	104
	Descripción del negocio	43			
	Principales activos	44			
<b>5.</b>	<b>GESTIÓN DE RIESGO</b>	<b>47</b>	<b>8.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>107</b>
	Gestión de riesgos	50		Estados Financieros	110
	Modelo de gobernanza de los riesgos	51		Declaración de responsabilidad	204
	Principales riesgos identificados	57		Análisis razonado	194



# Matriz de conectividad

Modelo de creación de valor de Enel Colina	Gobernanza	Acciones estratégicas
<p data-bbox="118 1106 153 1133">10</p> <p data-bbox="225 1084 448 1155"><b>Distribución y Redes</b></p>  	<p data-bbox="592 1079 863 1104">- <b>Accionistas de Enel Colina</b></p> <p data-bbox="563 1189 903 1214">- <b>Sistema de Gobierno Corporativo</b></p> <p data-bbox="552 1296 903 1321">- <b>Administración y Equipo Ejecutivo</b></p> <p data-bbox="612 1404 842 1429">- <b>Valores y pilares éticos</b></p>	<p data-bbox="959 913 1366 969"><b>1 Resiliencia, flexibilidad y generación de valor</b></p> <ul data-bbox="959 987 1391 1178" style="list-style-type: none"><li>- Optimizar la asignación selectiva de capital, fortaleciendo la resiliencia y flexibilidad financiera.</li><li>- Continuar desarrollando la capacidad renovable mediante la asignación selectiva de capital y según las nuevas condiciones del mercado.</li></ul> <p data-bbox="959 1245 1182 1279"><b>2 Eficiencia y Eficacia</b></p> <ul data-bbox="959 1296 1353 1368" style="list-style-type: none"><li>- Impulsar la excelencia, la eficiencia y la respuesta eficaz de los activos de la Compañía.</li></ul> <p data-bbox="959 1440 1350 1473"><b>3 Sostenibilidad financiera y ambiental</b></p> <ul data-bbox="959 1491 1369 1563" style="list-style-type: none"><li>- Perseguir la creación de valor y la solidez financiera al tiempo que se abordan los desafíos climáticos.</li></ul>

Para representar la conectividad de la información, Enel Colina S.A. ha desarrollado una matriz que delinea las relaciones entre los objetivos estratégicos, los que también representan claramente la contribución de la Compañía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y, en particular, a los cuatro objetivos clave del Plan Estratégico (ODS 7, ODS 9, ODS 11 y ODS 13): la gobernanza, los riesgos y las oportunidades, el rendimiento y las perspectivas de cada línea de negocio.

ODS	Gestión de Riesgos	Desempeño
      	<p><b>Riesgos Estratégicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo legislativo y regulatorio</li> <li>- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas</li> <li>- Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático</li> </ul> <p><b>Gobernanza y cultura</b></p> <p><b>Financieros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de interés</li> <li>- Tipo de cambio</li> <li>- Commodities</li> <li>- Crédito y contraparte</li> </ul> <p><b>Digital y Tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciberseguridad</li> <li>- Digitalización, eficacias de las TI y continuidad del servicio</li> </ul> <p><b>Operacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud y Seguridad</li> <li>- Medioambiente</li> <li>- Contratación, logística y cadena de suministro</li> <li>- Personas y organización</li> </ul> <p><b>Cumplimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección de datos personales</li> <li>- Regulación antimonopolio</li> </ul>	<p><b>Valor Generado y Distribuido para las partes interesadas</b></p> <p><b>Negocio de Distribución y Redes</b></p> <p><b>Operaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Usuarios finales</li> <li>&gt; Energía distribuida</li> <li>&gt; Pérdidas de energía</li> <li>&gt; SAIDI</li> <li>&gt; SAIFI</li> </ul> <p><b>Desempeño</b></p> <p><b>Innovación</b></p> <p><b>Centralidad en las personas</b></p>



CAPÍTULO 1

**ACERCA DE ENEL**

**COLINA S.A.**





An aerial photograph of a residential neighborhood. In the foreground, there are lush green trees and a paved road with orange traffic cones. In the background, there are houses with red roofs and a church with a white steeple. The image is partially obscured by a semi-transparent white overlay on the right side.

**ACERCA DE  
ENEL COLINA S.A.**

**1.**

**ACERCA DE  
ENEL COLINA S.A.**



# Identificación de la sociedad

## ENEL COLINA S.A.

Razón social	Enel Colina S.A.
Rut	96.783.910-8
Dirección	Chacabuco 31, Colina Santiago, Chile
Teléfono	(56 2) 2844 4280
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile
Inscripción Registro de Valores.	N°603 fecha 20 de diciembre de 2021
Sitio Web	<a href="http://www.enelcolina.cl">www.enelcolina.cl</a>
E-mail	<a href="mailto:eeolina@enel.com">eeolina@enel.com</a>
Audidores externos	BDO Auditores & Consultores Ltda.

16

Enel Colina S.A., en adelante "la sociedad", fue constituida por escritura pública el 28 de mayo de 2020 y su capital social es de M\$82.222 representado por 82.222.000 acciones. La sociedad tiene como objeto social la prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la sociedad se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Dicha zona de concesión es de 59,79 km<sup>2</sup>. Sus activos totales ascienden a MCh\$28.797.549 al 31 de diciembre de 2024. En 2024 obtuvo una pérdida de MCh\$487.263.

# Principales cifras



## PRINCIPALES CIFRAS

### Activos y patrimonio

**28.797.549** Ch\$ miles

**Activo total**

**Ch\$ miles 25.476.523** en 2023

Variación **+13,04%**



**14.387.280** Ch\$ miles

**Patrimonio**

**14.879.287 Ch\$ miles** en 2023

Variación **-3,31%**

### Resultado



**(1.218.563** Ch\$ miles)

**Resultado de explotación**

**Ch\$ miles 2.796.947** en 2023

Variación **-143,57%**



# Documentos constitutivos y objeto Social

## Documentos constitutivos

La sociedad fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Félix Jara Cadot, con fecha 26 de enero de 1996, bajo la razón social "Empresa Eléctrica de Colina S.A.". Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 6484 número 5341 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1996 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de marzo del mismo año. Posteriormente, por escritura pública de fecha 27 de junio de 2001, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, se modificaron los estatutos y se transformó la sociedad a una de responsabilidad limitada, bajo la razón social de "Empresa Eléctrica de Colina Ltda."

18

Con fecha 28 de mayo de 2020, la sociedad Empresa Eléctrica de Colina Ltda., mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Osvaldo Pereira González, se transformó la sociedad, a una sociedad anónima cerrada, bajo la razón social "Enel Colina S.A."

## Objeto social

Enel Colina S.A. tiene por objeto la prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio

La transformación de la sociedad a una sociedad anónima cerrada se realizó con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 8 ter de la Ley N°21.194 denominada "Ley Corta de Distribución", la cual modificó la Ley General de Servicios Eléctricos. Dicha norma dispone que las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán constituirse como sociedades anónimas abiertas o cerradas, sujetas a las obligaciones de información y publicidad a que se refiere el inciso séptimo del artículo 2 de la ley N°18.046.

Para cumplir con esta obligación es que la sociedad, además de transformar su tipo social al de una sociedad anónima cerrada, se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N°603 fecha 20 de diciembre 2021.

público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.

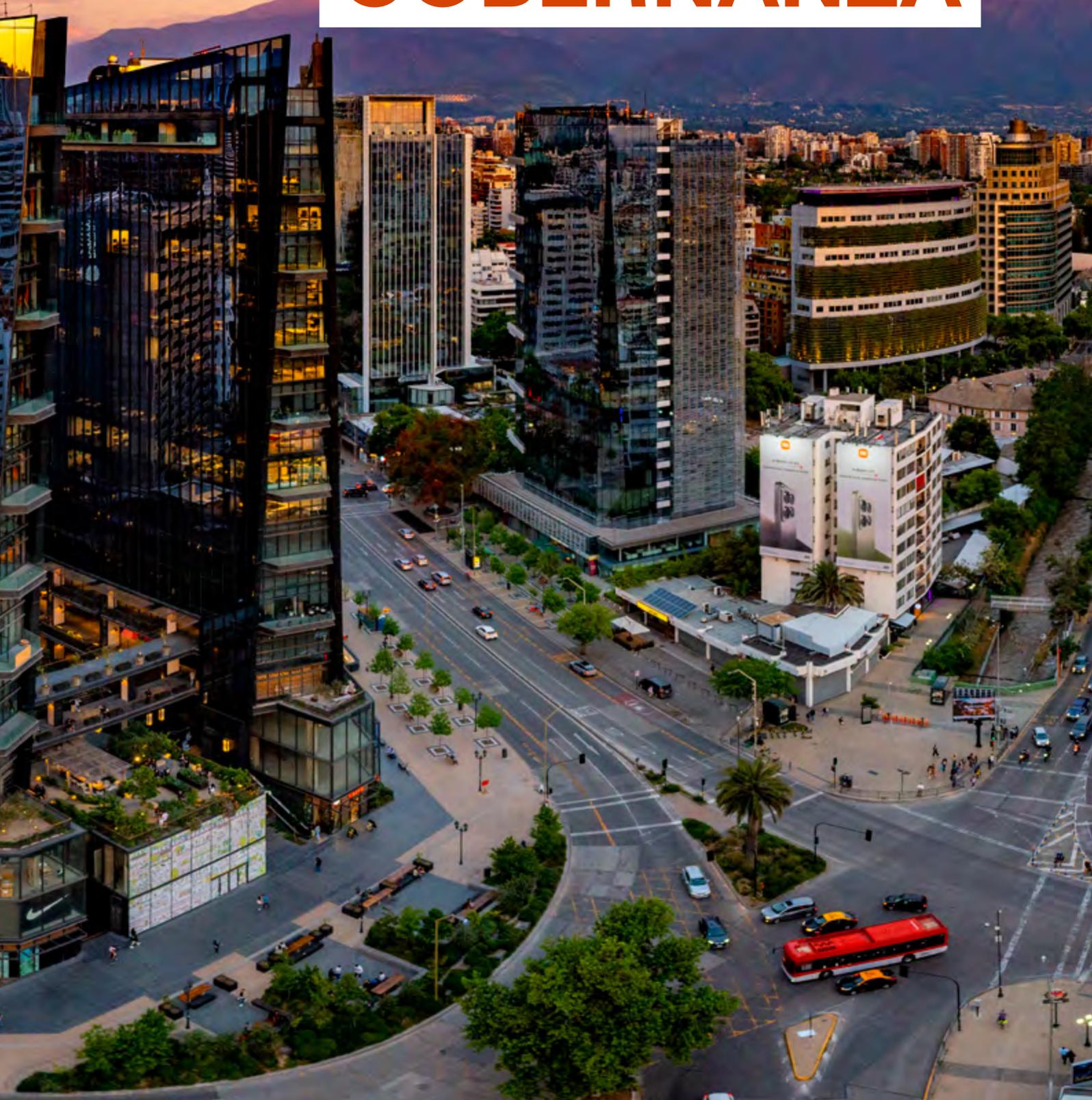




enel

CAPÍTULO 2

# GOBERNANZA





enel



## **GOBERNANZA**

**2.**

**GOBERNANZA**





# Propiedad y Control

## Estructura de la propiedad

Enel Colina S.A. posee dos accionistas con derecho a voto, que poseen un total de 82.222.000 acciones al 31 de diciembre de 2024. Al cierre del último ejercicio, la estructura de la propiedad de Enel Colina S.A. fue la siguiente:

Rut	Nombre o razón social		Acciones	Participación %
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Matriz	82.221.835,56	99,9%
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Controladora de la Matriz	164,44	0,1%
	<b>Total</b>		<b>82.222.000</b>	<b>100,0%</b>

# Identificación del Controlador

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, el controlador de la compañía es Enel Distribución Chile S.A., que posee al 31 de diciembre de 2024, el 99,9% de la participación accionaria de Enel Colina S.A.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2024, Enel Distribución Chile S.A. tiene 4.501 accionistas que poseen 1.150.742.161 de acciones, siendo los mayores accionistas de Enel Distribución Chile S.A. los siguientes:

Accionistas	Número de acciones	Participación
Enel Chile Sa	1.140.279.406,00	99,09%
Larrain Vial S.A Corredora De Bolsa	1.388.075,00	0,12%
Quest Acciones Chile Fondo De Inversion	566.515,00	0,05%
Inversiones Guallatiri Limitada	529.317,00	0,05%
Banchile Corredores De Bolsa S A	331.741,00	0,03%
Inversiones Tacora Limitada	301.562,00	0,03%
Nevasa S.A Corredores De Bolsa	223.713,00	0,02%
Credicorp Capital Corredores De Bolsa Spa	160.042,00	0,01%
Santander Corredores De Bolsa Limitada	155.464,00	0,01%
Bci C De B S A	143.179,00	0,01%
Suc. Briceno Diaz Gilda Del Carmen	122.899,00	0,01%
Valores Security S A C De B	104.486,00	0,01%
<b>Subtotal 12 mayores accionistas</b>	<b>1.144.305.924</b>	<b>99,44%</b>
Otros: 4.489 accionistas	6.436.237,00	0,56%
<b>Total: 4.501 accionistas</b>	<b>1.150.742.161</b>	<b>100,00%</b>

25

## Cambios de mayor importancia en la propiedad

Al cierre del ejercicio 2024, no existen cambios de mayor importancia que informar.

## Propiedad en la compañía de directores y ejecutivos principales

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2024 ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía. Además, en el período comprendido entre el 1 de

enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de Enel Colina S.A.



# Directorio

## Composición del Directorio

A continuación, se detalla la composición del Directorio al cierre del ejercicio 2024.



26

### *PRESIDENTE*

#### **Mauricio Daza Espinoza** <sup>(1)</sup>

**Rut:** 12.498.491-2

**Profesión:** Ingeniero Civil en Electricidad, Universidad Católica de Valparaíso

**Fecha de ingreso:** 27 de febrero de 2023

Fecha de la última elección: 27 de febrero de 2023

### *DIRECTOR*

#### **Pablo Jofré Utreras**

**Rut:** 15.313.919-9

**Profesión:** Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Santiago de Chile

**Fecha de ingreso:** 27 de febrero de 2023

**Fecha de la última elección:** 27 de febrero de 2023

### *DIRECTOR*

#### **Francisco Evans Miranda** <sup>(2)</sup>

**Rut:** 13.067.381-3

**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

**Fecha de ingreso:** 1 de abril 2022

**Fecha de la última elección:** 1 de abril de 2022

(1) Con fecha 4 de noviembre de 2024 Mauricio Daza renunció a su cargo, hasta la fecha no hay reemplazo.

(2) El Sr. Francisco Evans Miranda fue designado como presidente ad hoc de la compañía.

Enel Colina S.A. es administrada por un Directorio compuesto de tres integrantes elegidos por la Junta de Accionistas. El Directorio durará un período de tres años, al término del cual deberá renovarse totalmente,

pudiendo sus miembros ser reelegidos en forma indefinida. Los directores podrán ser o no accionistas de la sociedad. No se contempla la existencia de miembros suplentes del directorio.

## Directores que han ejercido el cargo en los últimos dos años

Adicionalmente a los directores señalados precedentemente, ejercieron el cargo las personas que se detallan a continuación:

### Rodrigo Vargas Gómez <sup>(1)</sup>

Director

**Rut:** 13.535.122-9

**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Santiago de Chile

**Nacionalidad:** chilena

**Fecha de ingreso:** 1 de febrero de 2021

**Fecha de cesación en el cargo:** 28 de febrero de 2022

### Carlos Morales Rojas

Director

**Rut:** 13.020.441-4

**Profesión:** Psicólogo, Universidad del Mar

**Nacionalidad:** chilena

**Fecha de la última elección:** 28 de mayo de 2020

**Fecha de término:** 27 de febrero de 2023

### Rodrigo Arévalo Cid

Presidente

**Rut:** 7.081.728-4

**Profesión:** Ingeniero Civil, Universidad Técnica Federico Santa María

**Nacionalidad:** chilena

**Fecha de la última elección:** 28 de mayo de 2020

**Fecha de término:** 27 de febrero de 2023

## Remuneraciones del directorio

Los integrantes del Directorio no perciben remuneración.



# Equipo Ejecutivo

## Principales ejecutivos

Gerente General

**Luis Roa Vargas**

**Profesión:** Ingeniero Electricista, Universidad Nacional de Colombia

**Rut:** 23.663.548-1

**Fecha de nombramiento:** 1 de diciembre de 2023

## Estructura organizacional

28



Enel Colina S.A. actualmente recibe los servicios de operación, mantenimiento y administración por parte de Enel Distribución Chile S.A.

(1) El Sr. Mauricio Daza Espinoza renunció con fecha 4 de noviembre de 2024. A la fecha de cierre aún no hay reemplazo.





CAPÍTULO 3

# ENTORNO SECTORIAL Y REGULACIÓN





## ENTORNO SECTORIAL Y REGULACIÓN

3.

## ENTORNO SECTORIAL Y REGULACIÓN





# Entorno y marco regulatorio

## Entorno

La actividad de distribución del Grupo Enel Chile es desarrollada por su subsidiaria Enel Distribución Chile y Enel Colina S.A. es el mayor operador de red en términos de energía distribuida, atendiendo a más de dos millones de clientes. Opera en un área de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana.

En el desarrollo y operación de infraestructuras que permitan la transición energética, el Grupo Enel Chile garantiza la confiabilidad en el suministro de energía y la calidad del servicio a las comunidades a través de redes resilientes y flexibles, aprovechando la eficiencia, la tecnología y la innovación digital, y asegurando retornos de inversión y generación de efectivo adecuados.

# Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

El sector eléctrico chileno se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos N°20.018, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N°327 de 1998.

La principal autoridad en materia energética es el Ministerio de Energía, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

Bajo la supervigilancia del Ministerio de Energía, se encuentra el organismo regulador del sector eléctrico (la Comisión Nacional de Energía) y el ente fiscalizador (la Superintendencia de Electricidad y Combustibles). El Ministerio cuenta, además, con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) y con la Agencia de Sostenibilidad Energética.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) posee la autoridad para proponer tarifas reguladas, fijar las normas técnicas, aprobar planes de expansión de la transmisión y elaborar programas de obras indicativas de nuevas centrales de generación. Por su parte, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas.

Adicionalmente, la legislación contempla un Panel de Expertos, conformado por profesionales expertos, cuya función primordial es pronunciarse sobre las discrepancias que se produzcan en relación con materias establecidas en la Ley Eléctrica y en la aplicación de otras leyes en materia energética, mediante dictámenes de efecto vinculante.

La Ley establece un Coordinador Eléctrico Nacional, organismo independiente de derecho público, a cargo de la operación y coordinación del sistema eléctrico chileno cuyos objetivos principales son: i) Preservar la seguridad del servicio, ii) Garantizar una operación económica de las instalaciones interconectadas del sistema eléctrico y iii) Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión. Entre sus principales actividades se destacan: coordinar el Mercado Eléctrico, autorizar conexiones, gestionar servicios complementarios, implementar sistemas de información pública, monitorear la competencia y la cadena de pagos, entre otros.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SEN se conformó por la interconexión del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), en noviembre de 2017. Hasta la interconexión, el SIC constituía el principal sistema del país, que se extendía longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. Por su parte, el SING cubría la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades: Generación, Transmisión y Distribución. Las instalaciones eléctricas asociadas a estas tres actividades tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios



naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

En el mercado eléctrico se transan dos productos (Energía y Potencia) y se prestan diversos servicios. En particular, el Coordinador Eléctrico Nacional es el encargado de efectuar los balances, determinar las transferencias correspondientes entre generadores y calcular el costo marginal horario, precio al cual se valorizan las transferencias de energía. Por otra parte, la CNE determina los precios de la Potencia.

Los consumidores se clasifican de acuerdo con el tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 5.000 kW. Sin perjuicio de ello, los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por un régimen de tarifa libre o regulada.

### **Segmento de Distribución**

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales, a un voltaje no superior a 23 kV.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5.000 kW que ejerzan su opción de optar por tarifa libre). Cabe señalar, que los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador, debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

Respecto del suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la Ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes.

Para mayor detalle sobre temas regulatorios revisar Nota 4 "Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico".

Nota 4 EEFF Enel Colina S.A.

Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de cinco años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta veinte años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo. Existe, además, un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de un estudio de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

Para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados "áreas típicas". Por cada área típica, la CNE encarga un estudio a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, incluyendo algunas restricciones que las empresas distribuidoras reales enfrentan. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización, calculada cada cuatro años por la CNE, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto.

Posteriormente, se estructuran las tarifas y se valida la tasa de rentabilidad económica después de impuesto, la cual no puede diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.





Altec

enel

Altec

enel

Altec

CAPÍTULO 4

# ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD







**ACTIVIDADES Y  
NEGOCIOS DE LA ENTIDAD**

**4.**

**ACTIVIDADES Y  
NEGOCIOS DE LA  
ENTIDAD**

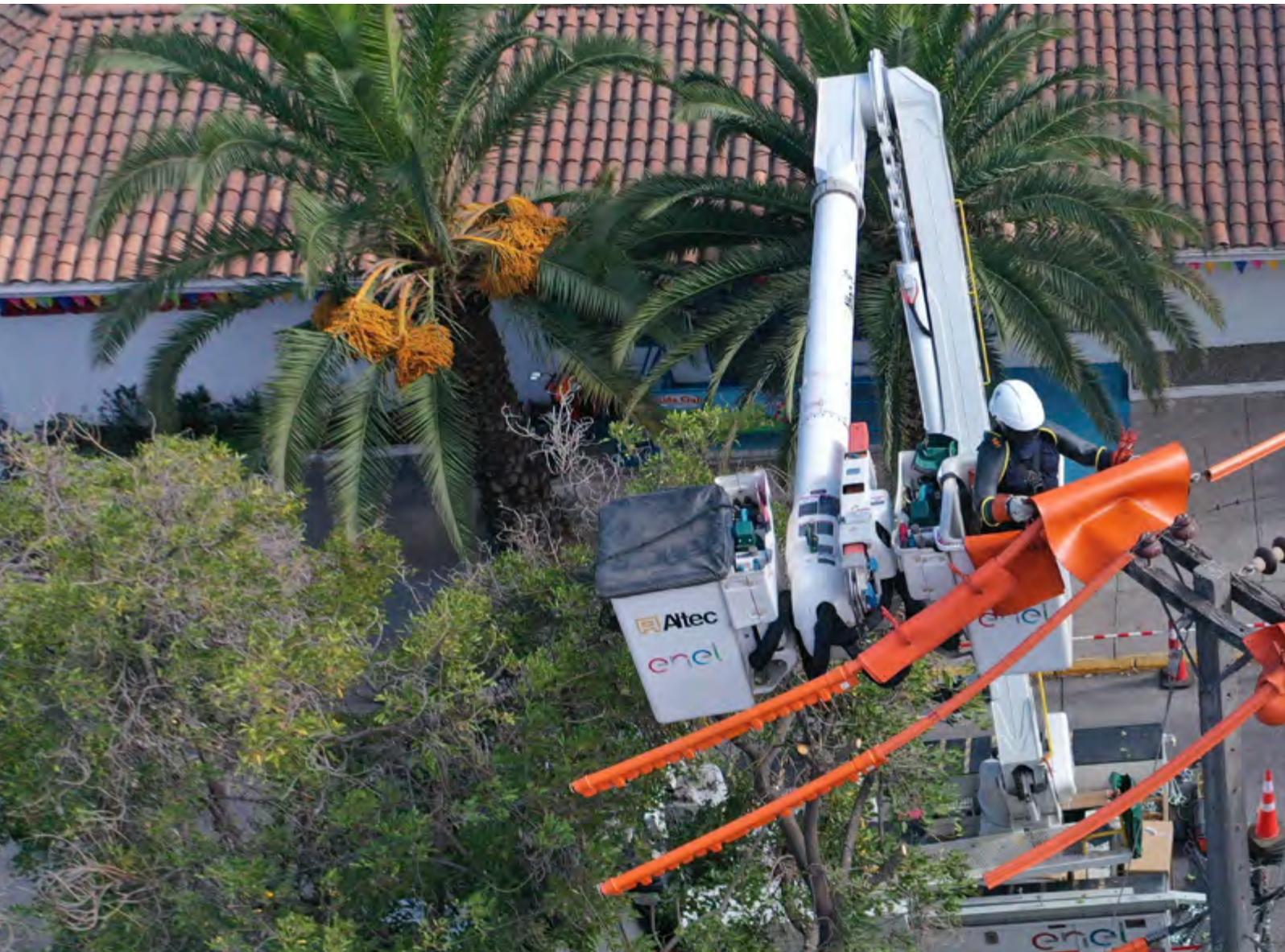


# Reseña Histórica

La compañía Enel Colina S.A nace como una empresa privada de explotación, producción, transporte, distribución y compraventa de energía y equipos eléctricos y la ejecución de instalación eléctrica producto de la división de la sociedad Sinel S.A. Ingeniería y Construcción, el 26 de enero de 1996.

El 27 de junio de 2001 la sociedad fue transformada a Sociedad Limitada, en adelante Empresa Eléctrica de Colina Limitada, según consta ante notario suplente don Patricio Zaldívar Mackenna de la Octava Notaría de Santiago.

El 28 de mayo de 2020 Empresa Eléctrica de Colina Limitada se transforma en Enel Colina S.A. en cumplimiento de la Ley Corta de Distribución.



# Descripción del negocio

El negocio desarrollado por Enel Colina S.A., corresponde al servicio de distribución y venta de energía eléctrica, al mayor número de consumidores en forma directa.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la sociedad se rige bajo el contrato de concesión que

indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Dicha zona de concesión es de 59,79 km<sup>2</sup>.

La zona de concesión de Enel Colina S.A. es abastecida en el nivel de 23 kV, a través de siete puntos de inyección de energía y potencia.





# Principales activos

Enel Colina S.A., distribuye energía eléctrica en la comuna de Colina, sector urbano de Colina, Esmeralda, Camino Termas, Peldehue, Reina Norte y Reina Sur. A diciembre de 2024, la empresa tiene un total de 32.498 clientes, los que demandaron un total de 113.780 MWh.

La zona de concesión de Enel Colina S.A. tiene un área de 59,79 km<sup>2</sup> y es abastecida en el nivel de 23 kV y 12kV, a través de siete (7) puntos de inyección de energía y potencia.

El sistema de distribución primaria cuenta con 97,4 kilómetros de red de media tensión aérea, 9,2 kilómetros de red de media tensión subterránea, 207 kilómetros de red de distribución de baja tensión aérea, 38,8 kilómetros de red de distribución de baja

tensión subterránea, 3 subestaciones 23/12 kV, desde las cuales se distribuye energía a las subestaciones de distribución, a través de alimentadores de media tensión en el nivel de 12 kV.

El sistema de distribución cuenta con re-conectores tele-comandados, seccionadores motorizados tele-comandados y desconectores fusibles que protegen las instalaciones y permiten efectuar maniobras de operación.

Desde el lado de 12 kV de las subestaciones, nacen las troncales de alimentadores y sus correspondientes ramificaciones, todos éstos construidos con capacidad de interconexión, sistemas de protección y algunos con sistema de compensación reactiva en la ruta.





CAPÍTULO 5

# GESTIÓN DE RIESGO





**GESTIÓN DE RIESGO**

**5**

**GESTIÓN DE**

**RIESGO**





# Gestión de riesgos

Para Enel Colina S.A. la gestión de riesgos es una de las principales herramientas para la definición de su estrategia de negocio y de la integración de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

Al realizar sus actividades industriales y comerciales, Enel Colina S.A. está expuesta a riesgos que podrían afectar su desempeño, resultado económicos y financieros si no se monitorean, gestionan y mitigan eficazmente. Por lo tanto, entender el contexto es crucial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos.

En este sentido, en coherencia con la arquitectura del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos ("SCI GR), Enel Colina S.A. ha adoptado un modelo de gobernanza de riesgos basado en una serie de "pilares", que se describen a continuación, así como una taxonomía uniforme de riesgos (denominada el "Catálogo de Riesgos") que facilita su gestión y representación orgánica.

# Modelo de gobernanza de los riesgos

## Pilares de gobernanza

Enel Colina S.A., como parte del Grupo Enel, ha adoptado un marco de referencia para la gobernanza de riesgos que se implementa mediante el establecimiento de controles específicos de gestión, seguimiento, control y presentación de informes para cada una de las categorías de riesgo identificadas.

El modelo de gobierno de riesgos del Grupo Enel está alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales de gestión de riesgos y se fundamenta en los siguientes pilares:





# 1

## Líneas de Defensa

El modelo se estructura a través de tres líneas de defensa para las actividades de gestión, monitoreo y control de riesgos, cumpliendo con el principio de segregación de funciones en las principales áreas respecto de los riesgos significativos.

# 2

## Comité de Riesgos del Grupo Enel

Esté Comité, creado a nivel directivo y presidido por el consejero delegado del Grupo Enel, tiene a su cargo la orientación estratégica y la supervisión de la gestión de riesgos a través de:

- el análisis de las principales exposiciones y los principales riesgos;
- la adopción de políticas de riesgo, con el fin de identificar roles y responsabilidades en la gestión, seguimiento y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa de las áreas responsables de las operaciones con las áreas responsables de la supervisión y control de los riesgos;
- la aprobación de límites operativos, autorizando, cuando sea necesario y apropiado, excepciones a estos límites ante circunstancias o necesidades específicas y;
- la definición de estrategias de respuesta a los riesgos.

El Comité de Riesgos del Grupo Enel se reúne con carácter general cuatro veces al año y también puede ser convocado, cuando se considere necesario, por el consejero delegado del Grupo Enel y responsable de la unidad de Control de Riesgos, ubicada dentro de la función de "Administración, Finanzas y Control".

# 3

## Directorio

El Directorio es responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano o largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

# 4

## Risk Appetite Framework

Constituye el marco de referencia para determinar el nivel tolerable de riesgo. Es un sistema integrado y formalizado de elementos que permiten la definición y aplicación de un enfoque único para la gestión, medición y control de cada riesgo. El Risk Appetite Framework se resume en la Declaración de Apetito de Riesgo, un documento que describe sinópticamente las estrategias de riesgo identificadas y los indicadores y/o límites aplicables a cada riesgo.

# 5

## Políticas de Riesgo

Políticas y procedimientos organizativos definidos según procesos de aprobación específicos que involucran a las estructuras empresariales directamente involucradas, que especifican la asignación de responsabilidades, los mecanismos de coordinación y las principales actividades de control de riesgos.

# 6

## Sistema de Reporte

Los flujos de información específicos y regulares sobre las exposiciones al riesgo y las métricas permiten a la alta dirección y a los órganos corporativos del Grupo tener una visión integrada de las principales exposiciones al riesgo a nivel global, por línea de negocio o área geográfica, tanto actuales como prospectivas.

Risk Landscape Grupo ENEL©: El Grupo Enel, basado en la gobernanza de riesgos y siguiendo los estándares internacionales de Gestión de Riesgos ISO 31000:2018, monitorea constantemente los riesgos gracias a un proceso de monitoreo apoyado en una herramienta de visualización de datos (e-Risk Landscape©). Este sistema recopila y organiza las contribuciones de las diferentes geografías y líneas de negocio del Grupo, categorizándolas en función de la definición del Catálogo de Riesgos adoptado por el Grupo. El proceso de monitoreo y control prevé la asignación de métricas basadas en la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo (likelihood) y en la dimensión del potencial impacto económico-financiero, proporcionando a la Alta Dirección del Grupo una visión dinámicamente actualizada del perfil de riesgo del Grupo, y las acciones de gestión y mitigación. Estas dimensiones, moduladas a través de cuadrículas representativas, indican el nivel de cada riesgo.





## Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Colina S.A. agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos. Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los

valores corporativos. El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.

El SCIGR tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo Internal Controls - *Integrated Framework*, emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

## Modelo de las tres líneas de defensa

El SCIGR de Enel Colina S.A. se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las tres líneas de defensa, que segrega las funciones:

- **Primera Línea de Defensa:** Unidades de Negocio / Front Office o áreas Risk Owners y Unidad de Control Interno de la Sociedad. Son los responsables de gestionar los riesgos y, por tanto, deben contar con mecanismos de control.
- **Segunda Línea de Defensa:** Control y Monitoreo de Riesgos "Risk Control" a cargo de la Unidad de Control de Riesgos Chile. Debe asegurar el cumplimiento de los límites, criterios y principios en los que se enmarcan las actuaciones relacionadas con el ámbito de riesgo.

- **Tercera Línea de Defensa:** Auditoría Chile provee aseguramiento sobre la efectividad de las medidas dispuestas en la estructura de gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno, incluyendo la manera en que la primera y segunda línea de defensa alcanzan sus objetivos de control y gestión de riesgos.

De acuerdo con lo anterior, cada una de estas tres líneas juega un papel dentro de la estructura de gobierno más amplia de la Compañía, con la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los directores sobre la gestión de riesgos.

## Política de Control y Gestión de Riesgos

Enel Colina S.A. sigue las directrices de la Política de Control y Gestión de Riesgos de su matriz, Enel Distribución Chile S.A., la cual establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y controlados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, que se revisa y aprueba anualmente por el Directorio de Enel Distribución Chile S.A., representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos, definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplica directamente como normativa propia de dicha organización.

## Principales órganos y funciones del SCIGR

En la fase de tratamiento de los riesgos se consideran las acciones necesarias amparadas dentro de las políticas y procedimientos internos, así como la observación estricta de las normas internacionales (ISO) y las disposiciones gubernamentales que exigen la gestión de riesgos de forma evidenciada y sustentada, con el fin de garantizar las buenas prácticas de gobernanza y asegurar la continuidad del negocio.

El Directorio y el Equipo Ejecutivo representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía. El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2025-2027.

La gestión de Controles Internos tiene el objetivo de garantizar que las actividades del negocio en función de este tema permitan mitigar los riesgos relacionados con la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes, de acuerdo con el modelo Internal Controls – Integrated Framework emitido por el Comité de Organizaciones

Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Informe COSO).

La unidad de Control de Riesgos es la Segunda Línea de Defensa, encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio de la matriz de Enel Colina S.A., Enel Chile S.A., los principales riesgos, lo que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Además, informa los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General del Grupo Enel Chile, del cual es parte Enel Colina S.A. a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (waivers), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Riesgos.

El sistema de control y gestión de riesgos de la Sociedad está sujeto a pruebas periódicas y verificaciones de auditoría interna, teniendo en cuenta la evolución de las operaciones corporativas y la situación en cuestión, así como las mejores prácticas y directrices de regulaciones internas e internacionales.



# Principales riesgos identificados

El Grupo Enel cuenta con Catálogo de Riesgos que representa un punto de referencia para todas las áreas implicadas en los procesos de gestión y monitoreo de los riesgos. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo y la representación integral de los riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

El catálogo de riesgos agrupa los tipos de riesgos en seis macro categorías, que incluyen, como se muestra a continuación, riesgos estratégicos, riesgos financieros y operativos, riesgos de cumplimiento, riesgos relacionados con la gobernanza y cultura, así como riesgos de tecnología digital. Al cierre de 2024, la Compañía mantenía en su Catálogo de Riesgos un total de 37 subcategorías, en línea con el documento del Grupo Enel.





A continuación, se describe la lista de riesgos individuales actualmente identificados y clasificados dentro de las seis macro categorías antes mencionadas:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégicos	<b>Cambio climático</b> 	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de los riesgos del cambio climático –causados por fenómenos climáticos agudos y crónicos (riesgo físico) y los efectos de las tendencias regulatorias, tecnológicas y de mercado resultantes de la transición a una economía baja en carbono (riesgo de transición)– a través de iniciativas estratégicas y operativas para adaptar y mitigar los riesgos climáticos.
	<b>Panorama competitivo</b> 	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias del mercado que pueden tener un impacto en el posicionamiento competitivo en los mercados, el crecimiento y la rentabilidad del Grupo.
	<b>Innovación</b> 	Riesgo de desarrollo, ejecución y difusión ineficaces de soluciones innovadoras debido a una exploración tecnológica inadecuada o análisis incorrectos o incompletos de incertidumbre, complejidad, sostenibilidad, grado de viabilidad, expectativas del mercado, experiencia interna y apoyo financiero para proyectos innovadores.
	<b>Desarrollo legislativo y regulatorio</b> 	Riesgo de desarrollos legislativos y regulatorios adversos y/o identificación, evaluación, gestión y seguimiento ineficaces de los desarrollos legislativos y regulatorios en términos de comunicación de nuevas obligaciones de cumplimiento, actividades de promoción y análisis de brechas internas. Riesgo de falta de un proceso sistemático para evaluar las exposiciones regulatorias derivadas de nuevas iniciativas estratégicas y de negocio.
	<b>Tendencias macroeconómicas y geopolíticas</b> 	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias económico-financieras, políticas y sociales globales, así como de la evolución de las políticas monetaria, fiscal y comercial.
	<b>Planificación estratégica y asignación de capital</b> 	Riesgo de procesos ineficaces de planificación estratégica y asignación de capital, causados por hipótesis de escenarios inconsistentes y la incapacidad de captar las tendencias emergentes o gestionar rápidamente cambios significativos, que pueden influir negativamente en el proceso de toma de decisiones.
Gobernanza y Cultura	<b>Cultura y ética corporativa</b> 	Riesgos derivados de i) una inadecuada integración de los principios éticos definidos por el Grupo en los procesos y actividades de la empresa; ii) falta de adopción e implementación de políticas y procesos adecuados para garantizar el cumplimiento de los principios de diversidad e igualdad de oportunidades; iii) no sancionar conductas llevadas a cabo por empleados y directivos que entren en conflicto con los valores éticos del Grupo.
	<b>Gobierno corporativo</b> 	Riesgo de estructuras/reglas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	<b>Compromiso de las partes interesadas</b> 	Riesgo de compromiso ineficaz de las partes interesadas clave con respecto al posicionamiento estratégico de Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, debido a la falta de comprensión, anticipación u orientación de sus expectativas, que pueden no integrarse adecuadamente dentro de los procesos de planificación estratégica de los negocios del Grupo y la sostenibilidad con un impacto negativo en su reputación y competitividad.

Categoría	Riesgo	Definición
<b>Tecnología Digital</b> 	<b>Ciberseguridad</b> 	Riesgo de ciberataques y robo de información y datos personales y personales sensibles o masivos relacionados con la empresa y los clientes, atribuible a la falta de seguridad de las redes, sistemas operativos y bases de datos.
	<b>Digitalización</b> 	Riesgo de gestión ineficaz de los procesos de negocio y mayores costos operativos y/o impactos reputacionales adversos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura del flujo de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.
	<b>Eficacia de TI</b> 	Riesgo de soporte ineficaz de los sistemas de TI para los procesos de negocio y las actividades operativas.
	<b>Continuidad del servicio</b> 	Riesgo de exposición de los sistemas IT/OT a interrupciones del servicio y pérdida de datos.
<b>Financieros</b> 	<b>Adecuación de la estructura del capital y acceso a financiamiento</b> 	Riesgo de que el ratio de endeudamiento o la combinación de deuda a largo y corto plazo de la empresa y/o del Grupo no sea adecuado para: i) apoyar la flexibilidad financiera, ii) permitir el acceso a diferentes fuentes de financiación y iii) alcanzar objetivos relacionados con el costo de la deuda.
	<b>Commodity</b> 	Riesgo de (i) tendencias adversas del mercado de productos básicos y/o volatilidad de los precios (riesgo de precios) y/o (ii) falta de demanda o disponibilidad de productos básicos, recursos naturales y materias primas o productos semielaborados (riesgo de volumen).
	<b>Crédito y contraparte</b> 	Riesgo de: (i) incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago o entrega, (ii) deterioro crediticio o incumplimiento de la contraparte, (iii) exposición significativa a una sola contraparte (concentración en una sola entidad) o (iv) a contrapartes que operan en el mismo sector o pertenecen a la misma zona geográfica (concentración sectorial/geográfica).
	<b>Tipo de cambio</b> 	Riesgo de variaciones adversas en los tipos de cambio, que afecten negativamente: (i) costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto del momento en que se definieron las condiciones de precios o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico), (ii) revaluaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles a los tipos de cambio (riesgo de transacción), (iii) la consolidación de filiales con diferentes monedas contables (riesgo de conversión).
	<b>Tasa de interés</b> 	Riesgo de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten los cargos financieros netos y los ajustes del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles a las tasas de interés.
	<b>Liquidez</b> 	Riesgo de no satisfacer las necesidades financieras de corto plazo dada la incapacidad o los mayores costos incurridos para (i) recaudar fondos de corto plazo (riesgo de liquidez de financiamiento) o (ii) liquidar activos en los mercados financieros (riesgo de liquidez de activos).



Categoría	Riesgo	Definición
	<b>Protección de activos</b> 	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales por acceso no autorizado, robo, apropiación indebida o mala gestión de equipos, plantas, información estratégica u otros activos tangibles o intangibles. Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o de reputación como resultado de salvaguardas ineficaces (por ejemplo, seguros y actividades legales) sobre los activos financieros del Grupo.
	<b>Interrupción del negocio</b> 	Riesgo de interrupción parcial o total de las actividades de la empresa como resultado de fallas técnicas, mal funcionamiento de bienes y sistemas, errores humanos, sabotajes, falta de disponibilidad de materias primas y/o productos semielaborados o eventos climáticos adversos.
	<b>Necesidades y satisfacción de los clientes</b> 	Riesgo de no alcanzar las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación de los productos y servicios del Grupo.
	<b>Medioambiente</b> 	Riesgo de que operaciones de trabajo o maquinaria inadecuada puedan tener un impacto negativo en la calidad del medioambiente y los ecosistemas involucrados. Riesgo de violación de leyes y regulaciones ambientales internacionales, nacionales o locales.
	<b>Salud y seguridad</b> 	Riesgo de que entornos de trabajo, estructuras, maquinaria y operaciones de la empresa inadecuados puedan tener un impacto negativo en las condiciones de seguridad y salud de los empleados y otras partes interesadas involucradas. Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales de salud y seguridad.
	<b>Propiedad intelectual</b> 	Riesgo de violaciones o uso fraudulento de la propiedad intelectual del Grupo.
	<b>Personas y organización</b> 	Riesgo de inadecuación de las estructuras organizativas del Grupo o falta de capacidades internas debido a la ausencia o insuficiencia de programas de formación, ineficacia de los sistemas de incentivos, insuficiencia del proceso de planificación de la rotación o incapacidad para definir procesos de contratación y políticas de retención de empleados eficaces.
	<b>Eficiencia de procesos</b> 	Riesgo de incurrir en mayores costos operativos, demoras o menores ingresos debido a una gestión inadecuada de las actividades y procesos operativos, falta de calidad de los datos, monitoreo e informes del desempeño incompletos o ineficaces.
	<b>Contratación, logística y cadena de suministro</b> 	Riesgo de actividades ineficaces de adquisiciones o gestión de contratos, debido a insuficiencia en la definición de requisitos o en el proceso de calificación de proveedores, uso frecuente de asignación directa, deficiencias en las actividades de exploración, deficiente seguimiento del cumplimiento de deberes contractuales, falta de aplicación de sanciones.
	<b>Gestión de la calidad del servicio</b> 	Riesgo de incapacidad de terceros o proveedores de servicios internos para cumplir con los niveles de servicio acordados.

Categoría	Riesgo	Definición
	<b>Cumplimiento de la normativa contable</b> 	Riesgo de incumplimiento de las leyes y reglamentos contables o de aplicación y/o interpretación incorrecta de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo (Enel GAAP) y las normas contables nacionales (Local GAAP).
	<b>Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de los derechos del consumidor</b> 	Riesgo de violación de las leyes y regulaciones antimonopolio y de derechos del consumidor.
	<b>Corrupción</b> 	Riesgo de conductas intencionadamente incorrectas o corruptas llevadas a cabo por personas dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja indebida o ilícita.
	<b>Protección de datos personales</b> 	Riesgo de violación de la legislación en materia de protección de datos y privacidad y afectación de derechos de los titulares..
	<b>Divulgación externa</b> 	Riesgo de difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros avisos que contengan información incorrecta, inexacta o incompleta.
	<b>Cumplimiento de la normativa financiera</b> 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con los mercados financieros.
	<b>Cumplimiento de la normativa fiscal</b> 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones tributarias nacionales o internacionales.
<b>Cumplimiento de otras leyes y regulaciones</b> 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales en asuntos que aún no están incluidos en otros tipos de riesgo (por ejemplo, en relación con los mercados de electricidad, distribución, generación, adquisiciones, permisos, mercados de valores).	



## Riesgos estratégicos

### Desarrollo legislativo y regulatorio

Enel Colina S.A. opera en el sector de distribución de energía eléctrica en Chile, cuyo mercado es regulado. En este contexto los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, la Sociedad sigue de cerca la evolución legislativa y regulatoria, como, por ejemplo:

- revisión periódica de la normativa en materia de distribución;

- liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución;
- medidas regulatorias para proteger a los usuarios del impacto de la evolución de los precios.

Para gestionar los riesgos asociados, la Compañía ha intensificado sus relaciones con los reguladores locales, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

### Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

La operación de la Sociedad la obliga a considerar y evaluar el llamado "Riesgo País", compuesto por riesgos de naturaleza macroeconómica y financiera, institucional, social, climática y los asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un efecto negativo significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos.

En este sentido, Enel Colina S.A. se adhiere al modelo de evaluación cuantitativa **Open Country Risk** del Grupo

Enel, el cual fue adoptado con el fin de supervisar con precisión el grado de riesgo de los países de su perímetro. El modelo de **Open Country Risk** va más allá de la definición más convencional de riesgo país, centrada en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda emitida, para ofrecer una visión más amplia de los factores de riesgo que pueden afectar a un país. El modelo se divide en cuatro componentes de riesgo: factores económicos, institucionales y políticos, sociales y energéticos.

62



Factores económicos



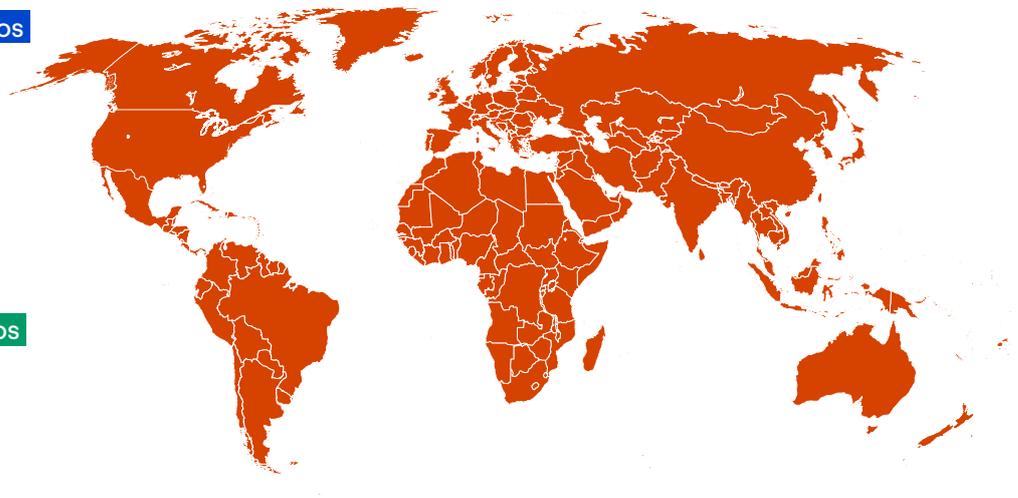
Factores políticos  
e institucionales



Factores energéticos



Factores sociales



Más específicamente, el modelo *Open Country Risk* tiene la ambición de medir la resiliencia económica del país, la efectividad de las políticas internas, la vulnerabilidad de su sistema bancario y corporativo, el crecimiento económico y el impacto de los eventos climáticos extremos (factores económicos). Esto va

acompañado de una evaluación de la solidez de las instituciones del país y del contexto político (factores institucionales y políticos), los fenómenos sociales y los derechos humanos (factores sociales), y la eficacia del sistema energético en el contexto de la transición energética (factores energéticos).

## Riesgos y oportunidades estratégicas asociadas al cambio climático

Para Enel Colina S.A., como parte del Grupo Enel, la transparencia en su divulgación relacionada con los impactos del cambio climático y trabaja para demostrar a sus grupos de interés que se está abordando el cambio climático de manera diligente y decidida, de acuerdo con las directrices y requisitos de los estándares de divulgación más recientes.

El Grupo Enel fue una de las primeras empresas de servicios públicos en adoptar las recomendaciones del TCFD (*Task Force on Climate related Financial Disclosures*) e integrar las "Directrices sobre la presentación de información relacionada con el clima" publicadas por la Comisión Europea en junio de 2019 que, junto con los estándares de informes de sostenibilidad, como la *Global Reporting Initiative* (GRI) y la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa CSRD, constituyen un marco para la difusión de las cuestiones relacionadas con el cambio climático por parte del Grupo.

### Análisis de Escenarios

El análisis del contexto, la evolución de las tendencias y el proceso de transición energética es un insumo fundamental para la definición de la estrategia corporativa del Grupo. Junto a la Sociedad, lleva a cabo este análisis a través de:

- **Identificación y análisis de tendencias a corto, mediano y largo plazo** para desarrollar una imagen completa de cómo las fuerzas estructurales y las macro-tendencias en curso influyen en la velocidad

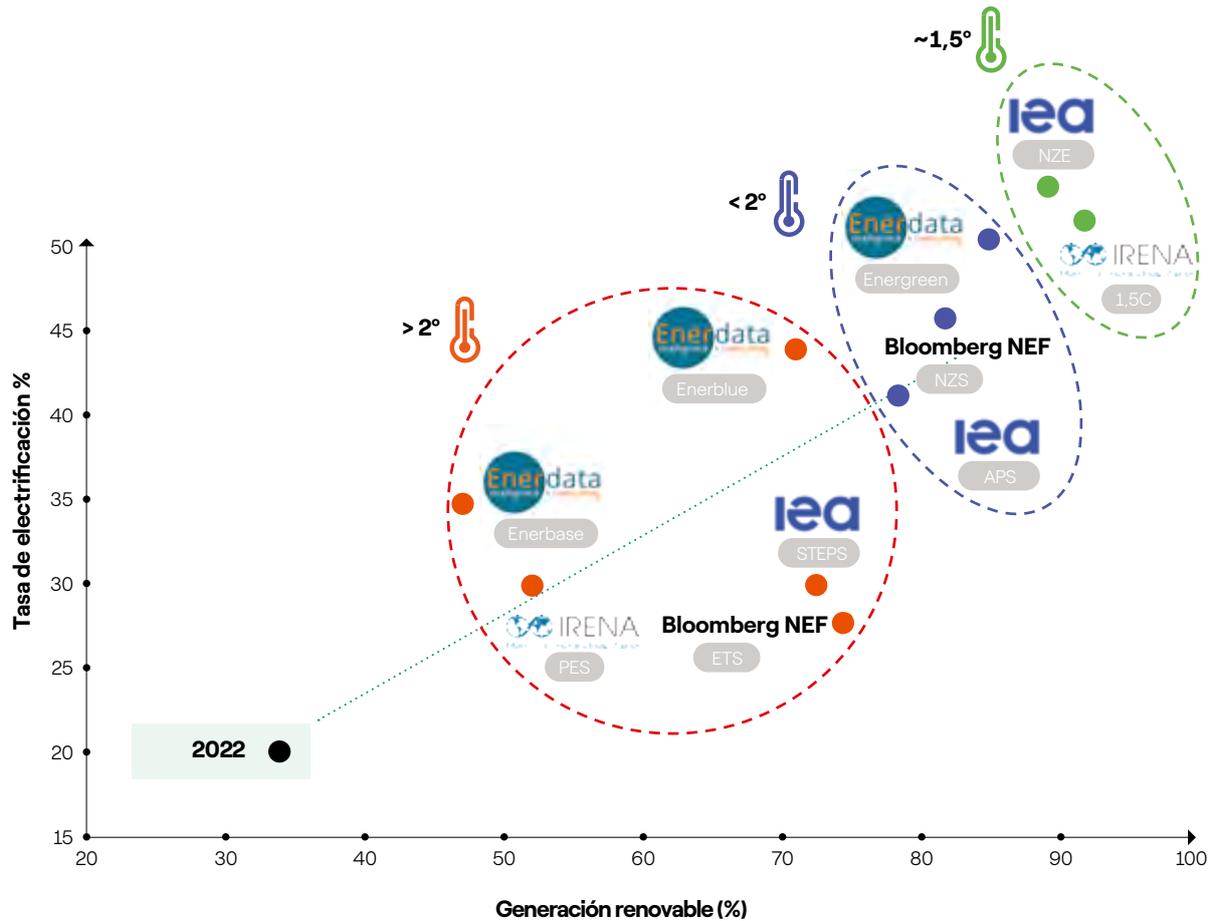
de la transición y los impactos esperados en el sector energético y, en particular, en los negocios en los que opera la Compañía. El análisis del contexto, con la identificación y análisis de las principales tendencias y dinámicas externas relacionadas con la transición energética, el panorama competitivo y el entorno empresarial, representan una base de referencia para guiar el posicionamiento del negocio y la definición de macro-tendencias relevantes para el análisis de materialidad.

- **Benchmarking de escenarios energéticos exteriores**, que incluye una evaluación en profundidad de los informes disponibles a nivel global, regional y local, con el objetivo de comparar los principales desencadenantes de la transición energética y sus potenciales impactos.

63

### Los principales motores de la transición: electrificación y energías renovables

El análisis de los escenarios globales muestra un fuerte consenso entre los analistas energéticos sobre los principales impulsores para alcanzar los objetivos climáticos: el proceso de electrificación de uso final y el aumento de la generación eléctrica a partir de fuentes renovables, tanto a medio como a largo plazo. En escenarios compatibles con estabilizar el aumento de la temperatura media mundial dentro de +1,5°C, la tasa de electrificación supera el 50% en 2050, frente al 20% de 2023, mientras que la cuota de generación renovable en el mix eléctrico mundial se sitúa en torno al 90%, frente al 30% de 2023.

**Aumento de temperatura**

● NZ@2050/~1.5 °C ● ≤2 °C ● >2 °C

Fuente: elaboración interna de datos IEA World Energy Outlook 2023, BNEF New Energy Outlook 2022, IRENA World Energy Transition Outlook 2023, Enerdata Enerfuture 2023.

## Escenarios de transición energética y climática

La planificación estratégica respaldada por escenarios ayuda a mejorar las decisiones empresariales, maximizar las oportunidades y mitigar el riesgo, promoviendo una mayor flexibilidad y adaptabilidad de la organización.

Es por ello, que el Grupo desarrolla un enfoque basado en escenarios alternativos, definidos sobre la base de incertidumbres clave, como la consecución de los objetivos del Acuerdo de París, los cuales se realizan en conjunto con cada país donde el Grupo tiene presencia.

Se definen escenarios de transición energética y transición climática física que son coherentes entre sí:

- **Escenario de transición energética:** analiza la evolución de la producción y el consumo de energía, considerando factores como los precios de las materias primas, las tecnologías, las políticas climáticas y energéticas, y las dinámicas sociales.
- **Escenario climático físico:** estimación de la evolución futura del clima, basada en simulaciones de modelos climáticos que proyectan variables como la temperatura, las precipitaciones y el viento, en relación con diferentes niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y otros eventos climáticos a largo plazo.

Para evaluar los efectos de los fenómenos energéticos y de transición física en el sistema energético, el Grupo utiliza modelos que, para los principales países en los

que opera, describen el sistema energético en detalle, teniendo en cuenta las especificidades tecnológicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias. La adquisición y el procesamiento de los datos necesarios para definir los escenarios, junto con la selección de las metodologías y métricas adecuadas para interpretar fenómenos complejos, requieren un análisis preciso y el uso de modelos avanzados, así como el diálogo con expertos externos.

La adopción de escenarios de transición energética y física, y su integración en los procesos de negocio, tiene en cuenta las directrices definidas por el TCFD y los requisitos derivados de la directiva CSRD, la cual es un factor habilitador para la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. El proceso que traduce los fenómenos de los escenarios en información útil para las decisiones industriales y estratégicas se puede resumir en cinco pasos:



- 1 Identificación de tendencias y factores importantes para el negocio (por ejemplo electrificación de la demanda, olas de calor, etc.)
- 2 Desarrollo de conectores entre escenarios climáticos y de transición y variables de operación
- 3 Identificación de riesgos y oportunidades
- 4 Cálculo de impactos en el negocio (por ejemplo, cambios en resultados, pérdidas, inversiones)
- 5 Actuaciones estratégicas: definición e implementación (por ejemplo, asignación de capital, planes de resiliencia)

## Escenarios de transición energética

El escenario de transición energética describe cómo puede evolucionar la producción y el consumo de energía en un contexto geopolítico, macroeconómico, regulatorio, competitivo y de acuerdo con las alternativas tecnológicas disponibles. Cada escenario corresponde a una tendencia de las emisiones de gases de efecto invernadero y a un posible aumento de la temperatura para finales del siglo en comparación con los valores preindustriales.

La planificación empresarial asume como escenario de referencia la consecución a largo plazo del objetivo de limitar el aumento de la temperatura media mundial a menos de 2°C en comparación con los niveles preindustriales. Este escenario no contempla la consecución del Net Zero a nivel global para 2050, debido a la lentitud de la transición energética a nivel local con respecto a algunas variables.

El Grupo Enel Chile opera con un modelo de negocio tal que ha definido directrices estratégicas coherentes con un aumento de la temperatura media mundial de 1,5 °C para 2100, como lo certifica la iniciativa *Science-Based Targets* (SBTi).

Para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con la transición energética, se han definido escenarios alternativos según el grado de ambición climática asumido a nivel global y local:

- Un escenario de **Transición Lenta**, construido sobre el supuesto de una transición energética más lenta, con menor desarrollo de algunas variables, como la movilidad eléctrica, y que se ve más afectado por la desaceleración observable en el corto plazo en algunas geografías.
- Un escenario de **Transición Acelerada**, caracterizado por un aumento de la ambición en particular en lo que respecta a variables como: una mayor adopción de las tecnologías eléctricas que conduzca a una electrificación más rápida.



Se han adoptado modelos para el desarrollo de escenarios los que tienen en cuenta las políticas nacionales a corto y mediano plazo, la dinámica del mercado y la difusión de tecnologías específicas de cada país. Para el resto de los países de interés, las principales variables del escenario se determinan a través de análisis estadísticos sobre datos internos y externos, proporcionados por organismos y proveedores nacionales e internacionales acreditados.

### Escenario físico

Dentro del marco descrito anteriormente, los escenarios se han elaborado de manera que se persiga la coherencia en su contexto de transición energética y climática. En los escenarios, el papel del cambio es cada vez más importante y produce efectos no solo en términos de la transición de la economía hacia las cero emisiones netas, sino también en términos de impactos físicos, que se pueden clasificar en:

- **Fenómenos agudos**, es decir, fenómenos de corta duración, pero particularmente intensos, como inundaciones, huracanes, entre otros con impactos potenciales en los activos (por ejemplo, daños e interrupciones del negocio).
- **Fenómenos crónicos** relacionados con cambios estructurales en el clima, como tendencias de aumento de la temperatura, aumento del nivel del mar, entre otros, que pueden provocar cambios constantes en la producción de plantas y cambios en el consumo de electricidad en los sectores residencial y comercial.

Estos fenómenos se analizan en su comportamiento orientado al futuro, seleccionando los mejores datos disponibles, a distintas resoluciones, y provenientes de resultados de los modelos climatológicos históricos, que sirven como entrada para las evaluaciones de impactos en las actividades de la línea de negocio, incluidos los análisis de biodiversidad y cadenas de valor.

Entre las proyecciones climáticas elaboradas por el IPCC a escala mundial, el Grupo ha seleccionado tres, que se encuentran en consonancia con las consideradas en el último informe del IPCC en el marco del sexto ciclo de evaluación (IE6). Estos escenarios están asociados a patrones de emisión ligados a un nivel de la denominada "Ruta de Concentración Representativa" (PCR), cada uno de los cuales está vinculado a uno de los cinco escenarios definidos por la comunidad científica como "Trayectorias Socioeconómicas Compartidas" (SSP), los cuales incluyen supuestos generales como población y urbanización, entre otros. Los tres escenarios físicos considerados por el Grupo son los siguientes:

- **SSP1-RCP 2.6:** compatible con un rango de calentamiento global inferior a 2°C, en comparación con los niveles preindustriales (1850-1900), para 2100 (el IPCC proyecta ~+1,8°C en promedio en comparación con el período 1850-1900); en distintos análisis que consideran tanto variables físicas como de transición, el Grupo asocia el escenario SSP1-RCP 2.6 con los escenarios de referencia y transición acelerada.
- **SSP2-RCP 4.5:** Compatible con un escenario intermedio, donde se espera un aumento de temperatura promedio de aproximadamente 2.7°C para 2100, en comparación con el período 1850-1900. En los análisis que consideran tanto las variables físicas como las variables de transición, se asocia con el escenario de transición más lenta.
- **SSP5-RCP 8.5:** compatible con un escenario en el que no se implementan medidas particulares para combatir el cambio climático. En este escenario, se estima un aumento de la temperatura global de aproximadamente +4,4 °C para 2100 en comparación con los niveles preindustriales. El Grupo considera que el escenario RCP 8.5 es el peor de los casos climáticos, utilizado para evaluar los efectos de los fenómenos físicos en un contexto de cambio climático particularmente fuerte, pero que actualmente se considera poco probable.



El Grupo analiza el impacto de los escenarios climáticos globales a nivel local, colaborando con proveedores especializados, tanto académicos como expertos de instituciones públicas o empresas privadas. Entre las asociaciones activas, se está llevando a cabo una colaboración con el Departamento de Ciencias de la Tierra del Centro Internacional de Física Teórica (CIFT) en Trieste. Como parte de esta colaboración, se proporcionan proyecciones climáticas de alta resolución (~12 Km - ~100 Km) y un horizonte temporal de 2020-2050 para todas las principales áreas operativas del Grupo. Los análisis incluyen variables como la temperatura, las precipitaciones, las ráfagas de viento y la radiación solar, utilizando un conjunto de modelos climáticos regionales para garantizar su robustez.

Dada la complejidad de algunos fenómenos, que dependen en gran medida de las características del territorio, el Grupo también recurre al uso de mapas de *Peligros Naturales* en adición a los escenarios

climáticos proporcionados por proveedores externos. Esta herramienta permite obtener, con una alta resolución espacial, los tiempos de retorno de una serie de eventos, como tormentas, huracanes e inundaciones. El uso de estos mapas basados en datos históricos está ampliamente consolidado en el Grupo, no solo para la simulación de escenarios climáticos, sino también para otras actividades como el en las estrategias de seguros.

Por último, el Grupo ha adquirido las habilidades y herramientas para obtener y procesar de forma autónoma los resultados brutos publicados por la comunidad científica, con el fin de tener una visión global y de alto nivel de la evolución a largo plazo de las variables climáticas de interés. Estas fuentes son los resultados de los modelos climáticos y regionales de CMIP6 y CORDEX, enmarcados en el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC) y el "Grupo de Trabajo de Modelización Acoplada" (WGCM).



## Análisis en profundidad: El cambio climático es una realidad actual

El cambio climático ya está produciendo un aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, como olas de calor, lluvias intensas, tormentas tropicales e incendios forestales. Los estudios de atribución climática, que analizan cómo los cambios en el clima global afectan a eventos específicos, demuestran claramente que el calentamiento causado por la actividad humana ya está contribuyendo significativamente al empeoramiento de tales fenómenos. Un estudio<sup>6</sup> que consolida los resultados de los estudios realizados sobre 750 de los eventos más impactantes en el mundo muestra que, en general, el 83% de los eventos extremos están influenciados por el cambio climático. Los impactos como inundaciones más destructivas, daños a la infraestructura debido a tormentas y huracanes más fuertes, y la creciente frecuencia de sequías y olas de calor, están relacionados principalmente con el aumento de las temperaturas globales y la alteración de los patrones de precipitación.

El calentamiento de los océanos y el aumento de la evaporación también han alimentado fenómenos extremos como tifones y ciclones, que se han convertido en algo habitual en zonas anteriormente marginalmente afectadas, como el Mediterráneo, además de ser más potentes y destructivos que en el pasado.

En 2024, Europa registró tres de las diez catástrofes más costosas de la historia, incluidas las inundaciones en España y Alemania. En particular, en 2024 Italia se vio afectada por 351 eventos extremos, lo que confirma la fuerte tendencia de crecimiento de los últimos diez años. Los eventos más frecuentes e impactantes estuvieron vinculados a lluvias intensas, vientos extremos y sequías prolongadas. Emilia-Romaña se vio especialmente afectada, que sufrió tres inundaciones desastrosas en un año y medio.

En América del Sur, el cambio climático, exacerbado por "El Niño", ha causado enormes efectos: basta pensar que desde 1970, los días caracterizados por el calor extremo, la sequía y el alto riesgo de incendios se han triplicado en algunas zonas del continente. Chile ha experimentado la peor sequía en décadas, y algunas regiones han experimentado una reducción de las precipitaciones de hasta el 70% en comparación con el promedio histórico<sup>7</sup>: esto ha provocado un enorme aumento de los incendios forestales con graves repercusiones en las infraestructuras críticas.<sup>8</sup>

Desde el año 2000, a nivel mundial, los desastres relacionados con el clima han causado más de 3,6 billones de dólares en daños económicos directos. Se estima que las pérdidas anuales causadas por los riesgos climáticos, en caso de inacción, podrían alcanzar los 560-610.000 millones de dólares a nivel mundial en 2035, con un posible aumento a 1,1 billones de dólares en 2055, dependiendo del escenario de emisiones.

Es esencial integrar esta evidencia en las políticas corporativas y gubernamentales, combinando los esfuerzos de mitigación del cambio climático con planes de adaptación para gestionar los riesgos para la resiliencia de la infraestructura y la seguridad de la comunidad.

6. Cómo afecta el cambio climático a los fenómenos meteorológicos extremos en todo el mundo <https://interactive.carbonbrief.org/attribution-studies/index.html>

7. Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia de Chile <https://www.cr2.cl/crisis-hidrica-en-coquimbo-especialistas-plantan-medidas-para-enfrentar-la-emergencia-regional-prensa-uchile/>

8. Atribución Meteorológica Mundial <https://www.worldweatherattribution.org/despite-known-coastal-cooling-trend-risk-of-deadly-wildfires-in-central-chile-increasing-with-changing-land-management-in-a-warming-climate/>

## Estrategia para abordar el cambio climático

La Compañía ha definido como meta de largo plazo el incrementar la electrificación del consumo final de los usuarios como motor esencial para lograr su objetivo. Con esta ambición la Compañía ha fortalecido su oferta comercial, que nos permite vender servicios para apoyar las ambiciones climáticas, las necesidades de eficiencia y el abastecimiento confiable de sus clientes.

## Identificación y gestión de riesgos y oportunidades

La transición energética y el cambio climático tendrán efectos en las actividades de Enel Colina a través de dos macro-categorías principales de riesgos/oportunidades: los derivados de la evolución de los escenarios de transición, y los derivados de la evolución de las variables climáticas físicas.

En relación con el proceso de transición energética, existen riesgos y oportunidades relacionados con la evolución del contexto legislativo y regulatorio, las tendencias de desarrollo tecnológico y competitivo, el comportamiento de los consumidores y la consecuente dinámica del mercado.

Los riesgos climáticos físicos se dividen a su vez en agudos (eventos extremos) y crónicos: los primeros a la ocurrencia de condiciones climáticas extremas; los segundos están vinculados a cambios graduales pero estructurales en las condiciones climáticas.

Los efectos de los riesgos y oportunidades de la transición y el cambio climático pueden evaluarse en tres horizontes temporales:

- **Corto-mediano plazo (1-3 años)** en el que los análisis se basan en escenarios de sensibilidad construidos sobre la base del Plan Estratégico.
- **Mediano plazo (4-10 años)** en el que los efectos de la transición energética emergen de forma más tangible.
- **Largo plazo (más de 10 años)** en el que, además de los efectos más evidentes de la transición, se apreciarán los cambios crónicos en el clima.



La siguiente tabla resume las principales fuentes de riesgo y oportunidad con los posibles efectos en el negocio.

Fenómenos del escenario	Horizonte temporal	Descripción
Transición	A partir del corto plazo (1-3 años)	<b>Oportunidad:</b> Nuevas políticas y regulaciones oportunas y eficaces (por ejemplo, revisiones del diseño del mercado) para acelerar la transición energética y el desarrollo de tecnologías relacionadas.
Transición	A partir del mediano plazo (4 -10 años)	<b>Riesgo:</b> Políticas y regulaciones inadecuadas o tardías por parte de las instituciones públicas en el apoyo a la transición energética, que agravan la burocracia y los retrasos en los procesos de autorización, provocando una desaceleración en el desarrollo tecnológico.
Físico agudo	A partir del corto plazo (1-3 años)	<b>Riesgo/oportunidad:</b> eventos meteorológicos y climáticos particularmente extremos en intensidad, que pueden dañar los activos o reducir las operaciones y tener efectos en la cadena de valor.
Físico crónico	Medio (4-10 años) y largo plazo (más de 10 años)	<b>Riesgo/oportunidad:</b> aumento o reducción de la demanda de electricidad como consecuencia de cambios estructurales o reducción debido a la variación de temperatura.

A continuación, se examinan las principales fuentes de riesgos y oportunidades identificadas derivadas de la evolución de los escenarios de transición y las variables físicas, las mejores prácticas operacionales para la gestión de los fenómenos meteorológicos y climáticos y las evaluaciones de impacto cualitativas y cuantitativas realizadas hasta la fecha. El proceso de divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático es gradual e incremental, en línea con las recomendaciones del TCFD, la Directiva Europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y en línea con la evolución de los estándares de información.

### La resiliencia de Enel a la transición energética y al cambio climático

El cambio climático, la evolución tecnológica, las políticas y los factores macroeconómicos y geopolíticos requieren estrategias empresariales resilientes, capaces de hacer frente a las crisis externas y aprovechar las nuevas oportunidades con flexibilidad. La integración de escenarios alternativos de transición

energética y cambio climático en la planificación es clave para ayudar a orientar la estrategia.

La estrategia orientada a la transición energética hace que Enel Colina sea resiliente a los riesgos, maximiza las oportunidades para el desarrollo de las infraestructuras y las tecnologías habilitadoras. Enel Colina promueve y hace posible la transición, preparándose para aprovechar todas las oportunidades.

El uso de escenarios climáticos a largo plazo permite el desarrollo de planes de adaptación para la cartera de activos y actividades, y también forman parte de los insumos a las actividades de análisis enfocadas en la biodiversidad. Los escenarios climáticos proporcionan indicaciones de alto nivel (como índices de riesgo país comparables) y datos de alta resolución para analizar los impactos físicos en sitios individuales. Al combinar el análisis climático con la evaluación de la vulnerabilidad de los activos, es posible identificar prioridades de intervención y definir planes de adaptación. El enfoque se aplica tanto a la cartera existente como a las nuevas inversiones.

## Gestión

Enel Colina maximiza las oportunidades gracias al esfuerzo de las redes de distribución que permite aprovechar las oportunidades de la transición.

Enel Colina utiliza escenarios de transición para evaluaciones estratégicas.

Enel Colina adopta las mejores prácticas para lograr el retorno operativo más rápido e invierte en resiliencia. Además, se definen programas globales de seguros, apoyados en actividades de prevención de mantenimiento y políticas internas de gestión de riesgos. Por último, los escenarios de cambio climático se integran en las evaluaciones de activos operativos y nuevos proyectos.

Enel Colina usa una serie de prácticas como pronósticos meteorológicos, monitoreo en tiempo real de plantas y escenarios climáticos a largo plazo en los procesos de planificación y evaluación de nuevos proyectos



### Integración de escenarios

**A un nivel alto** (por ejemplo, riesgo de país Abierto, evolución del **Sistema energético**)

**Sitio específico** (por ejemplo, datos climáticos de alta resolución)



### Evaluación de vulnerabilidad

Análisis de **vulnerabilidad** para cuantificar el **riesgo** a nivel de **activos** (inversiones nuevas y existentes)



### Identificación de prioridades

Definición de las **prioridades de adaptación a nivel local**, y de los principales riesgos y acciones de adaptación a nivel nacional



### Planes de adaptación

Definición de **planes de adaptación a largo plazo** para aumentar la resiliencia

## Oportunidades y riesgos de la transición energética

La transición energética representa una oportunidad para que el Enel Colina genere valor y consolide su liderazgo en el sector. El Plan Estratégico está firmemente orientado hacia el crecimiento a largo plazo. De hecho, Enel Colina se centra en el desarrollo y gestión de infraestructuras que permitan la transición energética, como las redes de distribución y la electrificación del consumo final.

El contexto externo pone de manifiesto el potencial de nuevas iniciativas relacionadas con las políticas y regulaciones en materia, redes y electrificación de usos finales, que pueden ser explotadas. Además, con el fin de aprovechar las oportunidades y minimizar los riesgos, las opciones estratégicas van acompañadas de análisis a través de escenarios y sensibilidad, lo que refuerza la capacidad de responder con flexibilidad y resiliencia a los cambios en el contexto económico, regulatorio y tecnológico.



Para cuantificar los riesgos y oportunidades derivados de la transición energética, se han tenido en cuenta los escenarios de transición descritos en el apartado "Escenarios de transición energética". En el escenario de Referencia, la electrificación progresiva del consumo final de energía, en particular en los sectores del transporte y residencial, conduce a un aumento del consumo de electricidad y, por lo tanto, a un crecimiento de la demanda de electricidad, acompañado de un aumento de la cuota renovable en el mix eléctrico y energético.

A continuación, se identificaron los efectos de los escenarios de *Transición Lenta* y *Transición Acelerada* sobre las variables que pueden tener mayor impacto en el negocio: la demanda eléctrica, influenciada por la dinámica de electrificación del consumo. Con referencia a la electrificación del consumo, el escenario de *Transición Lenta* prevé menores tasas de penetración de las tecnologías eléctricas, en particular los automóviles eléctricos y las bombas de

calor, lo que provoca una disminución de la demanda de electricidad en comparación con el escenario de Referencia.

En el escenario de *Transición Acelerada*, se asumen objetivos de transición más estrictos y tecnologías eléctricas más competitivas en comparación con el escenario de *Referencia*. Esto se traduce en una mayor demanda eléctrica.

Todos los escenarios ven un papel cada vez más importante para las redes, con un aumento de la generación distribuida, el almacenamiento, la infraestructura de carga eléctrica y la tasa de electrificación del consumo. Este aumento es más evidente en el escenario acelerado. Esto conducirá a una descentralización de los puntos de extracción/inyección, una mayor demanda de electricidad y potencia media requerida, variabilidad de los flujos de energía, lo que implicará una gestión dinámica y flexible de la red.



**Kids Club**

METRICULAS  
ABIERTAS

FONO 22492363 - 0269 5319 8819  
WWW.KIDS CLUB CL

Ateco

Ateco  
enel

Ateco

enel

enel



Fenómeno del escenario	Descripción	Horizonte temporal	Descripción impacto	GBL interesado (icono)
Transición	Riesgo/oportunidad: Mayor/menor grado de electrificación del consumo	Medio*	Evaluación del impacto de un grado diferente de electrificación del consumo respecto al consumo medio unitario a la demanda eléctrica, considerando dos escenarios alternativos de transición al escenario de referencia	Enel Colina 

Ventaja (transición acelerada vs referencia)

Desventaja (transición más lenta vs referencia)

\* Benchmark al año 2023

## Riesgo de transición de la cadena de valor

La transición energética está transformando las cadenas de valor de los servicios públicos integrados, impactando en el suministro de materias primas y materiales.

74

La alta concentración geográfica de algunos de los activos expone a las empresas de servicios públicos a riesgos geopolíticos, como interrupciones en la cadena de suministro y fluctuaciones de precios. Para mitigar los riesgos de transición asociados a la cadena de suministro de materiales, Enel Colina adopta estrategias de diversificación de fuentes y proveedores y adopta una estrategia orientada a la circularidad, favoreciendo el uso de materiales reciclados, alargando la vida útil y la recuperación de materiales. Esto permite mejorar la resiliencia, reducir costes y acelerar la transición energética.

La transición energética trae diversos beneficios para el consumidor final y para la sociedad. La electrificación de los usos finales permite ahorrar energía y, por lo tanto, reducir los costos totales de energía para los consumidores, lo que ayuda a reducir el gasto del cliente final. Además de los beneficios económicos, la electrificación del consumo ofrece a los clientes beneficios medioambientales y sociales, como la mejora de la calidad del aire a través de la reducción de las emisiones locales y la capacidad de autoproducir energía.

## Identificación, evaluación y gestión de riesgos en relación con los fenómenos físicos

Respecto de los riesgos y oportunidades asociados a las variables físicas, y tomando como referencia los escenarios del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), se evalúa la tendencia de las siguientes variables y los fenómenos operacionales e industriales asociados, como riesgos y oportunidades potenciales.

### Los cambios físicos crónicos representan tanto riesgos como oportunidades

A partir de los escenarios climáticos desarrollados en colaboración con el ICTP de Trieste, comienzan a observarse variaciones materiales entre 2030 y 2050. En la práctica, si bien se registran cambios meteorológicos significativos, aún es difícil determinar a corto plazo si algunos fenómenos están experimentando cambios estructurales, es decir, si los valores promedio de referencia ya están cambiando. En cambio, esto se establece a lo largo de un horizonte temporal más prolongado, con intervalos de probabilidad:

Perímetro	Cuantificación – Tipo de impacto	Ventaja/desventaja	Cuantificación – rango		
			<100 €mln	100-300 €mln	>300€mln
Chile	Ebitda/año	Ventaja	●		
		Desventaja	●		

#### Variables afectadas por cambios físicos crónicos

- **Demanda eléctrica:** cambio en el nivel medio de temperaturas con efecto en el aumento potencial y / o reducción de las necesidades de electricidad.
- **Cadena de valor:** cambio en el nivel promedio de precipitaciones con potenciales impactos en la cadena de suministro.

En cuanto a la demanda eléctrica, se evaluó el impacto del aumento de la temperatura debido al cambio climático, junto con la contribución de la Transición Energética, que es prevalente en todos los escenarios. El cálculo se realizó utilizando modelos que describen el sistema energético a nivel de país, teniendo en cuenta las variaciones de temperatura,

a través de indicadores que representan las necesidades energéticas de refrigeración (Grados Días de Refrigeración) y calefacción (Grados Días de Calefacción), y las especificidades técnicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias de cada país (Modelo de Sistema Energético).



La siguiente tabla muestra los fenómenos crónicos relevantes en función de las especificidades de cada actividad del sector.

## EVENTOS CRÓNICOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2024

**Prioridad**  
● Alta ● Baja ● No relevante

— PRIORIDAD —

	Lluvia/nieve	Viento	Radiación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura río/mar
Térmica	●	●	●	●	●	●
Solar	●	●	●	●	●	●
Eólica	●	●	●	●	●	●
Hidro	●	●	●	●	●	●
Almacenamiento	●	●	●	●	●	●
Geotérmica	●	●	●	●	●	●
Redes	●	●	●	●	●	●
Cadena de valor	●	●	●	●	●	●

76

Por otro lado, en la cadena de valor, se ha lanzado un análisis sobre el riesgo de eventos climáticos, identificando el perímetro potencialmente más impactado por el cambio climático (ver recuadro: "riesgo físico de eventos agudos y crónicos en la cadena de valor").

### Cambios físicos agudos fuentes de riesgos y oportunidades

Los riesgos asociados a los fenómenos físicos agudos (eventos extremos) se evalúan tanto a corto plazo como a medio-largo plazo, utilizando escenarios (CPR 2.6, 4.5 y 8.5) para evaluar las posibles variaciones de frecuencia e intensidad.

Se ha definido, por orden de prioridad, una tabla con los principales eventos extremos relevantes, tal y como se hace para los fenómenos crónicos:

## EVENTOS AGUDOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2024

PRIORIDAD 		Prioridad					
		 Alta	 Baja	 No relevante			
		 Olas de calor	 Inundaciones/ precipitaciones fuertes	 Fuertes nevadas / formación de hielo	 Granizo	 Tormenta de viento	 Incendios forestales
 Térmica							
 Solar							
 Eólica							
 Hidro							
 Almacenamiento							
 Geotérmica							
Redes							
Cadena de valor						En evaluación	

Con respecto al fenómeno de la iluminación, la Compañía ha iniciado la evaluación de la prioridad de las distintas tecnologías. Por lo tanto, con el fin de comprender los posibles impactos en el Negocio, partimos de esta matriz para realizar, donde sea necesario y posible, análisis ad hoc en orden de prioridad.

### Gestión del riesgo de eventos extremos a corto plazo

En el horizonte de corto plazo (1-3 años), además de las evaluaciones de riesgos, implementa acciones destinadas a reducir los impactos que pueda sufrir el negocio como consecuencia de eventos catastróficos extremos. En este sentido, se pueden distinguir dos tipos principales de actuaciones: la definición de una cobertura aseguradora efectiva y las diversas actividades de adaptación al cambio climático, vinculadas a la prevención de daños que pudieran derivarse de eventos extremos.

A continuación, se ilustran las características generales de estas acciones y, en el caso de las actividades de

adaptación para la prevención y mitigación de daños.

### Impactos de los eventos físicos agudos en el Grupo

El Grupo Enel cuenta con una cartera ampliamente diversificada en términos de tecnologías, distribución geográfica y tamaño de los activos y, como resultado, la exposición de la cartera a los riesgos naturales también está diversificada. La evidencia empírica reporta repercusiones insignificantes de estos riesgos, como lo demuestran los datos relativos a los últimos 5 años. Considerando los eventos más significativos, definidos como eventos con un impacto bruto > 10 millones de euros, el valor acumulado del impacto bruto asciende a ~ 140 millones de euros, lo que representa menos del 0,06% de los valores asegurados del Grupo en 2023, equivalentes a ~ 220 mil millones de euros.

### Seguros

El Grupo define anualmente programas de seguros globales para sus negocios, presentes en los distintos países en los que opera. Los dos programas



principales, en términos de amplitud de cobertura y volúmenes, son los siguientes:

- **El Programa de Seguro de Daños a la Propiedad e Interrupción del Negocio** tiene relación con los daños materiales que puedan sufrir los activos y la interrupción del negocio resultante. Por lo tanto, además del coste de reconstrucción del activo (o partes del mismo), también se compensan las pérdidas económicas debido a su inactividad en términos de producción y/o distribución de energía eléctrica, dentro de los límites y condiciones definidos en las pólizas.
- **El Programa de Responsabilidad Civil** (“Programa de Seguro de Responsabilidad Civil General y Ambiental”) que cubre los daños a terceros, también derivados de los impactos que los eventos extremos puedan tener sobre los activos y el negocio del Grupo.

A partir de una evaluación de riesgos efectiva, incluyendo eventos naturales extremos relacionados con el cambio climático, es posible definir límites y condiciones de seguro apropiados en las pólizas de cobertura. A pesar de los impactos significativos en el negocio, el Grupo ha mostrado resiliencia gracias a los amplios límites de cobertura y a una sólida estructura de reaseguro de la compañía cautiva.

Además de la cobertura de seguros, el Grupo concede gran importancia a la prevención del mantenimiento de

los activos de distribución de energía. Estas actividades no solo mitigan los impactos de los eventos extremos, incluidos los riesgos de catástrofes naturales, sino que también optimizan el financiamiento de riesgos y reducen los costos de los programas globales.

La estrategia del Grupo integra medidas de gestión y aseguramiento adaptativas, como limitar el incremento de las primas de seguros a través de la retención de riesgos y políticas internas de traspaso que incentivan las Líneas de Negocio más virtuosas. Por último, los análisis ex post de los eventos permiten mejorar los procesos y las prácticas para mitigar futuros impactos similares.

### Actividades de adaptación al cambio climático

El Grupo implementa soluciones de adaptación al cambio climático de acuerdo con un enfoque global que actúa evaluando los impactos potenciales con el fin de calibrar adecuadamente las medidas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta a eventos adversos, como la gestión de respuestas, y aumentar la resiliencia del negocio, como las Medidas de Resiliencia, reduciendo así el riesgo de futuros impactos negativos debido a eventos adversos.

Las soluciones de adaptación pueden incluir tanto acciones, políticas y mejores prácticas implementadas a corto plazo, como decisiones a largo plazo.

La siguiente tabla muestra un resumen del tipo de acciones que la Compañía implementa. En los siguientes párrafos, se describen algunas actividades con más detalle.

Línea de negocio	A. Medidas de resiliencia – mejora de la resiliencia de los activos	B. Gestión de la respuesta – gestión de los acontecimientos adversos
<b>Distribución y redes</b> 	<b>Activos existentes y nuevas construcciones</b> 1. Directrices para la definición de planes para aumentar la resiliencia de las redes (por ejemplo, "Plan de mejora de la resiliencia de las redes" E- distribución) 2. Estrategias y Directrices sobre acciones de Prevención de Riesgos en la red de distribución.	<b>Activos existentes</b> 1. Estrategias y Directrices sobre Acciones de Preparación, Respuesta y Recuperación en la red de distribución 2. Directrices mundiales para la gestión de emergencias y eventos críticos 3. Medidas de prevención de riesgos y preparación en caso de incendios en instalaciones eléctricas (líneas, transformadores, etc.)

El Grupo también ha completado un proyecto dedicado a la construcción de un catálogo de acciones prácticas de intervención, destinadas a mejorar la resiliencia de los activos y su capacidad para responder a los posibles efectos del cambio climático.

Este catálogo incluye acciones específicas para cada uno de los eventos significativos reportados en las matrices de los fenómenos identificados, para cada área geográfica de interés para el Grupo y diferenciadas según las diferentes tecnologías de los activos poseídos en estas áreas. La lista de posibles medidas de adaptación se mantiene y actualiza cíclicamente en función de las necesidades emergentes y del perfeccionamiento de los análisis.

El catálogo es un elemento importante que recoge las posibles opciones de adaptación, a partir de las cuales es posible hacer estimaciones de costos y beneficios relacionados con las aplicaciones en sitios específicos e identificar las mejores acciones a tomar.

### Cómo contribuyen las actividades de seguridad a la gestión preventiva de las vulnerabilidades

Como parte de las actividades de adaptación llevadas a cabo, el Grupo está implementando un modelo innovador para el análisis y la gestión de la vulnerabilidad, destinado a prevenir crisis y ayudar a reducir los riesgos físicos, operativos y de reputación, conteniendo la exposición de la Compañía a posibles amenazas e impactos económicos. Este modelo favorece el enfoque preventivo, para identificar y mitigar los riesgos antes de que se conviertan en verdaderas crisis o emergencias.

Un aspecto fundamental de este enfoque es la promoción de una gestión compartida de las emergencias, con la participación sinérgica de todos los agentes institucionales y empresariales pertinentes, en particular el fortalecimiento de las relaciones entre los sectores público y privado, mediante la estipulación de memorandos de entendimiento con las autoridades locales, las fuerzas policiales y otros organismos que prestan servicios esenciales. Este sistema de cooperación permite una gestión más fluida de las emergencias, favoreciendo un rápido intercambio de información y una coordinación más eficaz durante las fases críticas. Además, la función de seguridad lleva a cabo actividades continuas de educación y formación para desarrollar la concienciación y las competencias para la gestión de crisis, incluido el cambio climático. En el contexto de esta estrategia de colaboración, los simulacros conjuntos de crisis, llevados a cabo en colaboración con las fuerzas policiales y la protección civil, son esenciales para poner a prueba la capacidad de respuesta sobre el terreno y perfeccionar los procedimientos a fin de garantizar la puntualidad y la eficiencia.

El otro pilar de este modelo es la introducción de un nivel máximo de "alerta temprana" como fase intermedia antes de la activación de medidas extraordinarias de gestión de crisis, para monitorear la evolución de las situaciones de riesgo y activar rápidamente los procedimientos de intervención. En caso de máxima prealerta, se activa una sala de operaciones de crisis, que se ubicará en una de las administraciones públicas responsables, que actúa como centro de coordinación de todas las actividades de gestión de emergencias. Al centralizar las comunicaciones y las decisiones, se puede garantizar la eficacia y la velocidad de respuesta a los eventos que puedan



comprometer la seguridad de las infraestructuras críticas y los servicios esenciales.

### Resiliencia de la red al centro de la estrategia de Enel

La línea de negocio global de distribución, a la cual pertenece Enel Colina, siguiendo las directrices del Grupo antes mencionadas en la sección "Principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático", ha emitido una política específica (Evaluación de Riesgos de Cambio Climático) con el fin de proporcionar los criterios generales, la metodología y los requisitos adoptados para la identificación, el análisis y la evaluación de los riesgos relacionados con el Cambio Climático, en relación con los activos gestionados y las actividades realizadas. con el fin de monitorear el riesgo y las acciones a tomar para mitigar sus impactos.

Para hacer frente a los fenómenos meteorológicos extremos, se ha adoptado un enfoque denominado "4R" que tiene como objetivo garantizar una estrategia innovadora para la resiliencia de las redes de distribución, y que, en una política adecuada, define las medidas a adoptar tanto en la fase de preparación de una emergencia en la red como para un restablecimiento repentino del servicio ex post. es decir, cuando los eventos climáticos han causado daños a los activos y/o cortes de energía.

La estrategia de las 4R se divide en cuatro fases:

1. **Prevención de riesgos:** incluye acciones que reducen la probabilidad de perder elementos de la red debido a un evento y/o minimizan sus efectos, es decir, tanto las intervenciones destinadas a aumentar la robustez de la infraestructura como las intervenciones de mantenimiento. La elección de las soluciones técnicas para aumentar la resiliencia está guiada por un catálogo que identifica la mejor intervención por clima y evento geográfico.

2. **Preparación:** incluye todas las intervenciones destinadas a mejorar la oportunidad con la que se identifica un evento potencialmente crítico, asegurando la coordinación con Protección Civil y las instituciones locales, así como preparando los recursos necesarios una vez que se ha producido una interrupción en la red.

3. **Respuesta:** Corresponde a la fase en la que se evalúa la capacidad operacional para hacer frente

a una emergencia ante la ocurrencia de un evento extremo, directamente relacionada con la capacidad de movilizar recursos operacionales en campo y la posibilidad de realizar maniobras de reabastecimiento de combustible a control remoto a través de enlaces de respaldo resistentes.

4. **Recuperación:** se trata de la última fase, en la que se busca devolver la red, lo antes posible, a las condiciones normales de operación, en los casos en que el evento meteorológico extremo haya provocado interrupciones del servicio a pesar de todas las medidas de resiliencia adoptadas anteriormente.

Siguiendo este enfoque, la *línea de negocio* ha elaborado **varias Políticas sobre acciones específicas** dirigidas a hacer frente a los diversos aspectos y riesgos inherentes al cambio climático, en particular, citamos a modo de ejemplo:

- **Lineamientos para acciones de Preparación, Respuesta y Recuperación durante emergencias,** política relacionada con las últimas tres fases del enfoque 4R descritas anteriormente.
- **La directriz para el plan de mejora de la resiliencia de la red, centrada en la prevención y la preparación,** se refiere a la identificación de intervenciones prioritarias para mejorar los KPI de rendimiento específicos, con el fin de preparar un proceso de planificación de inversiones.
- **Medidas de Prevención y Preparación de Riesgos En caso de incendios forestales que afecten a las instalaciones eléctricas,** una política dedicada al riesgo de incendio define **un enfoque de gestión integrada de emergencias** aplicado al fenómeno de los **incendios forestales**.
- Implementación de **sistemas de predicción meteorológica, seguimiento del estado de la red** y evaluación del impacto de los fenómenos climáticos, la elaboración de planes operativos incluyendo acuerdos previos para **la movilización de recursos** extraordinarios y la organización de ejercicios.

La línea de negocio Global contribuye a los estudios sobre resiliencia y adaptación al cambio climático, como durante el evento CIRED 2023 (Conferencia y Exposición sobre Distribución de Electricidad) donde presentó dos ponencias sobre el tema: "10383- Plan de Adaptación Climática para Redes de Distribución" y "10306-Técnica Six-Sigma para Identificar Eventos

de Resiliencia en Redes Eléctricas". Además, con el objetivo de mejorar continuamente, línea de negocio Global, lleva a cabo actividades de exploración y soluciones tecnológicas para apoyar las actividades de adaptación y resiliencia. Estos son algunos ejemplos:

**El análisis de los impactos climáticos futuros para identificar las necesidades de adaptación:**

Las redes, a partir del mapeo de fenómenos relevantes a nivel mundial, monitorean la tendencia de los fenómenos más críticos en los distintos países de presencia, y analizan el impacto futuro del cambio climático en la red a mediano y largo plazo. Para ello, se identifican análisis prioritarios, a partir de los cuales se han realizado análisis detallados para fenómenos y geografías específicas, tales como:

- **Lluvias intensas/tormentas de viento:** se realizó un primer análisis en Chile sobre los impactos de los temporales de viento en el área de concesión en Santiago de Chile, que puso de manifiesto la persistencia del fenómeno monitoreado para futuras planificaciones de intervenciones de fortalecimiento de la red aérea.
- **Olas de calor:** este evento, crítico para las líneas de cable subterráneas, según los análisis, se intensificará considerablemente en las próximas décadas.

**Riesgo físico por eventos agudos y crónicos en la Cadena de Valor**

El cambio climático es un reto para toda la cadena de valor, que afecta a todas las etapas, desde la producción hasta el consumo final, pasando por la distribución. Como se mencionó anteriormente, la Compañía evalúa cuidadosamente el riesgo físico de los eventos climáticos para sus operaciones. Sin embargo, también se observan impactos potencialmente significativos en la cadena de suministro, donde los fenómenos meteorológicos extremos más intensos y frecuentes pueden comprometer el transporte, los suministros y las operaciones de los centros de producción. Eventos como la severa sequía en el Canal de Panamá (2023-2024) y la consecuente reducción de los tránsitos diarios han demostrado cómo las condiciones climáticas pueden afectar la logística y la distribución de mercancías.

Enel ha lanzado un análisis del riesgo climático asociado a las principales cadenas de suministro, y las de materias primas. La información sobre la cadena logística y los centros de producción de los proveedores y fabricantes de componentes del Grupo se superpuso a los análisis climáticos para una evaluación preliminar de riesgos mediante la identificación de las áreas más expuestas. Para estos análisis se utilizaron indicadores climáticos, calculados a partir de datos de un conjunto de modelos CMIP6 globales para los tres escenarios de referencia de CPR. Estas evaluaciones se ampliarán y mejorarán progresivamente.

Para todos los escenarios futuros en el período 2030-2050 en comparación con la referencia histórica (1990-2020), el número promedio de días al año con olas de calor tenderá a aumentar. Este aumento será más intenso en China continental, donde se encuentran varios centros de producción relacionados con la cadena fotovoltaica y de baterías, y en algunas zonas de América del Sur, en particular en Brasil y Colombia, donde se encuentran algunas plantas de producción de la cadena de cables y transformadores.

Para los demás fenómenos (sequías, inundaciones, heladas), los datos climáticos de los escenarios RCP muestran variaciones heterogéneas en las diferentes regiones. En la zona del sur de China, donde se encuentran muchos centros de producción, y en las zonas de producción de América del Sur, se esperan aumentos de las lluvias intensas en el escenario RCP 2.6. Por el contrario, para las fábricas del norte de China, India y Brasil, se espera una reducción de las precipitaciones crónicas.

En lo que respecta al Canal de Panamá, el número de días consecutivos de sequía aumentará en el escenario 2.6 del PCR y, lo que es más significativo, también en el escenario 8.5 del PCR en comparación con el período de referencia histórico.

La Sociedad adopta estrategias específicas que ayudan a mitigar los riesgos, como la diversificación de proveedores y la aplicación de cláusulas contractuales estándar que incluyen la estipulación de contratos de seguro, garantías y la gestión de eventos de fuerza mayor. Hasta la fecha, la Compañía no ha experimentado daños directos significativos en sus



cadena de suministro debido a eventos climáticos, aunque éstos pueden haber generado retrasos en las entregas.

### **Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático**

Con el fin de facilitar la correcta identificación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, en 2021 se publicó una política del Grupo que describe las directrices comunes para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. La política de "Riesgos y oportunidades del cambio climático" define un enfoque compartido para la integración de los temas de cambio climático y transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia empresarial y la creación de valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de adaptación y mitigación. De hecho, persiguen objetivos de mitigación del cambio climático, con una estrategia de descarbonización, centrada en las energías renovables, la electrificación y las tecnologías habilitadoras en combinación con una estrategia de adaptación, integrando los procesos de negocio para reducir y gestionar los riesgos y aprovechar las oportunidades.

Los principales pasos para integrar el análisis climático en los procesos y actividades, descritos en la Política, son los siguientes:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.** Estas actividades incluyen la identificación de fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo y el consiguiente desarrollo de los escenarios a considerar, procesados a través del análisis y el procesamiento de datos de fuentes internas y externas. Para los fenómenos identificados, se pueden desarrollar funciones que vinculen escenarios (por ejemplo, datos sobre el cambio en los recursos renovables) con las operaciones comerciales (como, por ejemplo, el cambio en la producibilidad esperada).
- **Evaluación de impacto.** Incluye todos los análisis y actividades necesarias para cuantificar los efectos a nivel operativo, económico y financiero, en función de los procesos en los que se integran (por ejemplo, diseño de nuevos edificios, o evaluación del rendimiento operativo, etc.).
- **Acciones operativas y estratégicas.** La información de las actividades anteriores se integra en los procesos, informando las decisiones y las actividades comerciales del Grupo. Algunos ejemplos de actividades y procesos que se benefician de ella son la asignación de capital, por ejemplo, para la evaluación de inversiones en activos existentes o nuevos proyectos, la definición de planes de resiliencia, las actividades de gestión de riesgos y financiación, las actividades de Ingeniería y Desarrollo de Negocio.

## Panorama competitivo

El análisis del panorama competitivo es uno de los elementos fundamentales del análisis del contexto en el que Enel Colina opera y define sus ambiciones de negocio.

Los riesgos relacionados con las tendencias evolutivas del mercado se mitigan también mediante el monitoreo periódico de las performances comparadas a nivel industrial y financiero de los competidores.

La actividad de evaluación se realiza mediante un marco de trabajo con el objetivo de (i) identificar a los competidores y los pares más relevantes, (ii) analizar sus resultados, los principales impulsores del negocio, los objetivos estratégicos e industriales, (iii) comprender su posicionamiento actual y prospectivo.

El proceso de identificación de las empresas de referencia se actualiza periódicamente para garantizar la recopilación oportuna de la información, KPI y elementos indicativos útiles para las actividades de posicionamiento y planificación estratégica del Grupo en Chile.

En particular, la evaluación comparativa de los planes estratégicos e industriales de los competidores es especialmente relevante para evaluar los riesgos potenciales derivados de posibles cambios en el contexto competitivo y, sobre todo, proporcionar elementos de referencia económica e industrial para contribuir a mejorar el desempeño de Enel Colina.

## Planificación estratégica y asignación de capital

El Plan Estratégico de Enel Colina va acompañado de un análisis de los riesgos y oportunidades asociados. La identificación de riesgos y oportunidades dentro del proceso de planificación estratégica e industrial de la Compañía está diseñada para mejorar el perfil de riesgo-rendimiento.

Aunque la estrategia subyacente al Plan, como se ha descrito, prevé una fase de análisis y verificación de las variables y factores de riesgo estratégico, persisten suposiciones sobre el escenario o eventos futuros que no necesariamente se verificarán o no ocurrirán en la medida asumida, dependiendo de variables no controlables por la administración. En las evoluciones se pueden verificar tanto alzas como bajas.

El Plan Estratégico de Enel Colina es aprobado por el Directorio de Enel Colina. Después de la aprobación del Plan, se presenta la matriz de riesgos y oportunidades, relacionados con el posicionamiento estratégico de la Compañía. La matriz de riesgos y oportunidades también se presenta al Comité Ejecutivo de Riesgos de la matriz de Enel Colina, Enel Chile. En particular, se identifican los factores de riesgo como las variables macroeconómicas y energéticas, el marco regulatorio, la variabilidad de los recursos renovables y los principales riesgos relacionados con la estrategia.



## Riesgos de gobernanza y cultura

Riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos sociales es importante destacar que se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de lobby,

entre otras, por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas., Enel Colina S.A. cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.

Respecto de los riesgos de vulneración de derechos humanos, éstos son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de la Compañía y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detecten.

## Riesgos de tecnología digital

### Riesgos de ciberseguridad

84

La velocidad del desarrollo tecnológico genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales, la información de la Compañía, los datos personales que trata y su reputación puedan verse afectadas. Los ciberataques han evolucionado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos de clientes y colaboradores), lo que hace cada vez más difícil identificar de manera oportuna la fuente o el origen de estas amenazas. Enel Colina S.A. opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía. En este contexto, es evidente que el riesgo cibernético debe gestionarse sin vacilaciones y de manera integrada. En resumen, la transformación tecnológica no podría existir sin una gran atención a la seguridad informática.

Para gestionar el riesgo de ciberseguridad, la Sociedad como parte del Grupo Enel cuenta con un modelo operativo de Ciberseguridad y el correspondiente Marco de Procesos. Específicamente, el modelo operativo define roles y responsabilidades para la implementación de los procesos del Marco, previendo una unidad de soporte ad hoc a nivel de Holding, cuya responsabilidad recae en el CISO (Chief Information Security Officer) e integrada también en una matriz hacia las áreas de negocio del Grupo. Enel Colina S.A., como parte del Grupo Enel ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), TO (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas TI, OT e IoT, constituyéndose como una base sólida para la plena fusión de tecnologías, procesos y personas. El Marco se basa en dos principios esenciales: el "enfoque basado en el riesgo" y la "ciberseguridad desde el diseño". El primero establece que la evaluación del riesgo sea el prerrequisito para las decisiones estratégicas y para el desarrollo y mantenimiento seguro de todos los activos

de la organización empresarial; el segundo garantiza la adopción de los principios de ciberseguridad desde el inicio y durante todo el ciclo de vida de las soluciones, servicios e infraestructuras en todos los ámbitos, es decir, TI, OT e IoT. En el contexto de la aplicación del Marco, se ha definido la metodología de gestión del riesgo cibernético, también aplicable a todos los entornos TI, OT e IoT, que incluye las fases necesarias para realizar el análisis de riesgos y definir el plan de mitigación correspondiente, en coherencia con los objetivos de ciberseguridad establecidos. Para equilibrar los beneficios obtenidos de la operación y el uso de los sistemas TI/OT/IoT con el riesgo que estos pueden potencialmente generar, son esenciales las decisiones bien informadas basadas en el riesgo.

Enel Colina S.A. se esfuerza por utilizar y aprovechar las mejores tecnologías en el mercado, al mismo tiempo actúa sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento en sus colaboradores sobre la ciberseguridad, sus riesgos y amenazas, constituyéndolas como la primera

palanca de defensa corporativa. Así mismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios y normativos relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos TI, TO e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

La compañía también ha creado su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática. Además, desde 2019, y para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo contrata seguros sobre los riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Para medir los posibles impactos del riesgo cibernético en términos económicos y financieros, el Grupo Enel ha desarrollado la metodología "Cyber Value-at-Risk" ("Cyber V@R Enel Group®"), en fase de evolución, para calcular el Value-at-Risk en diferentes escenarios de ataque.

## Digitalización, la eficacia de las TI y la continuidad del servicio

Enel Colina S.A. ha estado llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio, digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Enel Colina S.A. está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de TI implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y TO a interrupciones del servicio o pérdida de datos e información.

La gestión de estos riesgos está garantizada por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de control interno de la Compañía supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las

subcontratadas a terceros y proveedores de servicios externos. Además, la Compañía, está promoviendo la difusión de una cultura digital y de habilidades digitales para guiar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados.

En lo que respecta a la inteligencia artificial, el Grupo Enel, incluida la Compañía, evalúa oportunidades para implementar la inteligencia artificial en todas las áreas de nuestro negocio con el fin de mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de los recursos energéticos y desarrollar soluciones nuevas y cada vez más sostenibles. Debido al rápido desarrollo de las tecnologías de IA y a un panorama regulatorio incierto, será crucial identificar y mitigar con éxito cada riesgo asociado. El uso indebido de la IA por parte de nuestros empleados o proveedores externos, el uso de la IA en un ciberataque o comportamientos y decisiones inesperadas de la IA podrían comprometer nuestros sistemas informáticos, operaciones e información confidencial, lo que podría resultar en riesgos de seguridad adicionales para nuestros sistemas y otros resultados impredecibles. Cualquiera de estos eventos podría afectar negativamente nuestro negocio, los resultados operativos, la situación financiera y la reputación.



## Riesgos financieros

Como se mencionó anteriormente, el sistema de control interno y de gestión de riesgos (SCIGR) prevé la definición de políticas que establecen los roles y las responsabilidades para los procesos de gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa entre las estructuras encargadas de la gestión y aquellas responsables del monitoreo y control de riesgos.

La gobernanza de los riesgos financieros también incluye la definición de un sistema de límites operativos para cada riesgo, los cuales son monitoreados periódicamente por las unidades encargadas del control de riesgos. El sistema de límites operativos proporciona un apoyo para la toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los objetivos.

### Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en el nivel de las tasas de interés comportan variaciones inesperadas en los cargos financieros netos o en el valor de activos y pasivos financieros evaluados a valor razonable. La exposición al riesgo de tasa de interés deriva principalmente de la

variabilidad de las condiciones de financiamiento, en caso de contraer una nueva deuda, y de la variabilidad de los flujos de caja relacionados con los intereses generados por la porción de deuda a tasa variable.



## Riesgo de crédito y contraparte

Las transacciones comerciales y financieras de Enel Colina S.A. la exponen a un riesgo de crédito, es decir, a la posibilidad de que un deterioro de la solvencia de las contrapartes o el incumplimiento de las obligaciones de pago contractuales puedan conducir a la interrupción de los flujos de efectivo entrantes y a un aumento de los costos de cobro (riesgo de liquidación), así como menores flujos de ingresos debido a la sustitución de las transacciones originales por transacciones similares negociadas en condiciones de mercado desfavorables (riesgo de sustitución).

El proceso de control basado en indicadores de riesgo específicos y, cuando sea posible, en límites garantiza que los impactos económicos y financieros asociados a un posible deterioro de la solvencia crediticia estén contenidos dentro de niveles sostenibles.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado, dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por impago o morosidad, de acuerdo con la regulación correspondiente. Para este fin la Compañía monitorea constantemente el riesgo de crédito y mide los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como se ha indicado, son muy limitados.

Por último, en lo que respecta a las transacciones financieras, la mitigación del riesgo se persigue mediante la diversificación de la cartera (dando preferencia a contrapartes con una alta calificación crediticia) y la adopción de marcos contractuales estandarizados específicos que contienen cláusulas de mitigación del riesgo (por ejemplo, acuerdos de compensación).

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Enel Colina, aunque sea solvente, no pueda cumplir con sus compromisos a tiempo, y que solo pueda hacerlo a costa de condiciones económicas desfavorables para la Compañía, o enfrente restricciones para desinvertir en activos con consecuentes pérdidas, debido a situaciones de tensión o crisis sistémica (por ejemplo, contracción del crédito, crisis de la deuda soberana, etc.), o al cambio en la percepción del mercado sobre su riesgo.

Enel Colina S.A. mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.



# Riesgos de cumplimiento

## Protección de datos personales

En la era de la digitalización y la globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha enfocado en acelerar el proceso de transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, a través de un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Enel Colina S.A. presta servicios a sus clientes y emplea de manera directa a varias personas, además de trabajar con contratistas. Por ende, el modelo de negocio de la Compañía requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y creciente de datos personales para alcanzar los resultados económicos y de negocio previstos en su Plan Estratégico 2025-2027.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio global, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

Con el fin de gestionar y mitigar este riesgo, Enel Colina, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza global de datos personales mediante la asignación de roles en esta materia en todos los niveles de la organización (incluida la designación de los Delegados de Protección de Datos "DPD" a nivel global y de país).

También, se utilizan herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos, además de gestionar los riesgos que inciden en la protección de los datos personales, en cumplimiento con la normativa local específica en este ámbito.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y *stakeholders* de Enel Colina S.A. La protección de datos personales forma parte del [Código Ético](#), que contiene la conducta esperada de los trabajadores, terceros, socios y grupos de interés se encuentra incorporada en el Reglamento interno de Higiene, Orden y seguridad de la Compañía, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y la protección de datos en nuestra [Política de Derechos Humanos](#), reafirmando la protección de los datos de las personas físicas o naturales como derecho fundamental.

## Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde la Compañía participa. La Compañía sigue las directrices del [Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia](#) de su matriz, Enel Chile S.A., el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o

lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

## Riesgos relacionados con el cumplimiento de normativa fiscal

El Consejo de Administración de Enel Spa define la estrategia fiscal del Grupo Enel y garantiza su aplicación dentro del Grupo, asumiendo así el papel y la responsabilidad de guiar la difusión de una cultura empresarial basada en los valores de honestidad e integridad y en el principio de legalidad. Enel Colina, al igual que el resto de entidades del Grupo, debe respetar el principio de legalidad, aplicando de manera

puntual la legislación fiscal de la jurisdicción en la que opera, para garantizar que se observen el espíritu y el propósito que la norma o el ordenamiento prevén para el asunto objeto de interpretación, sin llevar a cabo comportamientos y operaciones que se traduzcan en construcciones de puro artificio, que no reflejen la realidad económica y de las que sea razonable esperar ventajas fiscales indebidas.

## Riesgos operacionales

### Salud y seguridad

La generación de una cultura de seguridad fuerte y sostenible, compartida por todos los miembros de la organización, es un objetivo estratégico. Por esta razón, la Compañía se compromete a definir e implementar procesos, condiciones y ambientes de trabajo cada vez más saludables y seguros para sus empleados, para las empresas que colaboran con ella, para sus clientes y para las comunidades externas con las que interactúa diariamente, promoviendo el continuo fortalecimiento de la cultura de la seguridad también a través de programas de formación dedicado.

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal de Enel Colina S.A. y las empresas contratistas están asociados a la realización de actividades operativas en las instalaciones y activos del Grupo Enel en Chile, y también en la vía pública, en trabajos relacionados con la red de distribución. Del mismo modo, existen riesgos durante las actividades que ejecutamos directamente en instalaciones de nuestros clientes. Estos riesgos pueden variar, o incluso cambiar, según las tendencias económicas y sociales,

así como con la introducción de la digitalización en los procesos y actividades operativas. Otro tipo de riesgos relacionados con la salud y la seguridad son aquellos generados por el incumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas vigentes que impactan la salud y la seguridad de las personas, y que pueden llevar a sanciones administrativas o judiciales, y, por ende, a impactos económico-financieros y reputacionales.

El Grupo Enel en Chile, del cual forma parte Enel Colina, ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, de conformidad con la norma internacional ISO 45001 "Sistema de gestión de la salud y Seguridad en el Trabajo – Requisitos y Orientación para el Uso", que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, incluidos los económicos-financieros y reputacionales, la planificación y la aplicación de las medidas de prevención y protección, la verificación de la



eficacia de dichas medidas y las medidas correctivas que sean necesarias, aplicándose también a los rigurosos procesos de selección y gestión de contratistas. Estos sistemas permiten garantizar el cumplimiento normativo, verificar la efectividad de los procesos y de las correspondientes acciones correctivas en una óptica de mejora continua y, finalmente, asegurar la difusión y diseminación de un enfoque 'basado en el riesgo' además de una sólida cultura organizativa e individual sobre los temas más generales en materia de Salud y Seguridad. El documento clave de estos sistemas es la [Política de Salud y Seguridad del Grupo](#) en Chile, que describe los principios rectores, los objetivos estratégicos, el enfoque y las directrices y prioridades de acción para la mejora continua del desempeño en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Desde el punto de vista operativo, los riesgos para la Salud y Seguridad se evalúan específicamente en cada sitio o activo empresarial en función de las actividades realizadas por los trabajadores y de las condiciones de los lugares de trabajo y ambientales externas. Esta evaluación permite identificar medidas de prevención y protección para la seguridad en el lugar de trabajo y planificar su implementación, mejora y control para verificar su efectividad y eficiencia.

90

En cuanto a las empresas contratistas, el enfoque de la Compañía es considerarlas como socios compartiendo los principios fundamentales de salud y seguridad para sus trabajadores, que se consideran al mismo nivel que los empleados internos en la aplicación de estos principios y la atención a los temas de salud y seguridad en el trabajo. Por lo tanto, la seguridad está integrada en los procesos de contratación y el desempeño de las empresas es monitoreado tanto en la fase preventiva, mediante el sistema de calificación, como en la fase de ejecución del contrato, a través de numerosos procesos de control y herramientas como el Contractor Assessment (análisis de la organización, procesos y métodos de trabajo realizados a las empresas contratistas en la fase de calificación o en casos donde surjan problemas o bajo puntaje en la evaluación de los indicadores) o los Evaluation Groups (encuentros periódicos interfuncionales, distribuidos en todas las líneas y geografías del Grupo Enel, que permiten evaluar el desempeño de seguridad de los proveedores y decidir acciones de gestión de consecuencias).

Además de los aspectos procedimentales y operativos, otro factor importante en la correcta gestión de los riesgos para la salud y seguridad está relacionado con las

actividades de formación, concienciación e información de las personas. Para fomentar el crecimiento de las competencias técnicas y la cultura de la seguridad, apoyando los procesos de cambio y respondiendo rápidamente a las necesidades que surgen del negocio, el Grupo Enel en Chile, del cual forma parte Enel Colina, cuenta con un proceso estructurado de gestión de la formación, que tiene como objetivo transformar los conocimientos en competencias y, por lo tanto, en comportamientos.

Además, Enel Colina fomenta el proceso de información y sensibilización del personal, de manera sistemática, a través de varios canales corporativos, como noticias en la intranet, correos informativos, boletines y revistas, realizando periódicamente encuestas para recopilar los comentarios de los compañeros sobre la mejora de los procesos o iniciativas de comunicación dirigidas a concienciar a todos los trabajadores sobre el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y a crear momentos de reflexión colectiva sobre las dinámicas y causas que han provocado accidentes graves o fatales.

En Enel Colina este sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas de prevención y protección, también juega un papel en el desarrollo de una cultura corporativa orientada a promover la salud psicofísica y el bienestar organizacional de los trabajadores, así como ayudar a equilibrar la vida personal y profesional.

Adicionalmente, para las operaciones de Enel Colina S.A., los riesgos a la salud y seguridad de los consumidores son gestionados considerando la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos por la Compañía. Estos riesgos incluyen accidentes relacionados con la red eléctrica o asociados a los cortes prolongados de energía, construcciones informales y robos de cables, entre otros desafíos. Frente a esta realidad, las Compañía adopta una postura proactiva y de diálogo constante con las comunidades, buscando fortalecer la cercanía con la población y promover el bienestar, la seguridad y la concientización en las áreas donde opera.

Esta estrategia resulta fundamental para la difusión y adopción de prácticas seguras en el uso de la energía eléctrica, permitiendo a los clientes y comunidades conocer y replicar medidas de prevención que ayudan a evitar accidentes. De esta manera, la Compañía reafirma su compromiso con la seguridad y la sostenibilidad, construyendo entornos más seguros y resilientes en su área de influencia.

## Medio ambiente

En los últimos años ha continuado el crecimiento de la sensibilidad de toda la comunidad a los riesgos relacionados con los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas con la explotación de los escasos recursos naturales (incluyendo las materias primas y el agua). En algunos casos, los efectos sinérgicos entre estos impactos, como el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de los recursos hídricos, han aumentado el riesgo de emergencias ambientales en las zonas más sensibles del planeta, con el riesgo de desencadenar la competencia entre los diferentes usos de los recursos hídricos, como los industriales, agrícolas y civiles.

En respuesta a estas necesidades, las autoridades han impuesto regulaciones ambientales cada vez más restrictivas, en relación con el desarrollo de nuevas iniciativas industriales y, en las industrias de mayor impacto, incentivando o exigiendo la eliminación de tecnologías que ya no se consideran sostenibles.

El compromiso internacional del Grupo Enel en la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad también está creciendo. Ya presentes en Europa en el Pacto Verde, en 2022 fue autorizado por el Marco Global de Biodiversidad aprobado en la COP 15 en Montreal. En este contexto, las empresas de todos los sectores, y sobre todo los líderes de la industria, son cada vez más conscientes de que los riesgos medioambientales representan riesgos económicos. Como resultado, se les pide que aumenten su compromiso y responsabilidad para desarrollar y

adoptar soluciones técnicas y modelos de desarrollo innovadores y sostenibles. Enel Colina S.A. ha hecho de la prevención y minimización efectiva de los impactos y riesgos ambientales un elemento fundamental de cada proyecto a lo largo de todo su ciclo de vida.

El análisis de los riesgos ambientales relacionados con las actividades de Enel Colina se ha llevado a cabo mediante un enfoque integrado y multifuncional, basado en los resultados del análisis de materialidad por impactos y dependencias. La evaluación ha permitido identificar los principales riesgos operativos, económico-financieros, sociales y ambientales asociados a las diferentes actividades y tecnologías. Además de los riesgos operativos, también se han evaluado los riesgos reputacionales y transicionales, resultantes de posibles cambios en el marco normativo, tecnológico o de mercado y las oportunidades asociadas. Enel Colina se compromete a prevenir y minimizar los impactos y riesgos ambientales.

La adopción de sistemas de gestión ambiental certificados ISO 14001 en el Grupo garantiza la implementación de políticas y procedimientos estructurados para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales asociados con todas las actividades corporativas. Un plan de control estructurado combinado con acciones de mejora y objetivos inspirados en las mejores prácticas ambientales, con requisitos superiores a los del simple cumplimiento normativo ambiental, mitiga el riesgo de impactos ambientales, daños reputacionales y litigios.



## Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y puntos de control que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el Código Ético, el Enel Global Compliance Program, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y la Política de Derechos Humanos, sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Desde el punto de vista del proceso de aprovisionamiento, las diferentes Unidades adoptan el instrumento licitaciones, asegurando así la máxima competencia y las mismas oportunidades de acceso a todos los operadores que cumplan con los requisitos técnicos, económicos/financieros, ambientales, de seguridad, derechos humanos, legales y éticos.

Con respecto al sistema de gobernanza de riesgos, la Unidad de Procurement se centra en la aplicación de métricas que indiquen el nivel de riesgo antes y después de las acciones de mitigación, con el fin de implementar acciones precautorias para reducir la incertidumbre a un nivel tolerable o mitigar los posibles impactos en todas las áreas de negocio, tecnológicas y geográficas.

La gestión de riesgos de la cadena de suministro se monitorea a través del cálculo de un índice de riesgo agregado para cada proveedor mediante indicadores específicos, como la probabilidad de insolvencia, la concentración de contratos en proveedores individuales o grupos industriales, la dependencia del proveedor hacia Enel Colina, el índice de desempeño sobre la corrección de comportamientos en la licitación, calidad, puntualidad y sostenibilidad en la ejecución del contrato, el riesgo país, etc., para los cuales se definen umbrales que guían la definición de la estrategia de aprovisionamiento, negociación y adjudicación de una licitación, permitiendo decisiones conscientes sobre el riesgo y el beneficio potencial.

Además, se monitorea también la situación geopolítica del país en relación con nuestra cadena de suministro de materiales para gestionar la volatilidad del mercado en la cadena de suministro con el fin de adoptar las estrategias más adecuadas, como la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento, para evitar interrupciones en la cadena de suministro y mitigar los riesgos derivados de la escasez del mercado, problemas logísticos e interrupciones de actividades.

## Personas y organización

Las profundas transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales del mundo actual, desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica, y la rápida difusión de la Inteligencia Artificial, también tienen un profundo efecto en el mundo del trabajo, renovando sus paradigmas e imponiendo grandes cambios de carácter cultural y organizativos, que requieren nuevas habilidades y competencias profesionales.

Las organizaciones deben avanzar cada vez más hacia nuevos modelos de trabajo y de negocios ágiles, flexibles y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. También es fundamental adoptar políticas que potencien la diversidad y los talentos de cada persona, entendiendo que la contribución del individuo representa un elemento esencial para la creación de valor generalizado y compartido.

La centralidad de las personas, la escucha constante, el compartir y el fortalecimiento de la iniciativa empresarial de las personas, integración, son algunas de las acciones claves que guían nuestra forma de trabajar y de vivir la Compañía.

Gracias a una organización cada vez más eficiente y ágil, la gestión del capital humano y la centralidad adquiere un papel clave para la implementación de la estrategia industrial de Enel Colina S.A., actuando como factor habilitante y relacionado a objetivos específicos. Los principales son: el desarrollo

constante de habilidades y competencias; mediante la promoción de programas de *reskilling* y *upskilling* de nuestras personas; el desarrollo de modelos de evaluación del clima organizacional y desempeño laboral; la difusión y rigurosa evaluación de políticas de diversidad e inclusión en todos los países en los que opera el Grupo, así como de una cultura organizativa inclusiva, basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, factores clave para la atracción y retención del talento.

Enel Colina S.A. como parte del Grupo está comprometida con el fortalecimiento de la resiliencia y la flexibilidad de los modelos organizativos a través de la simplificación y la evolución del modelo organizativo, con una constante atención al diseño de una responsabilidad clara de los actores involucrados y un sistema procedimental con gobernanza y controles globales, digitalización de procesos y enfoque basado en datos. Todo ello con el fin de permitir la eficacia, la responsabilidad y la autonomía de las personas y los equipos, al fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas y al fomentar un enfoque emprendedor que valora los talentos, actitudes y las aspiraciones de las personas. La modalidad de trabajo híbrido, y la promoción de la movilidad interna, así como el uso de modelos innovadores y flexibles, son herramientas que buscan apoyar esta evolución de la cultura organizacional sobre la base de la confianza, la innovación, la proactividad, el respeto y la flexibilidad y la responsabilidad en lugar de jerarquía y control.



enel

preunic

CAPÍTULO 6

# OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA





enel

preunic



## **OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA**

**6**

## **OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA**





# Información sobre hechos relevantes o esenciales

## Información sobre hechos relevantes o esenciales

No se han publicado hechos relevantes o esenciales en 2024.

## Utilidad Distribuible

La sociedad al 31 de diciembre de 2024 no presenta distribución de utilidades.

## Política de Dividendos

98

No existe Política de Dividendos.

## Política de Inversión y Financiamiento

No existe Política de inversión y financiamiento.

## Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del comité de directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, Enel Colina S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto,

de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Además, se señala que la Compañía, al cierre del ejercicio 2024, no posee Comité de Directores.





CAPÍTULO 7

# PRINCIPALES MÉTRICAS







**PRINCIPALES  
MÉTRICAS**

**7**

**PRINCIPALES  
MÉTRICAS**



# Principales cifras

Al 31 de diciembre	2024	2023	Variación
Ingresos de explotación (en miles de pesos)	19.052.896	16.376.590	16,34%
Resultado de explotación (en miles de pesos)	(1.218.563)	2.796.947	(143,57%)
Perdida utilidad del ejercicio (en miles de pesos)	(487.263)	1.653.600	(129,47%)
Activos totales (en miles de pesos)	28.797.549	25.476.523	13,04%
Patrimonio (en miles de pesos)	14.387.280	14.879.287	(3,31%)
Números de acciones (en miles de pesos)	82.222.000	82.222.000,00	0,00%
Utilidad por acción (pesos)	0,01	0,01	0,00%

## Diversidad en el directorio

### Número de personas por género

	Enel Colina S.A.
Femenino	0
Masculino	3
<b>Total general</b>	<b>3</b>

### Número de personas por rango de edad

	Enel Colina S.A.
Entre 30 y 40	0
Entre 41 y 50	2
<b>Entre 51 y 60</b>	<b>1</b>
<b>Total general</b>	<b>3</b>

### Número de personas por nacionalidad

	Enel Colina S.A.
Chilena	3
Extranjera	0
<b>Total general</b>	<b>3</b>

### Número de personas por antigüedad

	Enel Colina S.A.
Menos de 3 años	3
Más de 3 años	0
<b>Total general</b>	<b>3</b>

## Diversidad en el resto de la organización de Enel Colina S.A.

### Número de personas por género

	Enel Colina S.A.
Femenino	2
Masculino	5
<b>Total general</b>	<b>7</b>

### Número de personas por nacionalidad

	Enel Colina S.A.
Chilena	4
Extranjera	3
<b>Total general</b>	<b>7</b>

### Número de personas por rango de edad

	Enel Colina S.A.
Entre 30 y 40	4
Entre 41 y 50	3
Entre 51 y 60	0
<b>Total general</b>	<b>7</b>

### Número de personas por antigüedad

	Enel Colina S.A.
Menor a 3 años	1
Entre 3 y 6 años	2
Entre 7 y 9 años	1
Entre 10 y 12 años	1
Mayor a 12 años	2
<b>Total general</b>	<b>7</b>

### Brecha salarial

Salario medio fijo de las mujeres respecto a los hombres atendiendo a su categoría profesiona

	Enel Colina S.A.
Profesionales	87,0%
Administrativos	-
<b>Media</b>	<b>68,0%</b>



CAPÍTULO 8

# ANEXOS



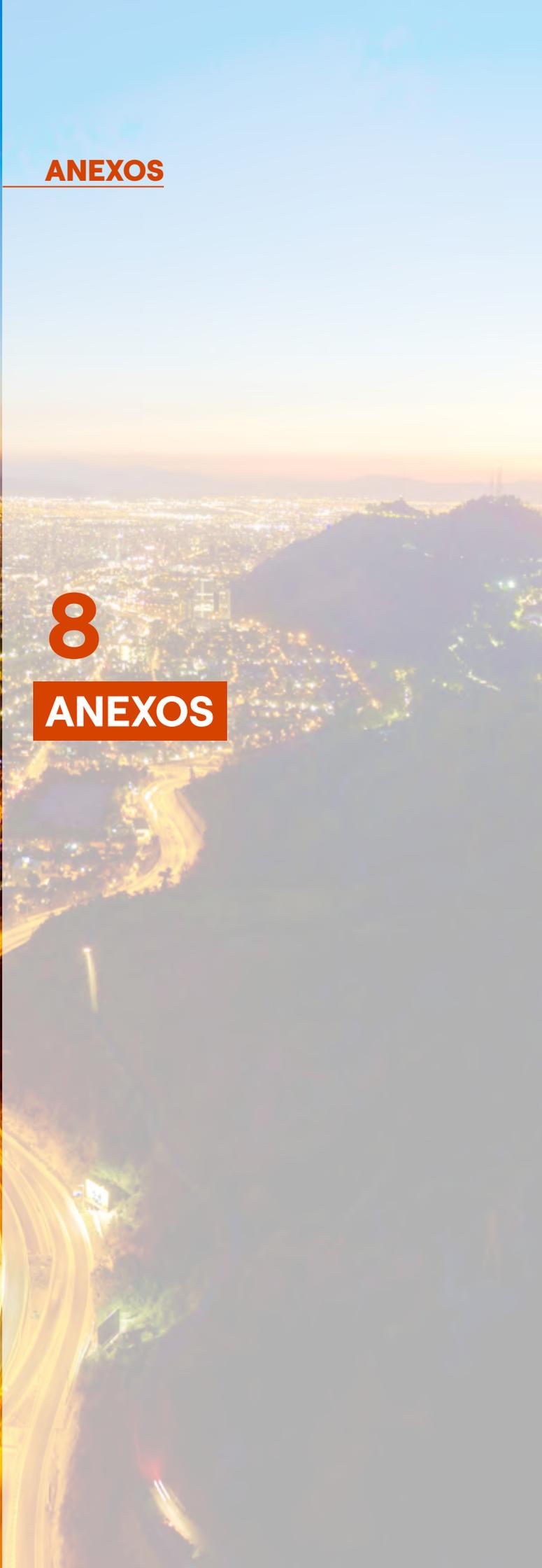




**ANEXOS**

**8**

**ANEXOS**





# Estados Financieros

## ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

correspondientes al ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2024

**ENEL COLINA S.A.**

110

Miles de Pesos Chilenos - M\$

- Estados Financieros Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados
- Análisis Razonado Consolidados
- Hechos Relevantes Consolidados
- Informe de los auditores independientes
- Declaración de responsabilidad



## CONTENIDO

### I. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### II. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADOS  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

### III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	en miles	Descripciones
US\$	MUS\$	Dólar Estadounidense
CLP	M\$	Peso chileno
EUR	M€	Euro
UF		Unidad de Fomento
UTM		Unidad Tributaria Mensual
UTA		Unidad Tributaria Anual

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Tel: +56 2 2729 5000  
www.bdo.cl

Av. Américo Vespucio Sur 100, Piso 11  
Las Condes, Santiago - CHILE  
CP 7580150

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de  
Enel Colina S.A.

### *Informe sobre la auditoría de los estados financieros*

#### *Opinión*

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Enel Colina S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Enel Colina S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### *Responsabilidades de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Enel Colina S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cuál se informa, sin limitarse a dicho período.

#### *Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

BDO Auditores B. Consultores Ltda., una sociedad chilena de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.



Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Enel Colina S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Enel Colina S.A. para continuar como una empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditores & Consultores Ltda.



Luis Antonio Vila Rojas  
13036675-9 luis.vila@bdo.cl  
Firmado electrónicamente según Ley 19799  
el 25-03-2025 a las 18:50:48 con Firma Electrónica Avanzada  
Código de Validación: 1742939448175  
Validar en: <https://www5.esigner.cl/esigner/criptofront/documento/verificar/>



Luis Vila Rojas

Santiago, 25 de marzo de 2025

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

*Este documento ha sido firmado electrónicamente por Luis Vila Rojas RUT: 13.036.675-9. El certificado digital puede encontrarse en la versión electrónica del documento.*



## ENEL COLINA S.A.

### Estados de Situación Financiera Individuales, Clasificados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de pesos chilenos - M\$

ACTIVOS	Nota	al 31.12.2024	al 31.12.2023
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.668	1.166
Otros activos no financieros corrientes	6.a	6.101	17.376
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	12.354.530	10.782.370
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	8.1.a	1.082.855	753.952
Inventarios corrientes	9	517.027	470.664
Activos por impuestos corrientes	10.a	-	190.345
<b>Activos corrientes totales</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>13.962.181</b>	<b>12.215.873</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	823.650	787.133
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	83.260	83.260
Propiedades, planta y equipo	12	12.522.813	11.401.190
Activos por impuestos diferidos	13.b	1.405.645	989.067
<b>Activos no corrientes totales</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>14.835.368</b>	<b>13.260.650</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>28.797.549</b>	<b>25.476.523</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## ENEL COLINA S.A.

### Estados de Situación Financiera Individuales, Clasificados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de pesos chilenos - M\$

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	al 31.12.2024	al 31.12.2023
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16	6.216.518	2.735.662
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	8.1.b	7.259.425	7.563.578
Otras provisiones corrientes	17	759.951	180.851
Otros pasivos no financieros corrientes	6.b	138.860	90.014
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>14.374.754</b>	<b>10.570.105</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>14.374.754</b>	<b>10.570.105</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	18	35.515	27.131
<b>Pasivos no corrientes totales</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>35.515</b>	<b>27.131</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>14.410.269</b>	<b>10.597.236</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido y pagado	19.1	82.222	82.222
Ganancias acumuladas		14.199.403	14.691.410
Otras reservas	19.4	105.655	105.655
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>14.387.280</b>	<b>14.879.287</b>
Participaciones no controladoras		-	-
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>14.387.280</b>	<b>14.879.287</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>28.797.549</b>	<b>25.476.523</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## ENEL COLINA S.A.

### Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de pesos chilenos – M\$		enero – diciembre	
ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	20	18.903.707	16.258.400
Otros ingresos, por naturaleza	20	149.189	118.190
<b>Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>19.052.896</b>	<b>16.376.590</b>
Materias primas y consumibles utilizados	21	(18.441.107)	(13.108.229)
<b>Margen de Contribución</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>611.789</b>	<b>3.268.361</b>
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	14.b	127.239	34.394
Gastos por beneficios a los empleados	22	(144.696)	(604.888)
Gasto por depreciación y amortización	23	(410.825)	(418.538)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	23	(603.555)	1.420.445
Otros gastos por naturaleza	24	(798.515)	(902.827)
<b>Resultado de Explotación</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>(1.218.563)</b>	<b>2.796.947</b>
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros	25	875.804	423.321
Costos financieros	25	(608.760)	(1.245.715)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	25	(2)	-
Resultado por unidades de reajuste	25	49.437	11.613
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>(902.084)</b>	<b>1.986.166</b>
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	13.a	414.821	(332.566)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>(487.263)</b>	<b>1.653.600</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(487.263)	1.653.600
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>		<b>(487.263)</b>	<b>1.653.600</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$ / acción	(0,42)	1,44
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	miles	500,00	500
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancias (pérdida) diluida por acción	\$ / acción	(0,42)	1,44
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	miles	500,00	500

116

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



**ENEL COLINA S.A.**

**Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza (continuación)**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Miles de pesos chilenos - M\$		enero - diciembre	
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	2024	2023
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>(487.263)</b>	<b>1.653.600</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	18.2	(6.502)	1.516
<b>Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>(6.502)</b>	<b>1.516</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		-	-
<b>Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>(6.502)</b>	<b>1.516</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del período</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		1.755	(409)
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del período</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>1.755</b>	<b>(409)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo		-	-
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período</b>	<i>[Subtotal]</i>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>(4.747)</b>	<b>1.107</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>(492.010)</b>	<b>1.654.707</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(492.010)	1.654.707
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>(492.010)</b>	<b>1.654.707</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## ENEL COLINA S.A.

### Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

#### Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de pesos chilenos - M\$

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambios en Otras Reser			
	Capital emitido y pagado	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otro resultado integral acumulado	Otra
<b>Saldo inicial al 01.01.2023</b>	82.222	-	-	-
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-		
Otro resultado integral	-	1.107	1.107	
<b>Resultado integral</b>	-	<b>1.107</b>	<b>1.107</b>	
Incremento (disminución) por otros cambios	-	(1.107)	(1.107)	
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>	<b>82.222</b>	-	-	
<b>Saldo inicial al 01.01.2024</b>	82.222	-	-	
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-		
Otro resultado integral	-	(4.747)	(4.747)	
<b>Resultado integral</b>	-	<b>(4.747)</b>	<b>(4.747)</b>	
Incremento (disminución) por otros cambios	-	4.747	4.747	
Total de cambios en patrimonio	-			
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>82.222</b>	-	-	

(1) Ver Nota 19.4

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



vas

Reservas varias	Total Otras reservas (1)	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total Patrimonio Neto
105.655	105.655	13.036.703	13.224.580	13.224.580
-	-	1.653.600	1.653.600	1.653.600
-	1.107	-	1.107	1.107
-	<b>1.107</b>	<b>1.653.600</b>	<b>1.654.707</b>	<b>1.654.707</b>
-	(1.107)	1.107	-	-
-	-	1.654.707	1.654.707	1.654.707
<b>105.655</b>	<b>105.655</b>	<b>14.691.410</b>	<b>14.879.287</b>	<b>14.879.287</b>
105.655	105.655	14.691.410	14.879.287	14.879.287
-	-	(487.263)	(487.263)	(487.263)
-	(4.747)	-	(4.747)	(4.747)
-	<b>(4.747)</b>	<b>(487.263)</b>	<b>(492.010)</b>	<b>(492.010)</b>
-	4.747	(4.744)	3	3
-	-	(492.007)	(492.007)	(492.007)
<b>105.655</b>	<b>105.655</b>	<b>14.199.403</b>	<b>14.387.280</b>	<b>14.387.280</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## ENEL COLINA S.A.

### Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

#### Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de pesos chilenos - M\$		enero - diciembre	
Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	2024	2023
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		21.616.230	16.776.162
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(19.188.359)	(14.307.063)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(276.187)	(595.714)
Otros pagos por actividades de operación	5.c	(825.756)	(80.135)
<b>Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones</b>			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		217.281	161.698
Otras entradas (salidas) de efectivo		21.370	3.176
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>1.564.579</b>	<b>1.958.124</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(808.621)	(896.601)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(808.621)</b>	<b>(896.601)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas	5.d	17.424.911	13.345.016
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	5.d	(17.749.772)	(13.712.517)
Intereses pagados	5.d	(430.595)	(694.698)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(755.456)</b>	<b>(1.062.199)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>502</b>	<b>(676)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>502</b>	<b>(676)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5	1.166	1.842
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	5	<b>1.668</b>	<b>1.166</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



**Enel Colina S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

SUSAINABLE.....	1
1. Información general.....	14
2. Bases de presentación de los estados financieros.....	15
2.1. Bases de preparación.....	15
2.2. Nuevos pronunciamientos contables.....	15
2.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas.....	19
2.4. Moneda Funcional.....	20
3. Políticas contables aplicadas.....	221
a) Propiedades, planta y equipo.....	21
b) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	22
b.1) Costos de investigación y desarrollo.....	22
b.2) Otros activos intangibles.....	23
c) Deterioro del valor de los activos no financieros.....	23
d) Arrendamientos.....	25
d.1) Arrendatario.....	25
d.2) Arrendador.....	26
e) Instrumentos financieros.....	26
e.1) Activos financieros no derivados.....	26
e.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.....	27
e.3) Deterioro de valor de los activos financieros.....	27
e.4) Pasivos financieros excepto derivados.....	28
e.5) Derivados y operaciones de cobertura.....	29
e.6) Baja de activos y pasivos financieros.....	30
e.7) Compensación de activos y pasivos financieros.....	30
f) Medición del valor razonable.....	30
g) Inventarios.....	31
h) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.....	32
i) Provisiones.....	33
i.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.....	33
j) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	33
k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	34
l) Impuesto a las ganancias.....	34
m) Reconocimiento de ingresos y gastos.....	35
n) Ganancia (pérdida) por acción.....	36
o) Dividendos.....	36
p) Estado de flujos de efectivo.....	37
q) Criterios de segmentación.....	37
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	38
a) Marco Regulatorio.....	38
b) Temas Regulatorios.....	40
c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro.....	42
5. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	45
6. Otros activos y pasivos no financieros.....	47
7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	48
8. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	50
8.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	50
a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.....	50
b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	50
c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados.....	50
d) Transacciones significativas.....	50
8.2. Directorio y personal clave de la gerencia.....	51
8.3. Retribución del personal clave de la gerencia.....	51
El personal clave de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2024, está compuesto por las siguientes personas:.....	51
9. Inventarios.....	52
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	52
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	52
12. Propiedades, Plantas y equipos.....	53
13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.....	54
a) Impuestos a las ganancias.....	54
b) Impuestos diferidos.....	54
14. Política de gestión de riesgos.....	57
14.1 Riesgo de tasa de interés.....	57
14.2 Riesgo de tipo de cambio.....	57
14.3 Riesgo de liquidez.....	57
14.4 Riesgo de crédito.....	58
14.5 Medición del riesgo.....	58
15. Instrumentos financieros.....	59
Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.....	59
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	60
17. Provisiones.....	61

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



18.Obligaciones por beneficios post empleo .....	62
18.1 Aspectos generales .....	62
18.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros .....	62
18.3 Otras revelaciones .....	63
19.Patrimonio .....	64
19.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la sociedad .....	64
19.1.1Capital suscrito y pagado y número de acciones .....	64
19.2 Dividendos .....	64
19.3 Otras Reservas .....	64
20.Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos.....	65
21.Materias primas y consumibles utilizados .....	65
22.Gastos por beneficios a los empleados.....	65
23.Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipos y activos financieros de acuerdo a NIIF 9.....	66
24.Otros gastos por naturaleza.....	66
25.Resultado financiero.....	67
26.Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos.....	67
26.1 Litigios y arbitrajes.....	67
27.Dotación .....	67
28.Sanciones.....	68
29.Hechos posteriores.....	68
<b>Anexo N°1 Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera .....</b>	<b>69</b>
<b>Anexo N°2 información adicional oficio circular N°715 de 3 de febrero de 2012 .....</b>	<b>71</b>
<b>Anexo N°2.1 Información complementaria de cuentas comerciales .....</b>	<b>73</b>
<b>Anexo N°2.2 Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje.....</b>	<b>76</b>
<b>Anexo N°3 Detalle vencimiento proveedores .....</b>	<b>77</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## ENEL COLINA S.A.

### ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(En miles de pesos chilenos – M\$)

#### 1. Información general

Enel Colina S.A. (en adelante, la Sociedad), es una Sociedad anónima cerrada y tiene su domicilio social y oficinas principales en Chacabuco, número 31, Colina, Santiago de Chile.

Enel Colina S.A., es filial de Enel Distribución Chile S.A., la cual es filial de Enel Chile, entidad que es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).

La Sociedad fue constituida, inicialmente bajo la razón social de Empresa Eléctrica de Colina S.A., en 1996. Posteriormente se modificaron los estatutos, y la existencia de la compañía con el nombre, Empresa Eléctrica de Colina Ltda., 21 de junio de 2001.

Con fecha 28 de mayo de 2020, la Sociedad Empresa Eléctrica de Colina Ltda. por medio de escritura pública otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Osvaldo Pereira González, se transformó de una sociedad de responsabilidad limitada a una sociedad anónima cerrada, bajo la razón social de "Enel Colina S.A.". El extracto de dicha escritura pública se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 33628, N°16520, del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 6 de junio del mismo año. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile ("CMF"), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N°603 fecha 20 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2024 la dotación de la Sociedad alcanzó a los siete (7) trabajadores. En promedio la dotación que la Sociedad tuvo durante el ejercicio 2024 fue de siete (7) trabajadores. (ver Nota N°27).

La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Sociedad se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía, dicha zona de concesión es de 59,79 km<sup>2</sup>.



## 2. Bases de presentación de los estados financieros

### 2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2024, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2025, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Los presentes estados financieros individuales reflejan fielmente la situación financiera de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y sus correspondientes notas.

Estos estados financieros individuales se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

### 2.2. Nuevos pronunciamientos contables

#### a) Pronunciamientos contables adoptados por la sociedad a partir del 1 de enero de 2024

Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 16: <i>Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 1: <i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes y Deuda de largo plazo con Covenants</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 7 y NIIF 7: <i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i>	1 de enero de 2024

#### Enmiendas a NIIF 16 “Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior (Leaseback)”

El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, con el objetivo de aclarar como un arrendatario-vendedor mide después de la fecha de transacción una operación de leaseback, que satisface los requisitos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias para ser contabilizada como una venta.

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones se aplican de forma retroactiva a transacciones de leaseback realizadas después de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros individuales de la sociedad en la fecha de aplicación inicial.

#### Enmiendas a NIC 1 “Clasificación de Pasivos como Corrientes y No Corrientes” y “Deuda de deuda a largo plazo con convenants”.

El 23 de enero de 2020, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, con el objetivo de aclarar cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que un pasivo se clasifica como no corriente si la entidad tiene, al final del período sobre el que se informa, el derecho sustancial de aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por los eventos posteriores a la fecha del informe. Las enmiendas incluyen la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.



Las enmiendas afectan sólo la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera, no la cantidad u oportunidad de su reconocimiento, así como tampoco las revelaciones relacionadas. Sin embargo, podrían dar lugar a que las empresas reclasifiquen algunos pasivos de corrientes a no corrientes, y viceversa. Esto podría afectar el cumplimiento de los covenants en los contratos de deuda las empresas.

Adicionalmente, el 31 de octubre de 2022, el IASB emitió nuevas enmiendas a la NIC 1, que tienen como objetivo mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con covenants. Las modificaciones también responden a los comentarios de las partes interesadas sobre la clasificación de la deuda como corriente o no corriente al aplicar los requisitos emitidos en 2020.

Estas modificaciones son aplicables de forma retroactiva a contar del 1 de enero de 2024.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros individuales de la sociedad en la fecha de aplicación inicial.

#### Enmiendas a NIC 7 y NIIF 7 “Acuerdos de Financiación de Proveedores”

El 25 de mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a los requisitos de divulgación de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Información a Revelar para mejorar a transparencia de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de las empresas. Estos acuerdos a menudo se denominan financiación de la cadena de suministro, financiación de cuentas comerciales por pagar o acuerdos de *reverse factoring*.

Las enmiendas complementan los requisitos que ya se encuentran en las NIIF y requieren que una empresa revele los términos y condiciones de los acuerdos de financiación, información cuantitativa respecto a los pasivos que forman parte de los acuerdos, rangos de fecha de vencimiento de pago e información sobre el riesgo de liquidez.

Estas modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comiencen a contar del 1 de enero de 2024.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros individuales de la sociedad en la fecha de aplicación inicial.

#### b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar de 1 de enero de 2025 y siguientes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIC 21: <i>Ausencia de Convertibilidad</i>	1 de enero de 2025
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF (Volumen 11):	
- NIIF 1 <i>Adopción por primera vez de las NIIF</i>	
- NIIF 7 <i>Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>	1 de enero de 2026
- NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i>	
- NIIF 10 <i>Estados Financieros Consolidados</i>	
- NIC 7 <i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza.</i>	1 de enero de 2026
NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	1 de enero de 2027
NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Responsabilidad Pública - Revelaciones</i>	1 de enero de 2027



#### Enmiendas a NIC 21 “Ausencia de Convertibilidad”

El 15 de agosto de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, con el objetivo de responder a los comentarios y preocupaciones de las partes interesadas sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas.

Estas modificaciones establecen criterios que le permitirán a las empresas aplicar un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo es, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar. La enmienda establece que una moneda es convertible en otra cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo que permite un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos u obligaciones exigibles.

Estas enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros individuales de la sociedad.

#### Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros”

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a los requisitos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas modificaciones responden a los comentarios de la “Revisión posterior a la implementación” de las Normas de Contabilidad de 2022 y aclaran los requisitos en áreas donde las partes interesadas han planteado inquietudes o donde han surgido nuevos problemas desde que se emitió la NIIF 9.

Estas enmiendas abordan los siguientes temas:

- liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico; y
- clasificación de los activos financieros, incluidos aquellos con características ASG (Ambiental, Social y Gobernanza).

El IASB también modificó los requisitos de divulgación relacionados con inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y agregó requisitos de divulgación para instrumentos financieros con características contingentes que no se relacionan directamente con los riesgos y costos básicos de los préstamos.

Estas enmiendas son aplicables de forma retroactiva para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros individuales de la sociedad

#### Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF (Volumen 11)

El 18 de julio de 2024, el IASB emitió modificaciones limitadas a las Normas de Contabilidad NIIF y a la guía que las acompaña como parte de su mantenimiento regular de los Estándares. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una Norma de Contabilidad, corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores o conflictos entre los requisitos de las Normas de Contabilidad.



Estas enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia de las siguientes Normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo

Estas enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas mejoras en los estados financieros individuales de la sociedad.

#### Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 “Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”

El 18 de diciembre de 2024, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas modificaciones tienen como propósito ayudar a las empresas a informar mejor en sus estados financieros sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía.

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Las modificaciones se refieren a los requisitos de uso propio y a los requisitos de contabilidad de cobertura, junto con las revelaciones relacionadas.

Estas enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas mejoras en los estados financieros individuales de la sociedad.

#### NIIF 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”

El 9 de abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, con el objetivo de mejorar la transparencia y comparabilidad de la información sobre el desempeño financiero de las empresas, permitiendo así mejores decisiones de inversión. La nueva norma reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.



La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la presentación de información de las entidades sobre su desempeño financiero y brindar a los inversores una mejor base para analizar y comparar empresas:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultados. La Norma introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultados y exige la presentación de nuevos subtotales definidos, incluida la utilidad operativa. La estructura mejorada y los nuevos subtotales brindarán a los inversores un punto de partida consistente para analizar el desempeño de las empresas y facilitarán la comparación entre ellas.
- Mayor transparencia de las medidas de desempeño definidas por la administración. La Norma requiere que las empresas revelen explicaciones de aquellas medidas específicas que están relacionadas con el estado de resultados, denominadas “medidas de desempeño definidas por la administración”. Los nuevos requisitos mejorarán la transparencia de las medidas de desempeño definidas por la administración y las harán sujetas a auditoría.
- Agrupación más útil de la información en los estados financieros. La Norma establece directrices mejoradas sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros principales o en las notas. El nuevo estándar es aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la adopción de la NIIF 18 en los estados financieros individuales de la sociedad.

#### NIIF 19 “Subsidiarias sin Responsabilidad Pública - Revelaciones”

128

El 9 de mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones, cuyo objetivo es permitir a las subsidiarias elegibles optar por utilizar las Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. La nueva Norma busca reducir los costos de preparación de los estados financieros de las entidades subsidiarias, manteniendo la utilidad de la información para sus usuarios.

Las subsidiarias son elegibles para aplicar la NIIF 19 si no tienen responsabilidad pública y su matriz aplica las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros individuales. Una subsidiaria no tiene responsabilidad pública si no tiene acciones o deuda cotizadas en una bolsa de valores y no posee activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de personas externas. Las entidades que eligen aplicar la NIIF 19 todavía deben aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad puede optar por aplicar la NIIF 19 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha determinado que la NIIF 19 no es aplicable a los estados financieros individuales de la sociedad, debido a que Enel Colina S.A. no cumple con los criterios de elegibilidad.

#### 2.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros individuales es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Administración de la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La información incluida en los estados financieros individuales se selecciona sobre la base de un análisis de materialidad realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2 “Realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa”, y con base en las expectativas de los inversionistas.



Las áreas más importantes que han requerido un componente material de juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para la realización de pruebas de deterioro (ver Nota 3.c).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable (ver Nota 3.f).
- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15 (ver Nota 3.m).

Las estimaciones contables se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros y plusvalías.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 3.i.1 y 18).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.f).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores (ver Nota 3.m).
- La interpretación de nueva normativa relacionada con la regulación del Sector Eléctrico, cuyos efectos económicos definitivos estarán determinados por las resoluciones de los organismos competentes (ver Nota 4).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.j).
- Los resultados fiscales de la sociedad, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros individuales. (ver Nota 3.l).
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros (ver Nota 3.e.3).
- En la medición de pasivos por arrendamiento, determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y determinación de la tasa incremental por préstamos de la sociedad (ver Nota 3.d).

La estimaciones y juicios de la Administración se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales y se basan en experiencias previas y otros factores considerados razonables dadas las circunstancias. Por lo tanto, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente y los efectos de cualquier cambio se reflejan en resultados si sólo involucran ese período. Si la revisión involucra tanto el período actual como el futuro, el cambio se reconoce en el período en el que se realiza la revisión y en los períodos futuros relacionados.

#### 2.4. Moneda Funcional

La moneda funcional de Enel Colina S.A. es el Peso Chileno, como así también la moneda de presentación de los estados financieros individuales de la sociedad.

Toda la información presentada en Pesos Chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil (M\$) o de millón (MM\$) más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.



### 3. Políticas contables aplicadas

Las políticas contables materiales o con importancia relativa aplicadas en la elaboración de los estados financieros individuales adjuntos han sido los siguientes:

#### a) **Propiedades, planta y equipo**

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran, con carácter general, a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones eléctricas de distribución. La sociedad define período sustancial como aquel que supera los 12 meses. Por otra parte, se suspende la capitalización de intereses en los periodos que se haya interrumpido el desarrollo de actividades para un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales la sociedad no ha capitalizado intereses.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso
- Los desembolsos futuros a los que la sociedad deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. La sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las entidades esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Adicionalmente, la sociedad reconoce activos por derecho de uso por arrendamiento correspondientes a propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.d.



Las siguientes son las principales clases de propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Planta y equipos	6 – 60
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 35
Vehículos de motor	5 – 10

Adicionalmente, para más información, a continuación, se presenta una mayor apertura para la clase Plantas y equipos:

Clases de Plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
<b>Distribución:</b>	
Red de baja y media tensión	10 – 50
Equipos de medida y telecontrol	10 – 50
Otras instalaciones	6 – 25

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida, excepto que se relacionen con un activo por derecho de uso, en cuyo caso se deprecia durante el plazo del arrendamiento.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

**b) Activos intangibles distintos de la plusvalía**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles con vida útil indefinida ascendieron a M\$83.260, relacionados fundamentalmente con servidumbres.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles se reconocen en los resultados del período y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en períodos anteriores se explican en la letra c) de esta Nota.

**b.1) Costos de investigación y desarrollo**

La sociedad registra como activo intangible, en el estado de situación financiera individuales, los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales individuales en el período en que se incurren.



## b.2) Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 4 años. Las servidumbres de paso tienen vida útil indefinida, y, por lo tanto, no se amortizan, producto que los contratos por su naturaleza son de carácter permanente e indefinido.

### c) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, la sociedad evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro o un reverso del mismo. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El criterio utilizado para identificar las UGEs se basa esencialmente, en línea con la visión estratégica y operativa de la administración, en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que la sociedad opera y en la organización corporativa.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la sociedad sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

En general, estas proyecciones cubren los próximos tres años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector. Al cierre de diciembre de 2024, la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de 3,3%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos son calculadas utilizando el método iterativo, mediante el cual se determina la tasa de descuento que asegura que el valor en uso calculado con los flujos de efectivo antes de impuestos es igual al calculado con los flujos de efectivo después de impuestos descontados con la tasa de descuento después de impuestos. La tasa de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales aplicadas al cierre de diciembre de 2024 fue de 8,2%.



El enfoque utilizado por la compañía para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- Evolución de la demanda: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la proyección de incremento del Producto Interior Bruto (PIB), además de otros supuestos utilizados por la compañía respecto a la evolución del consumo, como por ejemplo el crecimiento del número de clientes.
- Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de la compañía está regulado y sujeto a una normativa amplia, que podría ser objeto de modificación, ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o por modificaciones de las vigentes, de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el periodo proyectado.
- Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada de la sociedad se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio, de normativas de calidad de servicio que determina el regulador y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Administración. Se consideran las inversiones de mantenimiento, mejora y fortalecimiento de la red, así como las inversiones necesarias para llevar a cabo la implementación del plan de mejora tecnológica.
- Costos fijos: se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla (considerando ajustes salariales en línea con el IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes. También se consideran las eficiencias que la sociedad va adoptando en el tiempo, como por ejemplo aquellas que surgen de las iniciativas de digitalización de procesos internos.
- Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos del PIB, demanda, inflación, tipos de interés y tipos de cambio, entre otras.

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad de las proyecciones de la compañía, lo que permite basar las hipótesis clave en la información histórica. Durante el período 2024, las desviaciones observadas con respecto a las proyecciones utilizadas para realizar los test de deterioro al 31 de diciembre de 2023 no fueron significativas y los flujos de caja generados durante el período 2024 se mantuvieron en un rango razonable de variación respecto a los previstos para dicho período.

En caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. En el caso de la plusvalía, las pérdidas por deterioro de valor no se revierten en períodos posteriores.



#### d) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

##### d.1) Arrendatario

Cuando la sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 3.c.

134

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. La tasa incremental por préstamos es la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. La sociedad determina su tasa incremental por préstamos utilizando datos observables (como tasas de interés de mercado) o realizando estimaciones específicas cuando no existen tasas observables disponibles (por ejemplo, para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual si es razonablemente seguro que la sociedad ejercerá esa opción; iv) precio de ejercicio de una opción de compra, si es razonablemente seguro que la sociedad ejercerá dicha opción; y v) penalizaciones por término del arriendo en caso de existir.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo del arrendamiento, en el importe de los pagos esperados relacionados con una garantía de valor residual en la evaluación de una opción de compra o cambio de un índice o tasa utilizados para determinar los pagos por arrendamiento). El gasto por intereses se reconoce como costo financiero y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.



Los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros activos y pasivos, respectivamente, en el estado de situación financiera.

#### d.2) Arrendador

Cuando la sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

#### e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

#### e.1) Activos financieros no derivados

La sociedad clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

##### (i) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.



#### **(ii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estos activos financieros se reconocen en los estados de situación financiera individuales por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales individuales en Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del período, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

#### **(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, que se gestionan y evalúan, según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera individuales por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

#### **e.2) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Bajo este rubro el estado de situación financiera individual se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

#### **e.3) Deterioro de valor de los activos financieros**

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la sociedad aplica un modelo deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias esperadas, con base en la historia pasada de la sociedad, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada período de reporte. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La pérdida crediticia esperada es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de dinero), descontadas a la tasa de interés efectiva original. Se determina como del producto de: i) la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default); ii) la pérdida dado el incumplimiento (LGD, Loss Given Default); y iii) la exposición al incumplimiento (EAD, Exposure at Default).



Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la sociedad aplica dos enfoques diferentes:

- **Enfoque general:** aplicado a activos financieros distintos de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. Este enfoque, se basa en la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito de los activos financieros, desde el reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación de los estados financieros no se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito, las pérdidas por deterioro se miden en referencia a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si por el contrario, el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa, el deterioro se mide considerando las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

En general, la medición de las pérdidas crediticias esperadas para activos financieros distintos de las cuentas comerciales por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se realiza sobre una base individual.

- **Enfoque simplificado:** para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, la sociedad aplica un método simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Este es el enfoque aplicado en mayor medida por la sociedad, dado que las cuentas comerciales por cobrar representan el principal activo financiero de Enel Colina.

Para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento, el Grupo aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos o "cluster", teniendo en cuenta el tipo de negocio y contexto regulatorio. Las cuentas por cobrar se agrupan según las características de las carteras de clientes en términos de riesgo de crédito, información de vencimientos y tasas de recuperación. El Grupo considera una definición específica de incumplimiento, aplicable a todos los clusters.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva, el Grupo considera los siguientes supuestos:

- PD: estimación de incumplimiento promedio, calculado para cada grupo de cuentas comerciales por cobrar mediante un modelo estadístico que considera, entre otras variables, el comportamiento de pago normalizado de los clientes en cada cluster, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses.
- LGD: calculada en función de las tasas de recuperación de un tramo predeterminado, descontadas a la tasa de interés efectiva.
- EAD: exposición contable en la fecha de reporte, neta de depósitos en efectivo, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir.

Sobre la base del mercado de referencia y el contexto regulatorio del sector, así como las expectativas de recuperación después de 90 días, para tales cuentas por cobrar, el Grupo aplica principalmente una definición predeterminada de incumplimiento de 180 días para determinar las pérdidas crediticias esperadas, ya que éste se considera un indicador efectivo de un aumento significativo en el riesgo de crédito y, por lo tanto, en el deterioro de las cuentas por cobrar.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

#### e.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros, con carácter general, se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



Los pasivos por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, determinado de acuerdo a los criterios detallados en la Nota d.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 15, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

#### e.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por la sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. Si su valor es positivo, se registran en el rubro “Otros activos financieros”, y si es negativo, en el rubro “Otros pasivos financieros”.

138

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada “Coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspaasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

La contabilidad de coberturas se discontinúa sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de la relación) deja de cumplir con los criterios requeridos, después de realizar cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, si es aplicable. En caso de no ser posible continuar con la relación de cobertura, incluyendo cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, resuelve o ejerce, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio hasta que la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

La sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.



#### **e.6) Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad, o si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.f.1.).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado. Una permuta de un instrumento de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, o una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente (o una parte del mismo), se registra como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero.

#### **e.7) Compensación de activos y pasivos financieros**

La sociedad compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho en el momento actual, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

#### **f) Medición del valor razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la sociedad utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.



En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, “Bloomberg”.
- **Nivel 3:** Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable la sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, la sociedad utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o “Debt Valuation Adjustment (DVA)” y el riesgo de contraparte o “Credit Valuation Adjustment (CVA)”. La medición del “Credit Valuation Adjustment (CVA)” / “Debt Valuation Adjustment (DVA)” se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio de la sociedad.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

#### g) Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

Los costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.



**h) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.**

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o
- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupos de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere altamente probable, la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan de venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.

La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera individual de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.



Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas”, así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

#### **i) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

142

##### **i.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares**

La sociedad tiene contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, relacionados con planes de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones, excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, la sociedad registra el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente como componente de “Otro resultado integral”.

#### **j) Conversión de saldos en moneda extranjera**

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.



Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada entidad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

#### k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera individuales adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero sobre las cuales la Sociedad tiene el derecho sustancial de diferir la liquidación durante al menos 12 meses al final del período sobre el que se informa, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### l) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente de la sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados, otro resultado integral o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.



En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

#### m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimiento de ingresos por tipo de bien o servicio prestado por la sociedad:

- Suministro de electricidad (venta y transporte): corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente una serie de bienes/servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia. Dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía, se considera una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. En estos casos, Enel Colina S.A. aplica un método de producto para reconocer los ingresos en la cantidad a la que tiene derecho a facturar por la electricidad suministrada hasta la fecha.

Los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el período, a los precios establecidos en los respectivos contratos o a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según se trate de clientes libres o clientes regulados, respectivamente.

Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

- Otros servicios: principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico, construcción de obras. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.
- Venta de bienes: los ingresos por venta de bienes son reconocidos en un determinado momento, cuando el control de dichos bienes ha sido traspasado al cliente, lo cual ocurre generalmente en el momento de su entrega física. Los ingresos son medidos al precio de venta independientes de cada bien, asignando cualquier tipo de contraprestación variable que corresponda.

En contratos en los que se identifican múltiples bienes y servicios comprometidos, los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada obligación de desempeño identificable de la transacción, en función del patrón de transferencia de control de cada bien o servicio que es distinto y del precio de venta independiente asignado a cada uno de ellos, o a dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas a contratos con clientes que se negocian con un objetivo comercial único, los bienes y servicios comprometidos representan una obligación de desempeño única y sus precios de venta no son independientes.



La sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la compañía espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

La sociedad excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Dado que la compañía reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

Además, la sociedad evalúa la existencia de costos incrementales de obtener un contrato con un cliente y costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato con un cliente. Estos costos se reconocen como un activo intangible si se espera su recuperación y se amortizan de manera congruente con la transferencia de los bienes o servicios relacionados. Como solución práctica, los costos incrementales de obtener un contrato pueden reconocerse como gasto si el período de amortización del activo que se hubiese reconocido es de un año o menos. Los costos que no califiquen para su activación se reconocen como gasto en el momento en que se incurran, a menos que sean explícitamente imputables al cliente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad no ha incurrido en costos para obtener o cumplir con un contrato, que reúnan las condiciones para su activación.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

#### n) **Ganancia (pérdida) por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro de la sociedad, si las hubiera.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuadas atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el período, excluyendo el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro de la sociedad, si las hubiera.

La ganancia básica por acción diluida se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias, si existieran.

#### o) **Dividendos**

El artículo N° 79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.



Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Colina, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor “Patrimonio Total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

p) **Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

q) **Criterios de segmentación**

Para la identificación de los segmentos de operación sobre los que debe informarse, la sociedad tiene en consideración la manera en que se presentan regularmente los resultados de operación para la toma de decisiones por parte de la Administración y los criterios de agregación, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 “Segmentos de operación”.

Enel Colina S.A., opera en la Región Metropolitana, mercado constituido directamente por los actuales y potenciales consumidores finales ubicados en su zona de concesión.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, y están obligadas a prestar servicio a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5000 kW que opten por la tarifa libre). Estos clientes de tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier empresa distribuidora o generadora, debiendo pagar un peaje regulado por el uso de la red de distribución. A pesar de estar sometidos a distintas tarifas, ambos mercados comparten una única política comercial.

De acuerdo a lo señalado, para efectos de la aplicación de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo para Enel Colina S.A, a la totalidad del negocio descrito.

## 4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

### a) Marco Regulatorio

El sector eléctrico chileno se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía (“Ley Eléctrica”), sus modificaciones posteriores y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N°327 de 1998.

La principal autoridad en materia energética es el Ministerio de Energía, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

Bajo la supervigilancia del Ministerio de Energía, se encuentra el organismo regulador del sector eléctrico (la Comisión Nacional de Energía) y el ente fiscalizador (la Superintendencia de Electricidad y Combustibles). El Ministerio cuenta, además, con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) y con la Agencia de Sostenibilidad Energética.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) posee la autoridad para proponer tarifas reguladas, fijar las normas técnicas, aprobar planes de expansión de la transmisión y elaborar programas de obras indicativas de nuevas centrales de generación. Por su parte, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas.

Adicionalmente, la legislación contempla un Panel de Expertos, conformado por profesionales expertos, cuya función primordial es pronunciarse sobre las discrepancias que se produzcan en relación con materias establecidas en la Ley Eléctrica y en la aplicación de otras leyes en materia energética, mediante dictámenes de efecto vinculante.

La Ley establece un Coordinador Eléctrico Nacional, organismo independiente de derecho público, a cargo de la operación y coordinación del sistema eléctrico chileno cuyos objetivos principales son: i) Preservar la seguridad del servicio, ii) Garantizar una operación económica de las instalaciones interconectadas del sistema eléctrico y iii) Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión. Entre sus principales actividades se destacan: coordinar el Mercado Eléctrico, autorizar conexiones, gestionar servicios complementarios, implementar sistemas de información pública, monitorear la competencia y la cadena de pagos, entre otros.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes.

En la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades: Generación, Transmisión y Distribución. Las instalaciones eléctricas asociadas a estas tres actividades tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

En el mercado eléctrico se transan dos productos (Energía y Potencia) y se prestan diversos servicios. En particular, el Coordinador Eléctrico Nacional es el encargado de efectuar los balances, determinar las transferencias correspondientes entre generadores y calcular el costo marginal horario, precio al cual se valorizan las transferencias de energía. Por otra parte, la CNE determina los precios de la Potencia.



## Límites a la Integración y Concentración

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

### a.1 Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales, a un voltaje no superior a 23 kV.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5.000 kW que ejerzan su opción de optar por tarifa libre). Cabe señalar, que los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador, debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

Respecto al suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la Ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de 5 años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo. Existe, además, un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de un estudio de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

Para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados "áreas típicas". Por cada área típica, la CNE encarga un estudio a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, incluyendo algunas restricciones que las empresas distribuidoras reales enfrentan. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización, calculada cada cuatro años por la CNE, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto.

Posteriormente, se estructuran las tarifas y se valida la tasa de rentabilidad económica después de impuesto, la cual no puede diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

b) **Temas Regulatorios**

**Leyes 2019 - 2024**

(i) **Ley N°21.185 – Crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas**

Con fecha 2 de noviembre de 2019 el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.185 que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a traspasar a clientes regulados serían los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán “Precio Estabilizado a Cliente Regulado” (PEC). Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serían aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, no pudiendo ser superiores al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado). Las diferencias de facturación producto de la aplicación de este mecanismo dan origen a una cuenta por cobrar a favor de los generadores con un límite de MMUSD 1.350. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Las disposiciones técnicas de este mecanismo se encuentran establecidas en la Resolución Exenta N°72/2020, de la Comisión Nacional de Energía, y sus modificaciones. Cabe señalar que límite del fondo fue alcanzado en enero de 2022.

(ii) **Ley N°21.472 – Crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios**

Con fecha 2 de agosto de 2022, el Ministerio de Energía publica la Ley N° 21.472 que creó un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Por medio de esta Ley se establece un Mecanismo Transitorio de Protección al cliente (MPC) que estabilizará los precios de la energía, para el Sistema Eléctrico Nacional y los sistemas medianos complementario a aquel establecido en la ley N° 21.185, para los clientes sujetos a regulación de precios suministrados por empresas concesionarias de servicio público de distribución regulados por la Ley General de Servicios Eléctricos. El MPC tendrá por objeto pagar las diferencias que se produzcan entre la facturación de las empresas de distribución a los clientes finales por la componente de energía y potencia, y el monto que corresponda pagar por el suministro eléctrico a las empresas de generación. Los recursos contabilizados en la operación del MPC no podrán superar los 1.800 millones de dólares de los Estados Unidos de América, y su vigencia se extenderá hasta que se extingan los saldos originados por aplicación de esta ley. A partir del año 2023, la Comisión Nacional de Energía deberá proyectar semestralmente el pago total del Saldo Final Restante para una fecha que no podrá ser posterior al día 31 de diciembre de 2032. El día 14 de marzo de 2023, se publicó la Resolución Exenta N°86, y la Resolución Exenta N°334 del 9 de agosto de 2023, modificada por la Resolución Exenta N°379 del 8 de agosto de 2024 se establecieron, entre otras materias, ciertas disposiciones, procedimientos, plazos y condiciones para la adecuada implementación de la Ley MPC.

Con motivo de la aplicación del mecanismo de estabilización de precios establecido bajo la Ley MPC y las Resoluciones Exentas, la Tesorería General de la República, por delegación efectuada por el Ministerio de Hacienda y en representación del FET, emitirá títulos de crédito transferibles a la orden (los “Documentos de Pago”), que permitirán a su portador cobrar la restitución de ciertos montos adeudados originados por la aplicación la Ley MPC y del mencionado mecanismo de estabilización de precios de la energía y los intereses reconocidos en los referidos Documentos de Pago, en las fechas que en ellos se establezcan.



(iii) Ley N°21.667 – Modifica Diversos Cuerpos Legales, en Materia de Estabilización Tarifaria

El día 30 de abril de 2024 se publicó la Ley N°21.667, que establece, entre otros aspectos, cuatro ítems relevantes:

- a. Permitirá a las empresas suministradoras no acumular más deuda, puesto que las tarifas para los clientes sometidos a regulación de precios retomarán paulatinamente a los costos reales del precio de la energía y potencia.
- b. Las empresas suministradoras recuperarán los saldos generados por las leyes N°21.185 y N°21.472 o mecanismos de estabilización PEC y MPC, respectivamente.
- c. Se aumenta el fondo MPC en 5.500 millones de dólares, de los cuales 3.700 millones de dólares adicionales contarán con un 30% de garantía fiscal. Estos saldos deberán ser restituidos a más tardar al 31 de diciembre de 2035.
- d. Se protegerá a los usuarios más vulnerables a través de la creación de un subsidio eléctrico.

Por otra parte, los clientes con consumo mensual de más de 350 kWh-mes pagarán el precio real de la energía y potencia a partir de la publicación del decreto de precio de nudo promedio correspondiente al primer semestre 2024 más un cargo adicional (cargo MPC) que permitirá extinguir la deuda acumulada por el PEC y MPC. A su vez, los clientes con consumos menores o iguales a 350 kWh-mes pagarán el precio real de la energía y potencia a partir de la publicación del decreto correspondiente al segundo semestre 2024 y, a contar del decreto del primer semestre 2025 se les adicionará el cargo MPC.

(iv) Ley N°21.721 – Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en Materia de Transmisión Eléctrica

El día 27 de diciembre de 2024 el Ministerio de Energía publicó la Ley N°21.721 que, entre otras cosas, busca solucionar los problemas relacionados a la falta de transmisión en el Sistema Eléctrico Nacional. Introduce mejoras realizando un desarrollo eficiente de la transmisión, en las licitaciones y nuevos mecanismos para las obras de ampliación que asignaran los riesgos hacia quienes están en mejor posición para gestionarlos, entregando mayor certeza en el desarrollo de las obras de transmisión. tiene 4 ejes principales:

- a. Se establece un procedimiento excepcional que permite la ejecución de obras de expansión urgentes y necesarias propuestas por la Comisión Nacional de Energía sin requerir su paso vía Plan de Expansión.
- b. Las obras de ampliación serán licitadas y supervisadas por los propietarios de las infraestructuras respectivas.
- c. Se crea un mecanismo de revisión de V.I. en casos de término anticipado del contrato. Toda solicitud de revisión de V.I. deberá ser evaluada y aprobada por la CNE.
- d. Se habilitará a los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) para que puedan proponer y financiar obras del sistema de transmisión zonal. Los costos asociados a las expansiones de los sistemas de transmisión zonal serán distribuidos entre los propietarios de los PMGD y los clientes correspondientes, quienes tendrán una rebaja del cargo.

### Reglamentos, Decretos y Normas Técnicas Publicadas

**Rebaja potencia conectada para ser cliente libre:** El 13 de diciembre de 2023 el Ministerio Energía solicitó un pronunciamiento al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) sobre la rebaja del límite de potencia para optar a ser cliente libre a 300 kilowatts. Cabe señalar que la Ley establece que el límite de potencia para optar a ser cliente libre podrá ser rebajado por el Ministerio de Energía, previo a informe del TDLC. Con fecha 27 de noviembre de 2024, el TDLC emitió su Informe N°33/2024, donde concluye que “la solicitud realizada por el Ministerio de Energía no genera riesgos sustanciales a la competencia. En consecuencia, se informa favorablemente”. Finalmente, el Ministerio de Energía publicó la Resolución Exenta N°58 que rebaja límite de capacidad instalada para optar a ser cliente libre de 500 a 300 kW, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 147°, literal d) de la Ley General de Servicios Eléctricos.

**Modificación a la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión:** El 8 de febrero de 2024, la Comisión Nacional de Energía publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°42, que aprueba modificaciones a la norma técnica de conexión y operación de PMGD en instalaciones de media tensión. Se incorporan disposiciones que buscan mejorar la elaboración de los estudios técnicos, la ejecución de obras adicionales, ajustes o adecuaciones, entre otras, para tener una mejor interacción entre los agentes del mercado. Con fecha 6 de agosto de 2024, la Resolución Exenta N°395 restablece disposición que indica y realiza precisiones en la norma técnica de conexión y operación de PMGD.

**Modificación Reglamento de Potencia de Suficiencia:** El 5 de junio de 2024 el Ministerio de Energía publicó el Decreto Supremo N°70 que introduce modificaciones al actual Reglamento de Transferencias de Potencia.

**Modificación a la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución:** Con fecha 3 de mayo de 2024, la Comisión Nacional de Energía mediante Resolución Exenta N° 763 aprobó modificaciones a la Norma Técnica y su Anexo Técnico Sistemas de Medición, Monitoreo y Control.

#### c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro

En el mercado eléctrico existe una revisión continua de las tarifas y procesos de suministros que conllevan a afectar aquellos volúmenes que fueron realizados en periodos anteriores en fechas de las publicaciones de estas revisiones, es por ello que a continuación se revelan aquellas normas que son de vigente aplicación en la sociedad.

##### c.1 Fijación de Tarifas de Distribución 2020-2024

Las tarifas a cliente final que rigieron desde el 2020 fueron determinadas sobre la base de los siguientes decretos y resoluciones:

#### i) Decretos de Precios

Norma N°	Fecha	Materia	Aplicación desde
5T/2024	07-06-2024	Fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados.	04-11-2020
Decreto Supremo N°4T	08-09-2018	Fija Peajes de Distribución aplicables al servicio de transporte que presten las empresas concesionarias de servicio público de distribución de electricidad que se indican	04-11-2020
Resolución N°369	Exenta 22-07-2024	Publica listado de precios de energía y potencia de las subestaciones de distribución primarias del Sistema Eléctrico Nacional.	01-01-2024



a. Precios de Nudos Promedios en el Sistema Eléctrico Nacional

Norma N°	Fecha	Materia	Aplicación desde
9T/2022	17-06-2022	Fija precios y factor de ajuste de la Ley N°21.185.	01-01-2022
475	28-06-2022	Resolución Exenta de la Comisión Nacional de Energía que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de Precios de Nudo Promedio del Sistema Eléctrico Nacional y del factor de ajuste. (Derogado por el 586 siguiente).	N/A
836	16-11-2022	Fija precios y factor de ajuste de la Ley N°21.185.	01-07-2022
886	12-12-2022	Fija precios y factor de ajuste de la Ley N°21.185.	01-11-2022
16T/2023	12-04-2023	Fija Precios considerando mecanismo de estabilización de precios de la Ley N°21.472.	01-07-2022
7T/2024	05-07-2024	Fija Precios considerando mecanismo de estabilización de precios de la Ley N°21.472, modificado por la ley N°21.667.	01-01-2024
10T/2024	05-10-2024	Fija Precios considerando mecanismo de estabilización de precios de la Ley N°21.472, modificado por la ley N°21.667.	01-07-2024
15T/2024	30-12-2024	Fija Precios considerando mecanismo de estabilización de precios de la Ley N°21.472, modificado por la ley N°21.667.	01-01-2025

b. Precios de Nudo de Corto Plazo para suministros de electricidad.

Norma N°	Fecha	Materia	Aplicación desde
3T/2022	07-07-2022	Fija precios nudos. Indexación en Res. Ex. N°690 de 01-09-2022.	01-04-2022
11T/2022	09-11-2022	Fija precios nudos. Indexación en Res. Ex. N°866 de 01-12-2022, N°131 de 03-04-2023, y N°306 de 20-07-2023.	01-10-2022
1T/2023	27-07-2023	Fija precios nudos. Indexación en Res. Ex. N°349 de 04-08-2023, y N°619 de 15-12-2023.	01-04-2023
3T/2023	13-02-2024	Fija precios nudos. Indexación en Res. Ex. N°83 de 01-03-2024.	01-10-2023
1T/2024	03-08-2024	Fija precios nudos. Indexación en Res. Ex. N°05 de 07-01-2025.	01-04-2024

c. Precio estabilizado para medios de generación de pequeña escala

Norma N°	Fecha	Materia	Aplicación desde
5T/2021	22-02-2022	Fija precios estabilizados.	22-02-2022
14T/2021	26-02-2022	Fija precios estabilizados.	26-02-2022
8T/2022	13-10-2022	Fija precios estabilizados.	13-10-2022
14T/2022	15-04-2023	Fija precios estabilizados.	15-04-2023
2T/2023	10-08-2023	Fija precios estabilizados.	10-08-2023
6T/2023	26-04-2024	Fija precios estabilizados.	26-04-2024
6T/2024	15-10-2024	Fija precios estabilizados.	15-10-2024

ii) Resolución Exenta de Comisión Nacional de Energía que fija cargos por uso de los sistemas de transmisión de cargo de los consumidores finales libres y regulados.

Norma N°	Fecha	Materia	Aplicación desde
551	15-12-2021	Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos.	10-01-2022
442	20-06-2022	Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos.	01-07-2022
898	21-12-2022	Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos.	01-01-2023
257	16-06-2023	Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos.	01-07-2023
624	21-12-2023	Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos.	01-01-2024
315	25-06-2024	Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos.	01-07-2024
674	20-12-2024	Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos.	01-01-2025

iii) Resolución Exenta de la Comisión Nacional de Energía que fija y comunica Cargo por Servicio Público.

Norma N°	Fecha	Materia	Aplicación desde
841	18-11-2022	Fija el cargo por servicio público.	01-12-2022
565	20-11-2023	Fija el cargo por servicio público.	01-12-2023
615	19-11-2024	Fija el cargo por servicio público	01-12-2024

#### c.2 Fijación de Tarifas de Servicios Asociados a la Distribución 2020-2024

Actualmente, este proceso se encuentra en desarrollo y, se mantienen tarifas fijadas mediante Decreto N°13T/2018.

#### c.3 Fijación de Tarifas de Distribución 2024 – 2028

Actualmente, este proceso se encuentra en desarrollo.

#### c.4 Licitaciones de suministro (Power Purchase Agreement, - PPA – Regulados)

Bajo la nueva ley de licitaciones, se han desarrollado varios procesos, siendo los últimos Licitación de Suministro 2021/01, Licitación de Suministro 2022/01 y Licitación de Suministro 2023/01. Este último contemplaba la subasta de un total de 3.600 GWh, divididos en 2 bloques de suministro de 1.500 GWh y 2.100 GWh cada uno, destinados para cubrir los consumos a partir de 2027 y 2028. La licitación contemplaba un incentivo a proyectos de almacenamiento de más de 4 horas de duración o para proyectos de generación con energías renovables no variables, consistía en un descuento correspondiente a 0,15 US\$/MWh por cada GWh de energía generable por dichos medios en el respectivo Bloque Horario A o C (no solar). El proceso finalizó el 7 de mayo de 2024 con una adjudicación de parte de Enel Generación del 100% de los bloques de suministro de la energía licitada a un precio promedio de US\$56,679 por MWh.



## 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Efectivo en caja	1.000	1.000
Saldos en bancos	668	166
<b>Total</b>	<b>1.668</b>	<b>1.166</b>

No existen restricciones a la disposición de efectivo y equivalentes.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$	Moneda	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Peso Chileno		1.668	1.166
<b>Total</b>		<b>1.668</b>	<b>1.166</b>

Para más detalles acerca del Estado de Flujos de Efectivo, ver a continuación:

c) La siguiente tabla presenta los principales flujos utilizados en "Otros pagos por actividades de operación" incluidos en el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de pesos chilenos - M\$	Otros pagos de actividades de operación	2024	2023
IVA débito fiscal		(764.479)	(9.142)
Otros		(61.277)	(70.993)
<b>Total</b>		<b>(825.756)</b>	<b>(80.135)</b>

d) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de pesos chilenos - M\$

	Deuda Financiera Corriente	Total
<b>Saldo inicial al 01.01.2024</b>	<b>5.353.909</b>	<b>5.353.909</b>
Provenientes	17.424.911	17.424.911
Flujos de efectivo de financiamiento	(17.749.772)	(17.749.772)
Utilizados	(17.749.772)	(17.749.772)
Intereses Pagados	(430.595)	(430.595)
<b>Total flujos de efectivo de financiamiento</b>	<b>(755.456)</b>	<b>(755.456)</b>
Cambios que no representan flujos de efectivo	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Costos financieros (1)	416.484	416.484
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>5.014.937</b>	<b>5.014.937</b>
<b>Descomposición por rubro</b>		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 8.1. b)	5.014.937	5.014.937
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>5.014.937</b>	<b>5.014.937</b>

Miles de pesos chilenos - M\$

	Deuda Financiera Corriente	Total
<b>Saldo inicial al 01.01.2023</b>	<b>5.731.456</b>	<b>5.731.456</b>
Provenientes	13.345.016	13.345.016
Flujos de efectivo de financiamiento	(13.712.517)	(13.712.517)
Utilizados	(13.712.517)	(13.712.517)
Intereses Pagados	(694.698)	(694.698)
<b>Total flujos de efectivo de financiamiento</b>	<b>(1.062.199)</b>	<b>(1.062.199)</b>
Cambios que no representan flujos de efectivo	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Costos financieros (1)	684.652	684.652
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>5.353.909</b>	<b>5.353.909</b>
<b>Descomposición por rubro</b>		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.353.909	5.353.909
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>	<b>5.353.909</b>	<b>5.353.909</b>

(1) Corresponde al devengamiento de intereses.



## 6. Otros activos y pasivos no financieros

### a) Otros activos no financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Subsidios por Cobrar Isapres	6.101	6.100	-	-
Otros	-	11.276	-	-
<b>Total</b>	<b>6.101</b>	<b>17.376</b>	-	-

### b) Otros pasivos no financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
IVA débito fiscal y otros impuestos	138.860	90.014	-	-
<b>Total</b>	<b>138.860</b>	<b>90.014</b>	-	-



## 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	Corriente		No corriente	
	al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>19.741.592</b>	<b>17.685.213</b>	<b>849.700</b>	<b>787.133</b>
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	19.559.617	17.531.762	845.900	784.708
Otras cuentas por cobrar, bruto	181.975	153.451	3.800	2.425

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Corriente		No corriente	
	al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>12.354.530</b>	<b>10.782.370</b>	<b>823.650</b>	<b>787.133</b>
Cuentas comerciales por cobrar, neto (*)	12.192.056	10.681.566	819.850	784.708
Otras cuentas por cobrar, neto (1)	162.474	100.804	3.800	2.425

(\*) La composición de este rubro corresponde principalmente a ventas de energía a clientes finales correspondientes al sector residencial y comercial.

(1) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Detalle de otras cuentas por cobrar, neto (1)	Corriente		No corriente	
	al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Cuentas por cobrar al personal	22.360	21.806	3.800	2.425
Otras cuentas por cobrar por depósitos en tránsito y otros	149.872	76.773	-	-
Registro de IVA (provisiones de facturas)	(10.589)	1.393	-	-
Otras	831	832	-	-
<b>Total</b>	<b>162.474</b>	<b>100.804</b>	<b>3.800</b>	<b>2.425</b>

157

a.1) Otros

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

La sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota N°8.1.a).

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de cuentas comerciales por cobrar que se encuentran vencidas y no pagadas, pero de las cuales no se ha registrado pérdidas por deterioro, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Con antigüedad menor de tres meses	2.539.842	1.012.627
Con antigüedad entre tres y seis meses	451.848	269.852
Con antigüedad entre seis y doce meses	41.967	303.871
Con antigüedad mayor a doce meses	1.245.927	2.693.906
<b>Total</b>	<b>4.279.584</b>	<b>4.280.256</b>

c) Los movimientos en las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales, determinadas de acuerdo a Nota 3.e.3, fueron las siguientes:



Miles de pesos chilenos - M\$

<b>Cuentas Comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro</b>	<b>Corriente y no corriente</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>8.323.288</b>
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	(1.420.445)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6.902.843</b>
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	636.701
Montos castigados	(145.933)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>7.393.611</b>

#### Castigos de deudores incobrables

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. El proceso conlleva normalmente, para la estratificación de clientes masivos, al menos a los 24 meses de antigüedad y para los Grandes clientes Institucionales, 60 meses.

#### d) Información adicional:

- Información adicional estadística requerida por oficio circular N°715 de la CMF, de fecha 3 de febrero de 2012, (taxonomía XBRL). Ver Anexo 2.
- Información complementaria de Cuentas Comerciales. Ver Anexo 2.1.



## 8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen provisiones por deudas de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

### 8.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Miles de pesos chilenos - M\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
						al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A	Chile	Matriz	CLP	Otros servicios	1.082.855	753.952	-	-
<b>Total</b>						<b>1.082.855</b>	<b>753.952</b>	-	-

No existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas que se encuentren garantizadas o deterioradas.

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Miles de pesos chilenos - M\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
						al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A	Chile	Matriz	CLP	Compra Energía	1.801.326	2.076.505	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A	Chile	Matriz	CLP	Otros servicios	583.413	111.896	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Management Fee	-	21.268	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Caja Centralizada	4.874.686	5.353.909	-	-
<b>Total</b>						<b>7.259.425</b>	<b>7.563.578</b>	-	-

#### c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados:

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2024	2023
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz	Compra de Energía	(13.557.670)	(11.673.466)
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros Gastos fijos de Explotación	(110.814)	(149.134)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Gastos Financieros	(416.483)	(684.652)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios Administrativos	(54.522)	(212.877)

#### d) Transacciones significativas

- i. Enel Chile S.A. presta servicios administrativos a sus filiales, a través un Contrato de Caja Centralizada mediante el cual financia los déficits de caja o consolida los excedentes de caja de éstas. Estas cuentas pueden tener un saldo deudor o acreedor y son de corto plazo prepagables, cuya tasa de interés es variable y representa las condiciones de mercado. Para reflejar dichas condiciones de mercado, las tasas de interés se revisan periódicamente a través de un procedimiento de actualización aprobado por los Directorios de las empresas involucradas.



- ii. Al 31 de diciembre de 2024, Enel Colina S.A presenta fondos transferidos producto de los excedentes de caja traspasados a Enel Chile S.A. generados por el Contrato de Caja Centralizada, por M\$17.749.772 (M\$13.712.517 al 31 de diciembre de 2023), esta transacción devengó intereses a una tasa TAB - 0,18% anual y presenta fondos recibidos de Enel Chile S.A. por M\$17.424.911 (M\$13.345.026 al 31 de diciembre de 2023) devengando intereses a una tasa TAB + 1,44% anual.

## 8.2. Directorio y personal clave de la gerencia

El Enel Colina S.A. es administrada por un Directorio compuesto de tres miembros elegidos por la Junta de Accionistas.

El Directorio durará un periodo de tres años, al término del cual deberá renovarse totalmente, pudiendo sus miembros ser reelegidos en forma indefinida. Los directores podrán ser o no accionistas de la Sociedad.

El directorio vigente es:

- Sr. Mauricio Daza Espinoza (1)
- Sr. Pablo Jofre Utreras
- Sr. Francisco Evans Miranda

(1) El Sr. Mauricio Daza Espinoza renunció con fecha 4 de noviembre de 2024. A la fecha de cierre aún no hay reemplazo.

### a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

#### - Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia de la sociedad.

#### - Otras transacciones

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia de la sociedad.

### b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

### c) Retribución del Directorio

Los ejecutivos de Enel Colina S.A. no percibirán para sí remuneraciones o dietas.

## 8.3. Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2024, está compuesto por las siguientes personas:

- Luis Fernando Roa Vargas

La Gerencia de Enel Colina S.A. no percibe remuneración por el ejercicio de sus funciones.



## 9. Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$			
Clases de Inventarios		al 31.12.2024	al 31.12.2023
Materiales y equipos		517.027	470.664
<b>Total</b>		<b>517.027</b>	<b>470.664</b>

No existen Inventarios en Garantía de Cumplimiento de Deudas.

## 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Activos por impuestos			
		al 31.12.2024	al 31.12.2023
Impuestos por recuperar		-	190.345
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>190.345</b>

La sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no posee cuentas por pagar por impuestos corrientes.

## 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

161

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de pesos chilenos - M\$			
Clases de Activos intangibles, Bruto		al 31.12.2024	al 31.12.2023
Activos Intangibles Identificables, Bruto		211.540	211.539
Servidumbre		83.260	83.260
Programas Informáticos		128.280	128.279
Miles de pesos chilenos - M\$			
Clases de Amortización y Deterioro de Valor, Activos Intangibles		al 31.12.2024	al 31.12.2023
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor		(128.280)	(128.279)
Programas Informáticos		(128.280)	(128.279)
Miles de pesos chilenos - M\$			
Clases de Activos intangibles, Neto		al 31.12.2024	al 31.12.2023
Activos Intangibles Identificables, Neto		83.260	83.260
Servidumbre		83.260	83.260

La composición y movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$			
Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbres	Activos Intangibles, Neto	
<b>Saldo inicial al 01.01.2024</b>	83.260	<b>83.260</b>	
Amortización	-	-	
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>83.260</b>	<b>83.260</b>	
Miles de pesos chilenos - M\$			
Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbres	Activos Intangibles, Neto	
<b>Saldo inicial al 01.01.2023</b>	83.260	<b>83.260</b>	
Amortización	-	-	
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>	<b>83.260</b>	<b>83.260</b>	



El valor neto de los intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$

Descripción	Propietario	Valor Neto al 31.12.2024	Valor Neto al 31.12.2023	Plazo Vigencia Meses	Plazo Residual Meses
Servidumbres de Paso	Enel Colina S.A.	83.260	83.260	Indefinido	-
<b>Total</b>		<b>83.260</b>	<b>83.260</b>		

No existen pérdidas por deterioro reconocidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia la sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de diciembre de 2024 (ver Nota 3 c).

## 12. Propiedades, Plantas y equipos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de pesos chilenos - M\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		al 31.12.2024	al 31.12.2023
<b>Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>		<b>16.148.845</b>	<b>14.616.397</b>
Construcción en Curso		3.599.463	2.067.014
Terrenos		61.136	61.136
Edificios		315.497	315.497
Infraestructura de red		11.508.536	11.508.536
Instalaciones Fijas y Accesorios		664.213	664.214
Miles de pesos chilenos - M\$			
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo		al 31.12.2024	al 31.12.2023
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo</b>		<b>(3.626.032)</b>	<b>(3.215.207)</b>
Edificios		(106.035)	(98.289)
Infraestructura de red		(3.075.160)	(2.714.420)
Instalaciones Fijas y Accesorios		(444.837)	(402.498)
Miles de pesos chilenos - M\$			
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		al 31.12.2024	al 31.12.2023
<b>Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		<b>12.522.813</b>	<b>11.401.190</b>
Construcción en Curso		3.599.463	2.067.014
Terrenos		61.136	61.136
Edificios		209.462	217.208
Infraestructura de red		8.433.376	8.794.116
Instalaciones Fijas y Accesorios		219.376	261.716

162

La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

Movimientos año 2024	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Infraestructura de red	Instalaciones Fijas y Accesorios	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	2.067.014	61.136	217.208	8.794.116	261.716	<b>11.401.190</b>
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	1.532.449	-	-	-	(1)	<b>1.532.448</b>
Depreciación	-	-	(7.746)	(360.740)	(42.339)	<b>(410.825)</b>
<b>Total movimientos</b>	<b>1.532.449</b>	<b>-</b>	<b>(7.746)</b>	<b>(360.740)</b>	<b>(42.340)</b>	<b>1.121.623</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>3.599.463</b>	<b>61.136</b>	<b>209.462</b>	<b>8.433.376</b>	<b>219.376</b>	<b>12.522.813</b>
Miles de pesos chilenos - M\$						
Movimientos año 2023	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Infraestructura de red	Instalaciones Fijas y Accesorios	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	1.089.606	61.136	225.134	9.154.856	311.588	<b>10.842.320</b>
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	977.408	-	-	-	-	<b>977.408</b>
Depreciación	-	-	(7.926)	(360.740)	(49.872)	<b>(418.538)</b>
<b>Total movimientos</b>	<b>977.408</b>	<b>-</b>	<b>(7.926)</b>	<b>(360.740)</b>	<b>(49.872)</b>	<b>558.870</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.067.014</b>	<b>61.136</b>	<b>217.208</b>	<b>8.794.116</b>	<b>261.716</b>	<b>11.401.190</b>

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto



**a) Principales inversiones**

Las principales adiciones a propiedades, planta y equipo corresponden a inversiones en redes para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio, de acuerdo a la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica. El valor contable de estas obras en curso totalizó M\$3.599.463 y M\$2.067.014, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

**b) Gastos de personal capitalizados en obras en curso**

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso ascendió a M\$127.239 y M\$34.394, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

**c) Otras informaciones**

Enel Distribución Chile y subsidiaria tienen contratos de seguros para sus activos (excepto líneas de distribución) que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 (M\$1.029.830.750), incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente el Grupo cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de MM€400 (M\$411.932.300) y de Responsabilidad Civil Ambiental por MMUSD20 (M\$19.890.502).

**13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**

**a) Impuestos a las ganancias**

A continuación, se presentan los componentes del impuesto a la renta registrado en los estados de resultados integrales, correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de pesos chilenos - M\$

(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores	2024	2023
<b>Total (Gasto) / ingreso por impuesto corriente</b>	-	-
(Gasto) / ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	414.821	(332.556)
<b>Total (Gasto) / ingreso por impuestos Diferidos</b>	<b>414.821</b>	<b>(332.556)</b>
<b>(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias</b>	<b>414.821</b>	<b>(332.566)</b>

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa impositiva al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de pesos chilenos - M\$

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	Tasa	2024	Tasa	2023
<b>RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(902.084)</b>		<b>1.986.166</b>
<b>Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable</b>	<b>(27,00%)</b>	<b>243.563</b>	<b>(27,00%)</b>	<b>(536.264)</b>
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1,98%	(17.886)	(0,01%)	(203)
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	1,03%	(9.263)	(0,72%)	(14.269)
Efecto impositivo de ajustes a impuestos corrientes de períodos anteriores	(7,87%)	70.975	3,88%	77.009
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	(14,13%)	127.432	7,11%	141.161
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa impositivas aplicables</b>	<b>(18,98%)</b>	<b>171.258</b>	<b>10,26%</b>	<b>203.698</b>
<b>(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias</b>	<b>(45,98%)</b>	<b>414.821</b>	<b>(16,74%)</b>	<b>(332.566)</b>

Las principales diferencias temporarias se encuentran a continuación.

**b) Impuestos diferidos**



El origen y movimientos de los impuestos diferidos de activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Miles de pesos chilenos - M\$

	Activos/(Pasivos) por Impuestos Diferidos	al 31.12.2024		al 31.12.2023	
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Impuestos diferidos de Activos y Pasivos Netos relativos a:	Depreciaciones	-	(6.940)	-	(205.642)
	Obligaciones por beneficio post-empleo	-	(1.431)	-	(1.433)
	Pérdidas fiscales	2.201.310	-	1.698.493	-
	<b>Provisiones</b>	<b>231.413</b>	<b>(1.018.707)</b>	<b>97.027</b>	<b>(600.812)</b>
	Provisión contingencias civiles	171.635	-	-	-
	Provisión cuentas incobrables	(123.262)	-	(123.262)	-
	Provisión cuentas de recursos humanos	151.511	-	202.659	-
	Otras Provisiones	31.529	(1.018.707)	17.631	(599.379)
	<b>Otros impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) antes de compensación</b>	<b>2.432.723</b>	<b>(1.027.078)</b>	<b>1.795.521</b>	<b>(806.454)</b>
Compensación de activos / (pasivos por impuestos diferidos)	(1.027.078)	1.027.078	(806.454)	806.454	
<b>Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) después de compensación</b>	<b>1.405.645</b>	<b>-</b>	<b>989.067</b>	<b>-</b>	

Miles de pesos chilenos - M\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2024	Movimientos			Saldo neto al 31 de diciembre de 2024
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(205.642)	198.702	-	-	(6.940)
Obligaciones por beneficios post-empleo	(1.433)	(1.755)	1.757	-	(1.431)
Pérdidas fiscales	1.698.493	502.817	-	-	2.201.310
<b>Provisiones</b>	<b>(502.351)</b>	<b>(284.943)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(787.294)</b>
Provisión Contingencias Civiles	-	171.635	-	-	171.635
Provisión cuentas incobrables	(123.262)	-	-	-	(123.262)
Provisión cuentas de Recursos Humanos	202.659	(51.148)	-	-	151.511
Otras Provisiones	(581.748)	(405.430)	-	-	(987.178)
<b>Otros Impuestos Diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>989.067</b>	<b>414.821</b>	<b>1.757</b>	<b>-</b>	<b>1.405.645</b>



Miles de pesos chilenos - M\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2023	Movimientos			Saldo neto al 31 de diciembre de 2023
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(319.710)	114.068	-	-	(205.642)
Obligaciones por beneficios post-empleo	(1.024)	-	(409)	-	(1.433)
Pérdidas fiscales	1.604.357	94.136	-	-	1.698.493
<b>Provisiones</b>	<b>38.419</b>	<b>(540.770)</b>	-	-	<b>(502.351)</b>
Provisión cuentas incobrables	(123.262)	-	-	-	(123.262)
Provisión cuentas de Recursos Humanos	189.852	12.807	-	-	202.659
Otras Provisiones	(28.171)	(553.577)	-	-	(581.748)
Otros Impuestos Diferidos	-	-	-	-	-
<b>Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>1.322.041</b>	<b>(332.566)</b>	<b>(409)</b>	-	<b>989.067</b>

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

A continuación, se detallan los efectos por impuestos diferidos y corrientes de los componentes de otros resultados integrales atribuibles tanto a los propietarios de la sociedad como a las participaciones no controladoras, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de pesos chilenos - M\$

Efectos por Impuestos a las Ganancias de los Componentes de Otros Resultados Integrales	2024			2023		
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos	(6.502)	1.755	(4.747)	1.516	(409)	1.107
<b>Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio</b>	<b>(6.502)</b>	<b>1.755</b>	<b>(4.747)</b>	<b>1.516</b>	<b>(409)</b>	<b>1.107</b>

A continuación, se presenta cuadro de conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre balance e impuestos a las ganancias en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de pesos chilenos - M\$

Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance e impuestos a las ganancias en resultados Integrales	2024	2023
<b>Balance: Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en otro resultado integral</b>	<b>1.755</b>	<b>(409)</b>
Impuestos Corrientes sobre movimientos de reservas por coberturas de flujos de efectivo	-	-
<b>Patrimonio: Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral</b>	<b>1.755</b>	<b>(409)</b>



## 14. Política de gestión de riesgos

Enel Colina S.A. está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.
- Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.
- Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos

### 14.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones de la sociedad y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Al cierre de diciembre de 2024, no existen partidas que estén expuestas al riesgo antes citado.

### 14.2 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

Pagos por realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, adquisición de materiales asociados a proyectos, pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.

Con el objetivo de minimizar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Colina S.A contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a monedas locales o US\$, si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Al 31 de diciembre 2024 no existe exposición a este riesgo, ya que la Sociedad no posee activos y pasivos en moneda extranjera.

### 14.3 Riesgo de liquidez

Enel Colina S.A. puede mantener una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias con la Sociedad Holding Enel Chile S.A., por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Al 31 de diciembre de 2024, Enel Colina S.A presenta una liquidez de M\$ 1.668 en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2023, Enel Colina S.A Chile tenía una liquidez de M\$ 1.166, en efectivo y otros medios equivalentes.



#### 14.4 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito Enel Colina S.A. realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

**Cuentas por cobrar comerciales:** En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial de distribución, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente. Adicionalmente, existen medidas de seguimiento y control de carteras para todos los segmentos de la Compañía: Corporate, Public Administration y Residential, disponiendo de ejecutivos comerciales exclusivos para atención de clientes Corporate y Public Administration, con el objetivo de mitigar cualquier actividad que ponga en riesgo el no pago del cliente.

#### Activos de carácter financiero

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

#### 14.5 Medición del riesgo

Enel Colina S.A. hace seguimiento de sus derivados y de posiciones de deuda, si las hubiere, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la Compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.



## 15. Instrumentos financieros

### Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

- a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		al 31.12.2024
<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		12.354.530
Otros activos financieros		1.082.855
<b>Total Corriente</b>		<b>13.437.385</b>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		823.650
<b>Total No Corriente</b>		<b>823.650</b>
<b>Total</b>		<b>14.261.035</b>

Miles de pesos chilenos - M\$		al 31.12.2023
<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		10.782.370
Otros activos financieros		753.952
<b>Total Corriente</b>		<b>11.536.322</b>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		787.133
<b>Total No Corriente</b>		<b>787.133</b>
<b>Total</b>		<b>12.323.455</b>

- b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		al 31.12.2024
<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		6.216.518
Otros pasivos de carácter financiero		7.259.425
<b>Total Corriente</b>		<b>13.475.943</b>
<b>Total</b>		<b>13.475.943</b>

Miles de pesos chilenos - M\$		al 31.12.2023
<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		2.735.662
Otros pasivos de carácter financiero		7.563.578
<b>Total Corriente</b>		<b>10.299.240</b>
<b>Total</b>		<b>10.299.240</b>

El valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

- Los instrumentos financieros no medidos a valor razonable incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y pasivos financieros con empresas relacionadas. Debido a su naturaleza a corto plazo, el valor en libros de estos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable.



## 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes Uno a cinco años	
	al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
<b>Acreedores comerciales</b>				
Proveedores por compra de energía (1)	5.810.506	2.551.126	-	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	310.574	58.054	-	-
<b>Sub total</b>	<b>6.121.080</b>	<b>2.609.180</b>	-	-
<b>Otras cuentas por pagar</b>				
Cuentas por pagar al personal	95.438	126.482	-	-
<b>Sub total</b>	<b>95.438</b>	<b>126.482</b>	-	-
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>6.216.518</b>	<b>2.735.662</b>	-	-

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota 14.3.

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se expone en Anexo 3.



## 17. Provisiones

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Provisiones	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2024	al 31.12.2023	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Otras provisiones (1)	759.951	180.851	-	-
<b>Total</b>	<b>759.951</b>	<b>180.851</b>	-	-

(1) El incremento en 2024 se refiere fundamentalmente al registro de provisiones relacionadas con acuerdo de proceso voluntario colectivo con el SERNAC, por el evento climático ocurrido durante el mes de agosto de 2024.

El monto y fecha esperados de cualquier desembolso de efectivo relacionado con estas provisiones es incierto y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas. Por ejemplo, en el caso específico de los litigios, esto depende de la resolución final de la reclamación legal correspondiente. La Administración considera que las provisiones reconocidas en los estados financieros cubren adecuadamente los correspondientes riesgos.

b) El movimiento de las provisiones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Provisiones	Otras Provisiones	Total
<b>Movimientos en Provisiones</b>		
Saldo al 1 de enero de 2024	180.851	180.851
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes (1)	579.100	579.100
<b>Total Movimientos en Provisiones</b>	<b>579.100</b>	<b>579.100</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>759.951</b>	<b>759.951</b>

Miles de pesos chilenos - M\$

Provisiones	Otras Provisiones	Total
<b>Movimientos en Provisiones</b>		
Saldo al 1 de enero de 2023	180.851	180.851
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	-	-
<b>Total Movimientos en Provisiones</b>	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>180.851</b>	<b>180.851</b>

(1) El aumento en otras provisiones se debe principalmente al reconocimiento del mecanismo de compensación extraordinaria de clientes, que Enel Colina S.A. acordó con el SERNAC (Ver Nota 29).



## 18. Obligaciones por beneficios post empleo

### 18.1 Aspectos generales

Enel Colina S.A otorga diferentes planes de beneficios post empleo ya sea a todos o a una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3.j.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

- **Indemnizaciones por años de servicios:** El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un período mínimo de tiempo que, dependiendo de la compañía, varía en un rango desde 5 a 15 años.

### 18.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

Miles de pesos chilenos - M\$	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Indemnización por años de servicios	35.515	27.131
<b>Total Obligaciones Post Empleo, neto</b>	<b>35.515</b>	<b>27.131</b>

- b) Los montos registrados en los resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$	2024	2023
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	-	(1.331)
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas (1)	(1.883)	(3.586)
<b>Total ingresos (gastos) reconocidos en el estado de resultados</b>	<b>(1.883)</b>	<b>(4.917)</b>
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales	(6.502)	1.516
<b>Total ingresos (gastos) reconocidos en el estado de resultados integrales</b>	<b>(8.385)</b>	<b>(3.401)</b>

(1) Ver Nota 25

- c) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$	
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>69.987</b>
Costo del servicio corriente	1.331
Costo por intereses	3.586
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	206
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	(1.723)
Contribuciones pagadas	(46.256)
Transferencias del personal	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>27.131</b>
Costo del servicio corriente	-
Costo por intereses	1.883
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	1.052
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencias	5.450
Contribuciones pagadas	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>35.515</b>



### 18.3 Otras revelaciones

- **Hipótesis actuariales:**

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Chile	
	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Tasas de descuento utilizadas	5,10%	5,31%
Tasa esperada de incrementos salariales	3,80%	3,80%
Tasa de rotación esperada	8,74%	6,30%
Tablas de mortalidad	CB-H-2020 y RV-M-2020	CB-H-2014 y RV-M-2014

- **Sensibilización:**

Al 31 de diciembre de 2024, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$4.695 (M\$2.223 al 31 de diciembre 2023) en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$5.555 (M\$2.372 al 31 de diciembre 2023) en caso de una baja de la tasa.

- **Desembolso futuro:**

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida para el año 2024 ascienden a M\$4.069.

- **Duración de los compromisos:**

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones de la sociedad corresponde a 16,8 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 años es como sigue:

Miles de pesos chilenos - M\$	
Años	
1	4.069
2	4.168
3	4.591
4	4.697
5	5.124
6 a 10	25.167



## 19. Patrimonio

### 19.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la sociedad

#### 19.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital de Enel Colina S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M\$82.222 representado por 82.222.000 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

Enel Colina S.A durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo, que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

#### 19.2 Dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen dividendos declarados ni pagados.

#### 19.3 Otras Reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la naturaleza y destino de las Otras reservas es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$			
Detalle de otras reservas	al 01.01.2024	Movimiento 2024	al 31.12.2024
Otras reservas varias	105.655	-	105.655
<b>TOTAL</b>	<b>105.655</b>	<b>-</b>	<b>105.655</b>

Miles de pesos chilenos - M\$			
Detalle de otras reservas	al 01.01.2023	Movimiento 2023	al 31.12.2023
Otras reservas varias	105.655	-	105.655
<b>TOTAL</b>	<b>105.655</b>	<b>-</b>	<b>105.655</b>

#### a) Otras reservas varias:

Los principales ítems que componen este rubro y sus efectos son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Otras reservas varias	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Otras reservas varias (i)	105.655	105.655
<b>Saldo Final</b>	<b>105.655</b>	<b>105.655</b>

En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado-acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.



## 20. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

El detalle del rubro ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
	2024	2023
<b>Ventas de energía</b>	<b>18.011.763</b>	<b>15.783.401</b>
<b>Distribución</b>	<b>18.011.763</b>	<b>15.783.401</b>
Residenciales	12.655.543	10.951.023
Comerciales	2.238.175	2.533.922
Industriales	452.583	311.272
Otros Consumidores (1)	2.665.462	1.987.184
<b>Otras ventas</b>	<b>-</b>	<b>7</b>
Ventas de productos y servicios	-	7
<b>Otras prestaciones de servicios</b>	<b>891.944</b>	<b>474.992</b>
Arriendo equipos de medida	22.683	15.774
Prestaciones de servicios y asesorías negocio distribución (Alumbrado público, empalmes y asesorías eléctricas)	869.261	459.218
Otras prestaciones	-	-
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>18.903.707</b>	<b>16.258.400</b>
Miles de pesos chilenos - M\$		
	2024	2023
Ingresos por recuperación de fraudes (CNR)	149.189	118.190
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>149.189</b>	<b>118.190</b>

174

## 21. Materias primas y consumibles utilizados

El detalle del rubro materias primas y consumibles utilizados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
	2024	2023
Compras de energía	(17.606.714)	(12.630.925)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(834.393)	(477.304)
<b>Total materias primas y consumibles utilizados</b>	<b>(18.441.107)</b>	<b>(13.108.229)</b>

## 22. Gastos por beneficios a los empleados

El detalle del rubro gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$		
	2024	2023
<b>Gastos por beneficios a los empleados</b>		
Sueldos y Salarios	(309.285)	(352.746)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	-	(1.331)
Seguridad social y otras cargas sociales	(16.262)	(15.271)
Otros gastos de personal	180.851	(235.540)
<b>Total Gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>(144.696)</b>	<b>(604.888)</b>



### 23. Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipos y activos financieros de acuerdo a NIIF 9

- a) El detalle del rubro gasto por depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

	2024	2023
Depreciaciones	(410.825)	(418.538)
<b>Total</b>	<b>(410.825)</b>	<b>(418.538)</b>

- b) El detalle de los rubros referidos a deterioros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

Información por segmentos Pérdidas por deterioro	Total	
	2024	2023
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(603.555)	1.420.445

### 24. Otros gastos por naturaleza

El detalle del rubro otros gastos por naturaleza por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

	2024	2023
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(246.257)	(402.148)
Reparaciones y conservación	(317.994)	(338.426)
Primas de seguros	(443)	-
Gastos administrativos	(87.932)	(103.167)
Tributos y tasas	(59.817)	(59.086)
Arrendamientos y cánones	(518)	-
Gastos de publicidad y comunicaciones	(6.705)	-
Otros suministros y servicios	(78.849)	-
<b>Total</b>	<b>(798.515)</b>	<b>(902.827)</b>



## 25.Resultado financiero

El detalle del ingreso y gasto financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ingresos Financieros	2024	2023
Intereses cobrados a clientes en cuentas de energía y facturaciones	611.484	423.321
Descuento financiero por convenios de largo plazo	264.320	-
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>875.804</b>	<b>423.321</b>
Miles de pesos chilenos - M\$		
Costos Financieros	2024	2023
Obligación por beneficios post empleo (1)	(1.883)	(3.586)
Costo financieros empresas relacionadas	(416.483)	(684.652)
Otros costos financieros	(190.394)	(557.477)
<b>Total</b>	<b>(608.760)</b>	<b>(1.245.715)</b>
<b>Resultado por unidades de reajuste (*)</b>	<b>49.437</b>	<b>11.613</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>
<b>Total Costos Financieros</b>	<b>(559.325)</b>	<b>(1.234.102)</b>
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>316.479</b>	<b>(810.781)</b>

Ver Nota 18.2.

Los orígenes de los efectos en resultados por aplicación de unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$		
Resultado por Unidades de Reajuste (*)	2024	2023
Activos y pasivos por impuestos corrientes	49.437	11.613
<b>Sub total resultado por reajuste</b>	<b>49.437</b>	<b>11.613</b>
Miles de pesos chilenos - M\$		
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	2024	2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	(2)	-
<b>Total Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>

176

## 26.Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos

### 26.1 Litigios y arbitrajes

A la fecha de los estados financieros individuales los litigios más relevantes de Enel Colina S.A. es el siguientes:

#### 1. Juicios pendientes

El Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, presenta demanda en contra de Enel Distribución y Empresa Eléctrica Colina por los cortes de suministro ocurridos entre los días 29 de enero y 2 de febrero de 2021. Se dictó sentencia condenatoria ante los cuales, se presentaron los recursos correspondientes, los que se encuentran pendientes de resolución.

## 27.Dotación

La dotación de Enel Colina S.A Chile al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

País	al 31.12.2024	al 31.12.2023
Chile	7	7
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Promedio</b>	<b>7</b>	<b>7</b>



## 28. Sanciones

Al 31 de diciembre 2024 la Sociedad no ha sido informada por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF), o de otras autoridades administrativas.

## 29. Hechos posteriores

Con fecha 4 de febrero de 2025, Enel Distribución y Enel Colina, en el marco de un Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC), lograron un acuerdo con el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) que establece un mecanismo de compensación extraordinaria en beneficio de aquellos clientes residenciales afectados por los prolongados cortes de suministro ocurridos durante los eventos extraordinarios e irresistibles del 1 y 2 agosto de 2024. El acuerdo con el SERNAC contempla una bonificación voluntaria y extraordinaria, única, total y final de M\$759.951 y beneficiaría cerca de 25 mil clientes. El monto antes referido se divide en (i) una compensación por concepto de interrupciones; (ii) una compensación por concepto de reclamo; y (iii) una compensación por concepto de pérdida de alimentos, medicamentos u otros refrigerados o congelados similares. Además, establece un procedimiento especial para compensar los daños de artefactos de clientes, en la medida que se cumplan ciertos requisitos contenidos en el acuerdo. (ver Nota 17 b.1).

Entre el 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros individuales, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y resultados presentados.



## Anexo N°1 Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A.

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$					
ACTIVOS	Unidad de Fomento	al 31.12.2024			Total
		Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	
<b>Activos Corrientes</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	1.668	-	-	1.668
Otros activos no financieros corrientes	-	6.101	-	-	6.101
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	12.354.530	-	-	12.354.530
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	-	1.082.855	-	-	1.082.855
Inventarios corrientes	-	517.027	-	-	517.027
<b>Total Activos Corrientes</b>	-	<b>13.962.181</b>	-	-	<b>13.962.181</b>
<b>Activos No Corrientes</b>					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	823.650	-	-	823.650
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	83.260	-	-	83.260
Propiedades, Planta y Equipo	-	12.522.813	-	-	12.522.813
Activos por impuestos diferidos	-	1.405.645	-	-	1.405.645
<b>Total Activos No Corrientes</b>	-	<b>14.835.368</b>	-	-	<b>14.835.368</b>
<b>Total Activos</b>	-	<b>28.797.549</b>	-	-	<b>28.797.549</b>
Miles de pesos chilenos - M\$					
ACTIVOS	Unidad de Fomento	al 31.12.2023			Total
		Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	
<b>Activos Corrientes</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	1.166	-	-	1.166
Otros activos no financieros corrientes	-	17.376	-	-	17.376
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	10.782.370	-	-	10.782.370
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	-	753.952	-	-	753.952
Inventarios corrientes	-	470.664	-	-	470.664
Activos por impuestos corrientes	-	190.345	-	-	190.345
<b>Total Activos Corrientes</b>	-	<b>12.215.873</b>	-	-	<b>12.215.873</b>
<b>Activos No Corrientes</b>					
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	787.133	-	-	787.133
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	83.260	-	-	83.260
Propiedades, Planta y Equipo	-	11.401.190	-	-	11.401.190
Activos por impuestos diferidos	-	989.067	-	-	989.067
<b>Total Activos No Corrientes</b>	-	<b>13.260.650</b>	-	-	<b>13.260.650</b>
<b>Total Activos</b>	-	<b>25.476.523</b>	-	-	<b>25.476.523</b>



Miles de pesos chilenos - M\$

PASIVOS	Unidad de Fomento	al 31.12.2024				Total
		Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro		
<b>Pasivos Corrientes</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	-	6.216.518	-	-		<b>6.216.518</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	7.259.425	-	-		<b>7.259.425</b>
Otras provisiones corrientes	-	759.951	-	-		<b>759.951</b>
Otros pasivos no financieros corrientes	-	138.860	-	-		<b>138.860</b>
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	-	<b>14.374.754</b>	-	-		<b>14.374.754</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>						
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	35.515	-	-		<b>35.515</b>
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	-	<b>35.515</b>	-	-		<b>35.515</b>
<b>Total Pasivos</b>	-	<b>14.410.269</b>	-	-		<b>14.410.269</b>

Miles de pesos chilenos - M\$

PASIVOS						
<b>Pasivos Corrientes</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	-	2.735.662	-	-		<b>2.735.662</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	7.563.578	-	-		<b>7.563.578</b>
Otras provisiones corrientes	-	180.851	-	-		<b>180.851</b>
Otros pasivos no financieros corrientes	-	90.014	-	-		<b>90.014</b>
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	-	<b>10.570.105</b>	-	-		<b>10.570.105</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>						
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	27.131	-	-		<b>27.131</b>
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	-	<b>27.131</b>	-	-		<b>27.131</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>10.597.236</b>				<b>10.597.236</b>



## Anexo N°2 información adicional oficio circular N°715 de 3 de febrero de 20

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A.

### a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-
Cuentas comerciales por cobrar bruto	8.065.039	1.770.786	657.301	385.734	201.015	
Provisión de deterioro	(152.566)	(34.336)	(130.191)	(109.452)	(69.229)	
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto	-	-	-	-	-	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	
Otras Cuentas por Cobrar bruto	162.475	-	-	-	-	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>8.074.948</b>	<b>1.736.450</b>	<b>527.110</b>	<b>276.282</b>	<b>131.786</b>	

Miles de pesos chilenos - M\$

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-
Cuentas comerciales por cobrar bruto	6.650.038	578.242	280.264	254.494	85.494	
Provisión de deterioro	(194.729)	(14.629)	(31.334)	(54.411)	(24.785)	
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto	-	-	-	-	-	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	
Otras Cuentas por Cobrar bruto	100.804	-	-	-	-	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>6.556.113</b>	<b>563.613</b>	<b>248.930</b>	<b>200.083</b>	<b>60.709</b>	



12

al 31.12.2024						
Morosidad 150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total Corriente	Total No Corriente
98.900	459.849	27.140	27.091	7.866.762	19.559.617	845.900
(39.342)	(199.344)	(20.567)	(20.527)	(6.592.007)	(7.367.561)	(26.050)
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	19.500	181.975	3.800
-	-	-	-	(19.500)	(19.500)	-
<b>59.558</b>	<b>260.505</b>	<b>6.573</b>	<b>6.564</b>	<b>1.274.755</b>	<b>12.354.531</b>	<b>823.650</b>
al 31.12.2023						
Morosidad 150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total Corriente	Total No Corriente
247.284	85.887	41.756	174.185	9.134.118	17.531.762	784.708
(88.488)	(35.540)	(29.284)	(122.652)	(6.254.345)	(6.850.196)	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	52.647	153.451	2.425
-	-	-	-	(52.647)	(52.647)	-
<b>158.796</b>	<b>50.347</b>	<b>12.472</b>	<b>51.532</b>	<b>2.879.773</b>	<b>10.782.369</b>	<b>787.133</b>

181



- Por tipo de cartera:

Miles de pesos chilenos - M\$

	al 31.12.2024				
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta
	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes
Al día	9.142	8.732.720	278	178.219	9.420
Entre 1 y 30 días	6.612	1.735.370	135	35.416	6.747
Entre 31 y 60 días	1.789	644.155	37	13.146	1.825
Entre 61 y 90 días	769	378.019	16	7.715	785
Entre 91 y 120 días	235	196.994	5	4.020	240
Entre 121 y 150 días	183	96.922	4	1.977	187
Entre 151 y 180 días	173	450.652	3	9.197	177
Entre 181 y 210 días	107	26.598	2	543	109
Entre 211 y 250 días	72	26.549	1	542	74
Superior a 251 días	3.319	7.709.426	68	157.337	3.387
<b>Total</b>	<b>22.401</b>	<b>19.997.405</b>	<b>549</b>	<b>408.112</b>	<b>22.951</b>

b) Provisiones y castigos

Miles de pesos chilenos - M\$

Provisiones y castigos

Provisión cartera no repactada

Provisión cartera repactada

**Total**

c) Número y monto de operaciones

Miles de pesos chilenos - M\$

Número y monto operaciones

**Provisión deterioro y recuperos:**

Número de operaciones

Monto de las operaciones



Cartera Monto bruto	al 31.12.2023					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto
8.910.939	20.944	7.301.746	356	133.001	21.300	7.434.746
1.770.786	6.087	566.677	124	11.565	6.211	578.242
657.301	1.768	274.659	36	5.605	1.804	280.264
385.734	485	249.404	10	5.090	495	254.494
201.015	234	83.784	5	1.710	239	85.494
98.900	235	242.338	5	4.946	240	247.284
459.849	139	84.169	3	1.718	142	85.887
27.140	82	40.921	2	835	84	41.756
27.091	197	170.701	4	3.484	201	174.185
7.866.762	3.069	8.951.436	63	182.682	3.132	9.134.118
<b>0.405.517</b>	<b>33.240</b>	<b>17.965.835</b>	<b>607</b>	<b>350.635</b>	<b>33.848</b>	<b>18.316.470</b>

	al 31.12.2024	al 31.12.2023
	501.509	(1.545.056)
	135.192	124.610
	<b>636.701</b>	<b>(1.420.446)</b>

	al 31.12.2024	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual	al 31.12.2023	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual
	Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre		Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre	
	303	9.738	8.445	9.303
	158.920	636.701	677.647	(1.420.446)



## Anexo N°2.1 Información complementaria de cuentas comerciales

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A.

### a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales:

Miles de pesos chilenos - M\$

Deudores comerciales	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días
<b>Cuentas comerciales por cobrar Distribución</b>	8.065.039	1.770.786	657.301	385.734	201.015	98.900
- Clientes Masivos	8.065.039	1.770.786	657.301	385.734	201.015	98.900
- Grandes Clientes	-	-	-	-	-	-
- Clientes Institucionales	-	-	-	-	-	-
Provisión Deterioro	(152.566)	(34.336)	(130.191)	(109.452)	(69.229)	(39.342)
Servicios no facturados	-	-	-	-	-	-
Servicios facturados	-	-	-	-	-	-
<b>Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos</b>	<b>8.065.039</b>	<b>1.770.786</b>	<b>657.301</b>	<b>385.734</b>	<b>201.015</b>	<b>98.900</b>
<b>Total Provisión Deterioro</b>	<b>(152.566)</b>	<b>(34.336)</b>	<b>(130.191)</b>	<b>(109.452)</b>	<b>(69.229)</b>	<b>(39.342)</b>
<b>Total Cuentas comerciales por cobrar Netos</b>	<b>7.912.473</b>	<b>1.736.450</b>	<b>527.110</b>	<b>276.282</b>	<b>131.786</b>	<b>59.558</b>



al 31.12.2024

Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad Mayor a 365 días	Total Corriente	Total No Corriente
459.849	27.141	27.091	118.989	7.747.772	19.559.617	845.900
459.849	27.141	27.091	118.989	7.747.772	19.559.617	845.900
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
(199.344)	(20.567)	(20.527)	(90.160)	(6.501.847)	(7.367.561)	(26.050)
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
459.849	27.141	27.091	118.989	7.747.772	19.559.617	845.900
(199.344)	(20.567)	(20.527)	(90.160)	(6.501.847)	(7.367.561)	(26.050)
260.505	6.574	6.564	28.829	1.245.925	12.192.056	819.850



Miles de pesos chilenos - M\$

Deudores comerciales	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Mor 61-9
<b>Cuentas comerciales por cobrar Distribución</b>	6.650.038	578.242	280.264	25
- Clientes Masivos	6.650.038	578.242	280.264	25
- Grandes Clientes	-	-	-	-
- Clientes Institucionales	-	-	-	-
Provisión Deterioro	(194.729)	(14.629)	(31.333)	(5)
Servicios no facturados	-	-	-	-
Servicios facturados	-	-	-	-
<b>Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos</b>	<b>6.650.038</b>	<b>578.242</b>	<b>280.264</b>	<b>25</b>
<b>Total Provisión Deterioro</b>	<b>(194.729)</b>	<b>(14.629)</b>	<b>(31.333)</b>	<b>(5)</b>
<b>Total Cuentas comerciales por cobrar Netos</b>	<b>6.455.309</b>	<b>563.613</b>	<b>248.931</b>	<b>20</b>

186

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 225 letra k) de la Ley General de Servicios Eléctricos el suministro de energía eléctrica para consumirlo". Producto de esto nuestra base clientes sólo

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales



al 31.12.2023

Morosidad 0 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad Mayor a 365 días	Total Corriente	Total No Corriente
54.494	85.494	247.284	85.887	41.756	174.185	427.148	8.706.970	17.531.762	784.708
54.494	85.494	247.284	85.887	41.756	174.185	427.148	8.706.970	17.531.762	784.708
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.411	(24.785)	(88.488)	(35.540)	(29.284)	(122.652)	(187.281)	(6.067.065)	(6.850.197)	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
54.494	85.494	247.284	85.887	41.756	174.185	427.148	8.706.970	17.531.762	784.708
4.411	(24.785)	(88.488)	(35.540)	(29.284)	(122.652)	(187.281)	(6.067.065)	(6.850.197)	-
60.083	60.709	158.796	50.347	12.472	51.533	239.867	2.639.905	10.681.566	784.708

, contenida en DFL N°4 del Ministerio de Economía, usuario o consumidor final es el “que utiliza responde a una agrupación de gestión, según la siguiente clasificación:



- Por tipo de cartera:

Miles de pesos chilenos - M\$

Tipos de cartera	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
<b>DISTRIBUCIÓN</b>					
<b>Cartera no repactada</b>	<b>7.903.739</b>	<b>1.735.370</b>	<b>644.155</b>	<b>378.019</b>	
- Clientes Masivos	7.903.739	1.735.370	644.155	378.019	
<b>Cartera repactada</b>	<b>161.301</b>	<b>35.416</b>	<b>13.146</b>	<b>7.715</b>	
- Clientes Masivos	161.301	35.416	13.146	7.715	
<b>Total cartera bruta</b>	<b>8.065.039</b>	<b>1.770.786</b>	<b>657.301</b>	<b>385.734</b>	

Miles de pesos chilenos - M\$

Tipos de cartera	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
<b>DISTRIBUCIÓN</b>					
<b>Cartera no repactada</b>	<b>6.517.037</b>	<b>566.677</b>	<b>274.659</b>	<b>249.404</b>	
- Clientes Masivos	6.517.037	566.677	274.659	249.404	
<b>Cartera repactada</b>	<b>133.001</b>	<b>11.565</b>	<b>5.605</b>	<b>5.090</b>	
- Clientes Masivos	133.001	11.565	5.605	5.090	
<b>Total cartera bruta</b>	<b>6.650.038</b>	<b>578.242</b>	<b>280.264</b>	<b>254.494</b>	



## al 31.12.2024

Morosidad 1-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total cartera bruta	Total cartera bruta No Corriente
196.994	96.922	450.652	26.598	26.549	7.709.426	19.168.423	828.982
196.994	96.922	450.652	26.598	26.549	7.709.426	19.168.423	828.982
4.021	1.978	9.197	543	542	157.335	391.194	16.918
4.021	1.978	9.197	543	542	157.335	391.194	16.918
201.015	98.900	459.849	27.141	27.091	7.866.761	19.559.617	845.900

## al 31.12.2023

Morosidad 120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total cartera bruta	Total cartera bruta No Corriente
83.784	242.338	84.169	40.921	170.701	8.951.436	17.181.126	784.708
83.784	242.338	84.169	40.921	170.701	8.951.436	17.181.126	784.708
1.710	4.946	1.718	835	3.484	182.682	350.636	-
1.710	4.946	1.718	835	3.484	182.682	350.636	-
85.494	247.284	85.887	41.756	174.185	9.134.118	17.531.762	784.708



## Anexo N°2.2 Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A.

Miles de pesos chilenos - M\$

### BALANCE

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes
<b>Total Activo estimado</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes
<b>Total Pasivo estimado</b>
Miles de pesos chilenos - M\$

### RESULTADO

Venta de Energía terceros
<b>Total Venta de Energía</b>
Compra de Energía relacionada
Compra de Energía terceros
<b>Total Compra de Energía</b>



	al 31.12.2024		al 31.12.2023	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
	4.936.647	-	4.146.347	-
	-	-	-	-
	<b>4.936.647</b>	-	<b>4.146.347</b>	-
	1.709.463	-	1.067.336	-
	-	2.901.187	-	680.517
	-	-	-	-
	<b>1.709.463</b>	<b>2.901.187</b>	<b>1.067.336</b>	<b>680.517</b>

	al 31.12.2024		al 31.12.2023	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
	517.922	-	4.137.621	-
	<b>517.922</b>	-	<b>4.137.621</b>	-
	1.709.463	-	1.067.336	-
	-	2.901.187	-	841.291
	<b>1.709.463</b>	<b>2.901.187</b>	<b>1.067.336</b>	<b>841.291</b>



## Anexo N°3 Detalle vencimiento proveedores

Este anexo forma parte integral de los estados financieros individuales de Enel Colina S.A

Miles de pesos chilenos - M\$

---

### Proveedores con pagos al día

---

Hasta 30 días

---

### Total

---

Período promedio de pago cuentas al día

---

Miles de pesos chilenos - M\$

---

### Detalle de Proveedores

---

Proveedores por compra de energía

---

Cuentas por pagar bienes y servicios

---

Cuentas por pagar por compra de activos

---

### Total

---



al 31.12.2024				al 31.12.2023			
Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
-	310.574	5.810.506	6.121.080	-	58.054	2.551.126	2.609.180
-	<b>310.574</b>	<b>5.810.506</b>	<b>6.121.080</b>	-	<b>58.054</b>	<b>2.551.126</b>	<b>2.609.180</b>
<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	

al 31.12.2024				al 31.12.2023			
Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
-	-	5.810.506	5.810.506	-	-	2.551.126	2.551.126
-	310.574	-	310.574	-	58.054	-	58.054
-	-	-	-	-	-	-	-
-	<b>310.574</b>	<b>5.810.506</b>	<b>6.121.080</b>	-	<b>58.054</b>	<b>2.551.126</b>	<b>2.609.180</b>



# ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO

Durante el ejercicio 2024, Enel Colina S.A. presentó ingresos por M\$19.052.896 lo que representa un aumento de M\$2.676.306 correspondiente a un 16,3% respecto al ejercicio 2023, obteniendo un margen de contribución de M\$611.789, con una disminución respecto al año anterior de M\$2.626.572, correspondiente a una disminución de 81,3%.

El resultado bruto de explotación fue de negativo por M\$204.183 lo que representa una disminución de M\$1.999.223, respecto al ejercicio 2023.

El resultado obtenido por la sociedad al 31 de diciembre de 2024, presenta una pérdida de M\$487.263, que significa una disminución de M\$2.140.863 respecto al año anterior, en que se obtuvo una ganancia de M\$1.653.600, lo que se explica principalmente por (i) menor resultado bruto de explotación por M\$1.999.223, y (ii) mayores pérdidas por deterioro por la aplicación de NIIF 9 por M\$2.024.000, compensado por un mayor resultado financiero por M\$1.127.260 y un mayor impuesto a renta utilidad por M\$747.387.

194

### 1. Principales Consideraciones Operacionales

El margen de contribución disminuyó un 81,3% respecto al ejercicio 2023, alcanzando un valor de M\$2.656.572 (negativo), que se explica principalmente por mayores costos por compra de energía.

### 2. Principales Consideraciones No Operacionales

El resultado financiero aumento en M\$1.127.260 principalmente como consecuencia de (i) menores gastos financieros por M\$636.955, producto de mayores intereses originados en la cuenta por pagar por caja centralizada con la Sociedad controladora de la matriz Enel Chile, de (ii) mayores ingresos financieros por unidades de reajuste por M\$37.824, y de (iii) mayores ingresos financieros por intereses por mora a clientes por M\$452.483.

## MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA

Enel Colina S.A. distribuye energía eléctrica en el sector urbano de la comuna de Colina. Su área de concesión abarca 59,79 Km<sup>2</sup>.

La zona de concesión de Enel Colina S.A. es abastecida en el nivel de 23 kV, a través de seis puntos de inyección de energía y potencia.

Empresa de distribución Enel Colina S.A.



# ANÁLISIS RAZONADO

## ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## I. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### RESUMEN FINANCIERO

La empresa no mantiene deuda con bancos e instituciones financieras a la fecha. Al cierre del ejercicio deuda financiera por concepto de caja centralizada con la Sociedad controladora de la matriz Enel Chile es de M\$5.014.937.

#### 1.- Análisis del Estado de Resultados

El resultado obtenido por la sociedad al 31 de diciembre de 2024 es una pérdida de M\$487.263, que significa una disminución de M\$2.140.863 respecto al ejercicio anterior, en que se obtuvo una utilidad de M\$1.653.600.

La comparación y las variaciones en cada ítem del estado de resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Estado de Resultados M\$	dic-24	dic-23	Variación	%Variación
	M\$	M\$	Dic 24 - Dic 23 M\$	Dic 24 - Dic 23 M\$
<b>INGRESOS</b>	<b>19.052.896</b>	<b>16.376.590</b>	<b>2.676.306</b>	<b>16,3%</b>
Ventas	18.903.707	16.258.400	2.645.307	16,3%
Ventas de Energía	18.011.763	15.783.401	2.228.362	14,1%
Otras Ventas	891.944	474.999	416.945	87,8%
Otros Ingresos de Explotación	149.189	118.190	30.999	26,2%
<b>MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS</b>	<b>(18.441.107)</b>	<b>(13.108.229)</b>	<b>(5.332.878)</b>	<b>40,7%</b>
Compras de Energía	(17.606.714)	(12.630.925)	(4.975.789)	39,4%
Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios	(834.393)	(477.304)	(357.089)	74,8%
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>611.789</b>	<b>3.268.361</b>	<b>(2.656.572)</b>	<b>(81,3%)</b>
Trabajos para el Inmovilizado	127.239	34.394	92.845	270,0%
Gastos por beneficios a los empleados	(144.696)	(604.888)	460.192	(76,1%)
Otros Gastos por naturaleza	(798.515)	(902.827)	104.312	(11,6%)
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(204.183)</b>	<b>1.795.040</b>	<b>(1.999.223)</b>	<b>(111,4%)</b>
Gastos por depreciación y amortización	(410.825)	(418.538)	7.713	(1,8%)
Pérdidas por Deterioro (Reversiones) por aplicación de NIIF 9	(603.555)	1.420.445	(2.024.000)	(142,5%)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.218.563)</b>	<b>2.796.947</b>	<b>(4.015.510)</b>	<b>(143,6%)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>316.479</b>	<b>(810.781)</b>	<b>1.127.260</b>	<b>(139,0%)</b>
Ingresos Financieros	875.804	423.321	452.483	106,9%
Gastos Financieros	(608.760)	(1.245.715)	636.955	(51,1%)
Resultados por Unidades de Reajuste	49.437	11.613	37.824	325,7%
Diferencias de Cambio	(2)	-	(2)	0,0%
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(902.084)</b>	<b>1.986.166</b>	<b>(2.888.250)</b>	<b>(145,4%)</b>
Impuesto Sobre Sociedades	414.821	(332.566)	747.387	(224,7%)
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>(487.263)</b>	<b>1.653.600</b>	<b>(2.140.863)</b>	<b>(129,5%)</b>
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>(487.263)</b>	<b>1.653.600</b>	<b>(2.140.863)</b>	<b>(129,5%)</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>(487.263)</b>	<b>1.653.600</b>	<b>(2.140.863)</b>	<b>(129,5%)</b>
Sociedad Dominante	(487.263)	1.653.600	(2.140.863)	(129,5%)

Empresa de distribución Enel Colina S.A.



## ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**El resultado bruto de explotación** presenta una variación negativa de M\$1.999.223, respecto el año anterior, que se explica principalmente por:

**Ingresos por ventas de energía** alcanzaron los M\$18.011.763, presentando un aumento de M\$2.228.362 equivalente a un 14,1%, principalmente por una mayor venta física de energía.

**Compras de energía** ascendieron a M\$17.606.714, presentando un aumento de M\$4.975.789 equivalente a un 39,4% explicado principalmente por una mayor compra física de energía.

**Deterioro** alcanzó los M\$603.555 (negativo), presentando una disminución respecto al año anterior de M\$2.024.000, explicado principalmente por el aumento en los factores de cálculo de incobrabilidad en los tramos mayores a 30 días, acompañado de un aumento en la base de la deuda comercial.

**El resultado financiero** alcanza una utilidad de M\$316.479, presentando un aumento de M\$1.127.260, comparado positivamente respecto a la pérdida de M\$810.781 registrada en el año 2023, variación que se explica principalmente a (i) menores gastos financieros por M\$636.955 producto de menores intereses originados en la cuenta por pagar por caja centralizada con la Sociedad controladora de la matriz Enel Chile, (ii) mayor resultado por Unidades de Reajuste por M\$37.824 y mayores ingresos financieros por intereses por mora cobrados a clientes M\$452.483.

**El Impuesto a las Ganancias Sobre Sociedades ascendió a M\$414.821 (ingreso)**, al 31 de diciembre de 2024, lo que representa un menor gasto por impuesto de M\$747.387, respecto a igual periodo del año anterior. Esta variación se explica principalmente por i) un menor gasto por impuesto de Ch\$779.827, por menores resultados de la compañía, compensado por ii) una menor utilidad por impuesto de Ch\$19.763, por efectos de corrección monetaria del período.



## ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### 2. - Análisis del Balance General

Activos (miles de \$)	dic-24	dic-23	Variación	%Variación
			Dic 24 - Dic 23	Dic 24 - Dic 23
Activos Corrientes	13.962.181	12.215.873	1.746.308	14,3%
Activos No corrientes	14.835.368	13.260.650	1.574.718	11,9%
Total Activos	28.797.549	25.476.523	3.321.026	13,0%

Los activos totales de la Compañía presentan un aumento de M\$3.321.026 respecto al ejercicio anterior, esto se debe principalmente por:

- Aumento en los activos corrientes por M\$ 1.572.160, explicado principalmente por las cuentas por cobrar a clientes masivos, debido a una mayor deuda de energía.
- Aumento en los activos no corrientes principalmente por propiedades planta y equipo, debido a adiciones por construcciones en curso del ejercicio por M\$1.121.623

197

Pasivos (miles de \$)	dic-24	dic-23	Variación	%Variación
			Dic 24 - Dic 23	Dic 24 - Dic 23
Pasivos Corrientes	14.374.754	10.570.105	3.804.649	36,0%
Pasivos No Corrientes	35.515	27.131	8.384	30,9%
Patrimonio Neto	14.387.280	14.879.287	(492.007)	(3,3%)
Total Pasivos	28.797.549	25.476.523	3.321.026	13,0%

Los pasivos totales de la Compañía presentan un aumento de M\$3.321.026 respecto al ejercicio anterior, esto se debe principalmente por:

- Los pasivos corrientes aumentaron un M\$3.804.649 respecto a diciembre de 2023 equivalente a un aumento de un 36,0%, que se explica principalmente por una disminución de cuenta por pagar por concepto de compra de energía con la sociedad Enel Distribución Chile por M\$275.179, mayores cuentas por pagar por acreedores comerciales M\$3.480.856 y un incremento en otras provisiones corrientes por M\$579.100.
- El patrimonio, disminuyó en M\$492.007 respecto a diciembre de 2023, que equivale a un 3,3% que se explica fundamentalmente por la pérdida obtenida en el ejercicio.

Empresa de distribución Enel Colina S.A.



## ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### Principales Indicadores:

Indicador		Unidad	dic-24	dic-23	Variación	%Variación
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,97	1,16	(0,19)	(16,4%)
	Razón Acida (1)	Veces	0,97	1,16	(0,19)	(16,4%)
	Capital de Trabajo	M\$	(412.573)	1.645.768	(2.058.341)	(125,1%)
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	1,00	0,71	0,29	40,8%
	Deuda Corto Plazo	%	1,00	1,00	-	0,0%
	Cobertura Gastos Financieros (2)	Veces	721.056,00	2.229.974,00	(1.508.918,00)	(67,7%)
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	(3,39%)	11,11%	(14,50%)	(130,5%)
	Rentabilidad del Activo	%	(1,69%)	6,49%	(8,18%)	(126,0%)

- (1) Activo circulante neto de gastos anticipados  
(2) Se utilizó RAIIDAIE dividido por gastos financieros

El índice de liquidez a diciembre de 2024 alcanza a 0,97 veces que muestra una disminución de 16,4% respecto al ejercicio anterior, esta variación se debe principalmente al aumento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en el corriente.

➤ La razón de endeudamiento se situó en 1,0 veces a diciembre 2024 lo que comparado con el ejercicio 2023 presenta una variación de 40,8% lo que se explica por una menor cuenta por pagar por concepto de compra de energía con la sociedad Enel Distribución Chile por M\$275.179 y mayores cuentas por pagar por acreedores comerciales M\$3.480.856.

Respecto al índice de rentabilidad del patrimonio alcanza a -3.39% que a diciembre del año anterior fue de 11,11%, esta disminución de 130,5% se debe principalmente a una disminución en el resultado del ejercicio con respecto al año anterior.



## ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### 3. - Principales Flujos de Efectivo

La sociedad generó durante el ejercicio, un flujo neto positivo de M\$1.668, el que está compuesto de la siguiente manera:

Flujo de Efectivo (miles de \$)	dic-24	dic-23	Variación Dic 24 - Dic 23	%Variación Dic 24 - Dic 23
de la Operación	1.564.578	1.958.124	(393.546)	(20,1%)
de Financiamiento	(755.456)	(1.062.199)	306.743	(28,9%)
de Inversión	(808.621)	(896.601)	87.980	(9,8%)
Flujo neto del ejercicio	1.668	1.166	502	43,1%

Las actividades de operación generaron un flujo neto positivo de M\$1.564.578, este flujo se explica fundamentalmente por cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios por M\$ 21.616.230 compensado por pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios por M\$19.188.360 y pagos a y por cuenta de los empleados por M\$276.187 y por otros pagos de actividades de la operación por M\$825.756.

La variación anual (negativa) por M\$393.546, se explica fundamentalmente por mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios por M\$4.840.068 y mayores pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios por M\$4.881.297.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto negativo de M\$808.621 originado principalmente por pago por compras de propiedades, planta y equipo.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo neto negativo de M\$755.456 originado por pagos por concepto de caja centralizada con la controladora de la matriz Enel Chile S.A.

La variación anual (negativa) por M\$306.743, se explica fundamentalmente por pagos de préstamos por fondos recibidos por concepto de caja centralizada con la controladora de la matriz Enel Chile S.A.

Empresa de distribución Enel Colina S.A.



## ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ENEL COLINA S.A.

Enel Colina S.A. está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.

Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.

Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.

Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

200

#### Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Pagos a realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, adquisición de materiales asociados a proyectos, pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Colina S.A. contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$, o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Al 31 de diciembre 2024 no existe exposición a este riesgo ya que la Sociedad no posee activos y pasivos en moneda extranjera.

#### Riesgo de liquidez.

Enel Colina S.A. puede mantener una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias con la Sociedad Holding Enel Chile S.A., por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Empresa de distribución Enel Colina S.A.



## ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al 31 de diciembre de 2024, Enel Colina S.A. tenía una liquidez de M\$1.668, en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2023, Enel Colina S.A. tenía una liquidez de M\$1.166, en efectivo y otros medios equivalentes.

### Riesgo de crédito.

Enel Colina S.A. realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

**Cuentas por cobrar comerciales:** En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial de distribución, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente. Adicionalmente, existen medidas de seguimiento y control de carteras para todos los segmentos de la Compañía: Corporate, Public Administration y Residential, disponiendo de ejecutivos comerciales exclusivos para atención de clientes Corporate y Public Administration, con el objetivo de mitigar cualquier actividad que ponga en riesgo el no pago del cliente.

**Activos de carácter financiero:** Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

Para la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificaciones investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

### Medición del riesgo.

Enel Colina S.A. hace seguimiento de sus derivados y de posiciones de deuda, si las hubiere, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

## VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas de deterioro que haya experimentado. Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.

Empresa de distribución Enel Colina S.A.



## ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS ENEL COLINA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran expuestos en Nota N°3 de los Estados Financieros.





# Declaración de responsabilidad

Los directores de Enel Colina S.A. y su gerente general, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente memoria anual, en cumplimiento de las normas de carácter general N°30 del 10 de noviembre de 1989 y N°346 del 3 de mayo de 2013, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Francisco Evans Miranda  
Director - Presidente Interino

Pablo Jofré Utreras  
Director

Luis Roa Vargas  
Gerente General



enel